



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

VICEMINISTERIO DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Guía Técnica para el **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y CIERRE** de Rellenos Sanitarios Manuales



Guía Técnica para el
**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN,
OPERACIÓN, Y CIERRE**
de Rellenos Sanitarios Manuales

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Humberto Alan Lisperguer Rosales
Ministro de Medio Ambiente y Agua

Yerson Carballo Montiel
Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico

Elaboración:

Marcela Joffre Pereira. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, Dirección General de Gestión Integral de Residuos.

Sergio Mauricio Morales, Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Ninoska Medrano, Consultor externo Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Ximena Alegría, Consultor externo Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Reider Hipolito Cari, Consultor externo Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Aportes y revisión:

Luis Miguel Cruz, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Marco Antonio Quispe Villca. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, Dirección General de Gestión Integral de Residuos

Mariana Daza von Boeck, Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia

Diseño y Diagramación:

María Emilia Barea Schmidt. Consultor externo Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Mateo Merino Aguilar. Consultor externo Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia.

Fotos en portada e interiores:

Proyecto Basura Cero en Bolivia, Helvetas Bolivia

Esta es una publicación realizada con el apoyo del Proyecto Basura Cero en Bolivia de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), que implementa Helvetas Swiss Intercooperation en asocio con Swisscontact y la Fundación Aguatuya.

Esta publicación debe estar citada como:

MMAyA/VAPSB/DGGIR/Guía para el diseño, operación, mantenimiento y cierre de rellenos sanitarios manuales. 2024.

La Paz, noviembre de 2024



Descarga el documento de la
Guía de Rellanos Sanitarios
Manuales aquí

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 362 La Paz, 15 de agosto de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado declara que las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente.

Que, el Parágrafo II del Artículo 299, del Texto Constitucional señala como competencias se ejercerán de forma concurrente por el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas: "1. *Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental. (...) 8. Residuos industriales y tóxicos. 9. Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos.*"

Que, el Parágrafo IV, del Artículo 88 de la Ley N° 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" establece que, conforme a las competencias concurrentes 8 y 9 Parágrafo II, del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado se distribuyen las competencias concurrentes de la siguiente manera:

1. Nivel central del Estado:
 - a) Formular el régimen y las políticas para el tratamiento de residuos sólidos, industriales y tóxicos.
2. Gobiernos departamentales autónomos:
 - b) Reglamentar y ejecutar, en su jurisdicción, el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos aprobadas por el nivel central del Estado.
3. Gobiernos municipales autónomos:
 - c) Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.

Que, el Numeral 7 del Artículo 7, de la Ley N° 071, de 21 de diciembre de 2010, manifiesta que la Madre Tierra tiene derecho a vivir libre de contaminación, entendiendo que es el derecho a la preservación de la Madre Tierra de contaminación de cualquiera de sus componentes, así como de residuos tóxicos y radioactivos generados por las actividades humanas.

Que, el numeral 3 del Artículo 31 de la Ley N° 300, de 15 de octubre de 2012, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, señala que las bases y orientaciones del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en gestión de residuos es, de entre otros, garantizar el manejo y tratamiento de residuos de acuerdo a Ley específica.

Que, el inciso e) del Artículo 9 de La Ley N° 755, de 28 de octubre de 2015, de Gestión Integral de Residuos, establece como políticas de Estado, de entre otros, el Cierre de Botaderos y remediación de sitios contaminados generados por la gestión inadecuada de los residuos, y la implementación de rellenos sanitarios para la disposición final ambiental y sanitariamente segura de los mismos.

Que, el Parágrafo I del Artículo 31 de la ley citada ordena que la disposición final de los residuos, debe realizarse en rellenos sanitarios u otras instalaciones de confinamiento, las mismas que deben contar con la infraestructura y equipamiento acorde al tipo de residuo, cantidad y volumen, cumpliendo todas las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad durante su construcción, operación y cierre. Estas instalaciones deberán funcionar prioritariamente para residuos no aprovechables.

Que, el inciso a) del Artículo 39 de la mencionada Ley, declara que el nivel central del Estado, a través del Ministerio cabeza del sector, tiene la responsabilidad, de entre otras, de regular la implementación de la Gestión Integral de Residuos.



Que, el Parágrafo I del Artículo 76 del Reglamento General de la Ley de Gestión Integral de Residuos, aprobado por Decreto Supremo N° 2954, de 19 de octubre de 2016, establece que la clausura, cierre técnico y saneamiento ambiental de botaderos, debe realizarse de acuerdo a normativa técnica vigente emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Que, los incisos d) y w), del Parágrafo I del Artículo 14, del Decreto Supremo N° 4857, de 06 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo, establece como una de las atribuciones de las Ministras y Ministros del Órgano Ejecutivo, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia; y, emitir Resoluciones Ministeriales, así como Biministeriales y Multiministeriales en coordinación con las Ministras(os) que correspondan, en el marco de sus competencias.

Que, los incisos b) e i), del Artículo 91 del citado Decreto Supremo, determina entre las atribuciones del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico el de promover normas técnicas, disposiciones reglamentarias e instructivos para el buen aprovechamiento y regulación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y residuos; y, promover y canalizar cooperación financiera para desarrollar políticas, planes, programas y proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario que coadyuve a la sostenibilidad del servicio y la gestión integral de residuos.

Que, el 20 de junio de 2024, mediante Nota Interna MMAYA-VAPSB-DGGIRS-0202-NOT/2024, el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico manifiesta que a través de la Dirección General de Gestión Integral de Residuos Sólidos, ha desarrollado el Documento "Guía Técnica para el Diseño, Operación, Mantenimiento y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales", que tiene por objetivo proporcionar a las autoridades y técnicos a nivel municipal los criterios técnicos y constructivos de los rellenos sanitarios manuales a fin de mejorar la calidad del entorno favoreciendo las condiciones para un ambiente sano, en conformidad con la Ley N° 577 de Gestión Integral de Residuos.

Que, el Informe Técnico con MMAYA-VAPSB-DGGIRS-0123-INF/2024, de 18 de junio de 2024, emitido por la Responsable de Seguimiento Cierre de Botaderos del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, mismo que en conclusiones manifiesta que: "La Guía Técnica para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales", está alineada al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 a través del 8vo eje y articulada desde el VAPSB como ente sectorial al Plan Sectorial de Desarrollo Integral 2021-2025 a través del apoyo al cumplimiento de tres de los cuatro lineamientos estratégicos de la política 2 de "Gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los Residuos Sólidos y establecer el régimen de Responsabilidad de los residuos post consumo, en armonía con la madre tierra", correspondiente al sector de saneamiento básico. // La Guía Técnica para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales establece criterios técnicos y constructivos de los rellenos sanitarios manuales a fin de mejorar la calidad del entorno y favoreciendo las condiciones para un ambiente sano, en conformidad con la Ley N° 755 de Gestión Integral de Residuos."

Que, el Informe Legal MMAYA-DGAJ-UAJ-0405-INF/24 de 15 de agosto de 2024, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, concluye que es viable aprobar la "La Guía Técnica para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales", mediante Resolución Ministerial por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva de esta cartera de Estado, toda vez que el mismo no contraviene el ordenamiento jurídico vigente.

Que, es necesario aprobar la "La Guía Técnica para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales", que tiene por objetivo proporcionar a las autoridades y técnicos a nivel municipal los criterios técnicos y constructivos de los rellenos sanitarios manuales a fin de mejorar la calidad del entorno favoreciendo las



condiciones para un ambiente sano, en conformidad con la Ley N° 577 de Gestión Integral de Residuos.

POR TANTO:

El Ministro de Medio Ambiente y Agua, designado mediante Decreto Presidencial N° 5127, de 05 de marzo de 2024, en ejercicio de las facultades establecidas en el numeral 4, Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado y el Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857, de 06 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, el “La Guía Técnica para el Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Manuales”.

SEGUNDO.- El Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), queda encargado de la difusión, ejecución, seguimiento y cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

TERCERO.- La presente Resolución Ministerial deberá publicarse en un medio de prensa de circulación nacional, conforme a lo previsto en la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

CUARTO.- Se deja sin efecto el numeral 5 de la disposición primera de la Resolución Ministerial N° 398, de 29 de septiembre de 2014.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



C.c. Arch.
HALR/JAEM/LFAM/jhc
HR. MMA YA/2024-07766

Lic. H. Alan Espiguer Rosales
MINISTRO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Estado Plurinacional de Bolivia



HUMBERTO ALAN LISPERGUER ROSALES

MINISTRO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Presentación

El Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la promulgación de la Ley N° 755, de Gestión Integral de Residuos, ha adoptado la política de motivar y profundizar una mayor capacidad de gestión ambiental para un ambiente sano y equilibrado, a través de la modificación de los hábitos de consumo, la producción sostenible, la educación, la prevención, aprovechamiento, y la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos.

En ese marco, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Planificación Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI) para el presente quinquenio, plantea acciones para: “consolidar la gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los residuos sólidos, entre otras acciones”, para el logro de los objetivos y metas del sector, es decisiva la participación responsable de las autoridades, sociedad y todos los actores de la gestión integral de residuos.

Bajo los lineamientos y directrices del hermano Presidente Luis Alberto Arce Catacora y mediante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua se ha promovido el desarrollo de programas y proyectos para la implementación de la gestión integral de residuos en diferentes municipios del país, así como mejorar, las condiciones de infraestructura para el tratamiento de los residuos y cierre de botaderos.

Este proceso, debe estar acompañado de guías técnicas que sean un soporte actualizado para autoridades, técnicos municipales y profesionales en la temática. La presente guía tiene por objeto compilar e ilustrar, las principales recomendaciones técnicas para todas las etapas de un relleno sanitario manual, a fin de orientar y facilitar la elaboración de proyectos de relleno sanitario manual de forma sanitaria y ambientalmente segura en resguardo del medio ambiente y la salud de la población. De una forma más amplia, esta guía integra todos los criterios técnicos y constructivos de los rellenos sanitarios manuales, mejorando con ello la calidad del entorno y favoreciendo las condiciones para un ambiente sano.

Se espera que este documento sea empleado para la consulta técnica, diseño y ejecución de sitios de disposición final que coadyuven a mejorar la gestión integral de los residuos en Bolivia.

Humberto Alan Lisperguer Rosales
Ministro de Medio Ambiente y Agua



YERSON CARBALLO MONTIEL

VICEMINISTRO DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO BÁSICO

Preámbulo

La política general y el régimen jurídico de la Gestión Integral de Residuos en el Estado Plurinacional de Bolivia, prioriza la prevención para la reducción de la generación de residuos, su aprovechamiento y disposición final sanitaria y ambientalmente segura, en el marco de los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

En ese marco, y para garantizar esta disposición final segura en cumplimiento a los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado, el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Medio Ambiente y Agua dio curso a la elaboración de la “Guía para el diseño, operación, mantenimiento y cierre de rellenos sanitarios manuales”, documento que establece el diseño y buenas prácticas para la operación que se constituye en una alternativa técnica y económica para una correcta disposición final de residuos, para poblaciones urbanas y rurales que generen menos de 10 toneladas diarias de residuos.

Esperamos que esta guía integre la experiencia adquirida durante estos años por el sector residuos sólidos, mejorando con ello la calidad del entorno y favoreciendo las condiciones para un ambiente sano.

Yerson Carballo Montiel

Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico



Acrónimos

ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
°C	Grados Celsius
CEPIS	Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente
CC	Capacidad de Campo
CH₄	Gas Metano
cm	Centímetro
CO₂	Dióxido de Carbono
COV	Compuestos Orgánicos Volátiles
CPE	Constitución Política del Estado
CTR	Complejo de Tratamiento de Residuos
D	Diámetro
DBO₅	Demanda Bioquímica de Oxígeno a los cinco días
DGGIR	Dirección General de Gestión Integral de Residuos
DP	Derecho Propietario
DQO	Demanda Química de Oxígeno
DS	Decreto Supremo
Geotextil N.T	Geotextil No Tejido
GIRS	Gestión Integral de Residuos Sólidos
GPS	Global Positioning System
H	Altura
H°A°	Hormigón Armado
H°C°	Hormigón Ciclópeo
Hab	Habitantes
HDPE	Polietileno de Alta Densidad
HELP	Hydrologic Evaluation of Landfill Performance
H₂S	Ácido Sulhídrico
IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad
ISWA	International Solid Waste Association
Kg	Kilogramo
Km	Kilómetros
m	Metros
mm	Milímetro
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
NB	Norma Boliviana
NH₃	Amoniaco
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
pH	Potencial de hidrógeno
PMP	Porcentaje de Marchitamiento Permanente
PPC	Producción Per Cápita
PSDI	Plan Sectorial de Desarrollo Integral
PV	Peso Volumétrico
RAB-138	Reglamento sobre Operación de Aeródromos
RM	Resolución Ministerial
RSM	Relleno Sólidos Municipales
s	Segundos
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
SEV	Sondeo Eléctrico Vertical
t	Toneladas
Tubo F.G.	Tubería de fierro galvanizado
UTM	Universal Transverse Mercator
VAPSB	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla de contenido

1	Introducción	23
2	Reacciones que se generan en un relleno sanitario	25
3	Marco legal de los rellenos sanitarios manuales	28
4	Marco conceptual	31
4.1.	Glosario de términos	31
4.2.	Clasificación de residuos por sus características, generación y gestión operativa.....	33
4.3.	Clasificación de los Rellenos Sanitarios.....	33
4.4.	Ventajas y restricciones de un relleno sanitario manual	35
4.5.	Vinculación de los rellenos sanitarios manuales a los Complejos de Tratamiento de Residuos (CTR).....	35
4.6.	Procesos de rehabilitación de botaderos a rellenos sanitarios	37
4.7.	Métodos de operación de un relleno sanitario manual	37
4.8.	Etapas de implementación de un relleno sanitario.....	39
5	Condiciones para la selección de sitio	42
5.1.	Aspectos preliminares del diseño de relleno sanitario manual.....	42
<i>5.1.1.</i>	<i>Proyección de la población.....</i>	<i>42</i>
<i>5.1.2.</i>	<i>Producción per-cápita y generación total de residuos sólidos.....</i>	<i>42</i>
<i>5.1.3.</i>	<i>Cálculo de área para relleno sanitario</i>	<i>43</i>
5.2.	Evaluación de sitios para la ubicación del relleno sanitario	45
<i>5.2.1.</i>	<i>Criterios generales.....</i>	<i>45</i>
<i>5.2.2.</i>	<i>Criterios de distancia.....</i>	<i>46</i>
<i>5.2.3.</i>	<i>Criterios espaciales.....</i>	<i>46</i>
<i>5.2.4.</i>	<i>Criterios técnicos</i>	<i>46</i>
<i>5.2.5.</i>	<i>Criterios Ambientales.....</i>	<i>47</i>
<i>5.2.6.</i>	<i>Criterios Económicos</i>	<i>47</i>
<i>5.2.7.</i>	<i>Criterios Sociales</i>	<i>48</i>
<i>5.2.8.</i>	<i>Criterios Legales.....</i>	<i>48</i>
5.3.	Análisis de alternativas y selección de la alternativa más conveniente	48
6	Estudios preliminares del diseño de relleno sanitario manual	52
6.1.	Estudios básicos de ingeniería	52
<i>6.1.1.</i>	<i>Topografía</i>	<i>52</i>
<i>6.1.2.</i>	<i>Estudio geológico</i>	<i>52</i>
<i>6.1.3.</i>	<i>Estudio geotécnico</i>	<i>53</i>
<i>6.1.4.</i>	<i>Estudios hidrogeológicos</i>	<i>55</i>
<i>6.1.5.</i>	<i>Estudios hidrológicos</i>	<i>56</i>
7	Diseño de relleno sanitario manual.....	57

7.1.	Requerimiento volumétrico.....	57
7.2.	Dimensionamiento de la macrocelda.....	58
7.3.	Dimensionamiento de la celda diaria/semanal	59
7.4.	Sistemas de captación, conducción y/o tratamiento de lixiviados.....	60
7.4.1.	<i>Estimación de la generación de lixiviados.....</i>	61
7.4.2.	<i>Sistemas de drenaje de lixiviados.....</i>	64
7.4.3.	<i>Almacenamiento de lixiviados.....</i>	66
7.4.4.	<i>Tratamiento de lixiviados.....</i>	67
7.5.	Manejo del biogás.....	68
7.6.	Vías de acceso internas y externas.....	69
7.7.	Drenaje pluvial.....	70
7.8.	Cerco perimetral.....	75
7.9.	Cerco vivo o áreas de amortiguamiento	75
8	Construcción relleno sanitario manual	77
8.1.	Preparación del terreno.....	77
8.2.	Criterios generales para la construcción de celdas	78
8.2.1.	<i>Barrera geológica</i>	79
8.2.2.	<i>Capa base.....</i>	79
8.2.3.	<i>Uso de geosintéticos</i>	83
8.2.4.	<i>Letrero de obra</i>	84
8.2.5.	<i>Seguridad y estabilidad de relleno sanitario</i>	84
8.2.6.	<i>Muros de contención.....</i>	85
9	Operación de relleno sanitario manual	86
9.1.	Personal.....	86
9.2.	Herramientas.....	89
9.3.	Métodos de operación del relleno sanitario manual.....	91
9.3.1.	<i>Construcción de la celda diaria/semanal de operación manual.....</i>	92
9.3.2.	<i>Calendarización de la celda</i>	92
9.3.3.	<i>Delimitación de la celda</i>	94
9.3.4.	<i>Recepción y descarga de residuos sólidos.....</i>	95
9.3.5.	<i>Distribución de residuos.....</i>	96
9.3.6.	<i>Selección de inorgánicos en sitio.....</i>	97
9.3.7.	<i>Compactación de residuos.....</i>	98
9.3.8.	<i>Cobertura temporal</i>	101
9.3.9.	<i>Cobertura final terrea</i>	102
9.4.	Manejo de lixiviados	105
9.5.	Manejo de biogás	105
9.6.	Manejo de sistemas de drenaje pluvial	106
9.7.	Operación en época de lluvias	107
9.8.	Plan de operación	107
10	Mantenimiento del relleno sanitario	108
11	Prevención de incendios en rellenos sanitarios manuales.....	110
12	Monitoreo del relleno sanitario manual	114

12.1.	Monitoreo.....	114
12.2.	Control.....	116
13	Cierre de relleno sanitario manual	117
14	Pos clausura de relleno sanitario manual	119

Índice de tablas

Tabla 1.	Normas técnicas referenciales.....	30
Tabla 2.	Características de los rellenos sanitarios según su tipología	34
Tabla 3.	Formato de tabla de proyección de generación de residuos	43
Tabla 4.	Cálculo de área para relleno sanitario	44
Tabla 5.	Densidad celda diaria referencial.....	45
Tabla 6.	Puntajes asignados a parámetro (a)	49
Tabla 7.	Puntajes asignados a parámetro (b)	49
Tabla 8.	Rangos de puntaje total	49
Tabla 9.	Análisis de factores y parámetros para la identificación de sitios.....	50
Tabla 10.	Estudios y análisis previos requeridos para rellenos sanitarios manuales	52
Tabla 11.	Densidad de acuerdo con el grado de compactación	57
Tabla 12.	Valores recomendados del coeficiente “k”	64
Tabla 13.	Tipología de tratamiento de lixiviados	68
Tabla 14.	Velocidades por tipo de material	71
Tabla 15.	Valores empíricos para obtener el coeficiente de escurrimiento (k)	71
Tabla 16.	Coeficiente de retraso	72
Tabla 17.	Pendientes típicas de taludes en zanjas no revestidas	73
Tabla 18.	Coeficiente de rugosidad.....	74
Tabla 19.	Parámetros para la capa mineral de base.....	80
Tabla 20.	Personal relleno sanitario manual	89
Tabla 21.	Uso de las herramientas en el relleno sanitario	91
Tabla 22.	Parámetros y frecuencias referenciales para el monitoreo de aguas	116

Tabla 23.	Parámetros de monitoreo del aire	117
Tabla 24.	Parámetros de monitoreo del suelo	118

Índice de figuras

Figura 1.	Jerarquización de la gestión integral de residuos sólidos.	23
Figura 2.	Evolución en el mejoramiento de la disposición final de residuos sólidos municipales.....	24
Figura 3.	Características del gas y lixiviado de un relleno sanitario	26
Figura 4.	Residuos admitidos en rellenos sanitarios manuales.	33
Figura 5.	Diagrama de un relleno sanitario.	33
Figura 6.	Clasificación de rellenos sanitarios.	34
Figura 7.	Ventajas y restricciones de los rellenos sanitarios.	35
Figura 8.	Planimetría complejo de tratamiento de residuos del municipio de Calamarca.....	36
Figura 9.	Requisitos generales para rehabilitar un botadero a un relleno sanitario.....	37
Figura 10.	Botadero rehabilitado a relleno sanitario, municipio de Cuevo	37
Figura 11.	Método de trinchera	38
Figura 12.	Método de área.....	38
Figura 13.	Método combinado (área y trinchera)	39
Figura 14.	Etapas para la implementación de un relleno sanitario	39
Figura 15.	Flujograma de procedimientos para el diseño y construcción de un relleno sanitario manual.....	40
Figura 16.	Coeficiente de permeabilidad k (cm/s).....	54
Figura 17.	Recomendaciones técnicas para la protección de acuíferos.....	54
Figura 18.	Geometría de prismoides	58
Figura 19.	Zanjas y drenes de lixiviados	65
Figura 20.	Distribución de sistema de drenaje de lixiviados	66
Figura 21.	Criterios de precipitación y evapotranspiración para la selección de sistemas de almacenamiento de lixiviados.....	66

Figura 22.	Sistema cerrado de almacenamiento de lixiviados, municipio de Cuevo.	67
Figura 23.	Construcción referencial de chimeneas.....	69
Figura 24.	Cerco perimetral de rellenos sanitarios.....	75
Figura 25.	Cerco vivo de rellenos sanitarios	76
Figura 26.	Detalle cerco vivo y franja de amortiguamiento.....	76
Figura 27.	27. magen esquemática de corte talud-banquina para emplazamiento en terrenos ondulados	78
Figura 28.	Importancia de las barreras geológicas.....	79
Figura 29.	Construcción de capa base CON barrera natural	80
Figura 30.	Construcción de capa base SIN barrera natural.....	82
Figura 31.	Sistema de impermeabilización sintética.....	84
Figura 32.	Anclaje geomembrana.....	84
Figura 33.	Muro de contención con llantas de desecho	86
Figura 34.	Compactador mecánico manual/pisón de metal	93
Figura 35.	Pasos en la operación de celdas de un relleno sanitario manual	94
Figura 36.	Calendarización de celdas de operación	95
Figura 37.	Distribución de las celdas en plataforma.....	95
Figura 38.	Delimitación de celdas	96
Figura 39.	Descarga de residuos sólidos.....	97
Figura 40.	Planilla de registro de ingreso de residuos.....	97
Figura 41.	Distribución y conformación de residuos en celda.....	98
Figura 42.	Esparcimiento de los residuos.....	98
Figura 43.	Conformación de celdas en la plataforma de operación.....	99
Figura 44.	Selección de inorgánicos en celda	99
Figura 45.	Compactación de residuos.....	100

Figura 46.	Recomendaciones en un crecimiento vertical de celdas	100
Figura 47.	Compactación de celdas con rodillo y rastrillo	101
Figura 48.	Desplazamiento del rodillo compactador	101
Figura 49.	Colocación manual y compactación de residuos - Capas horizontales.....	102
Figura 50.	Colocación manual y compactación de los residuos - Capas inclinadas.....	102
Figura 51.	Tendido de geo sintéticos en celda diaria	103
Figura 52.	Extracción de material de cobertura para el cubrimiento de la celda	104
Figura 53.	Cobertura final de la celda	104
Figura 54.	Cobertura intermedia para el cubrimiento de la celda	106
Figura 55.	Beneficios de la cubierta intermedia de residuos	106
Figura 56.	Cierre parcial subcelda trinchera.....	107
Figura 57.	Recomendaciones para la correcta operación de un relleno sanitario manual	108
Figura 58.	Componentes del plan de operación	109
Figura 59.	Mantenimiento de áreas verdes	110
Figura 60.	Niveles de incendios en disposición final	112
Figura 61.	Proceso de detección y seguimiento a incendios.....	113
Figura 62.	Control de propagación del incendio.....	114
Figura 63.	Métodos de control y eliminación de incendios.....	115
Figura 64.	Capa final de la celda	119
Figura 65.	Construcción de capa impermeable.....	120
Figura 66.	Aplicación de capa de humus	120
Figura 67.	Arborización.....	120
Figura 68.	Esquema de clausura de relleno sanitario.....	122



Relleno Sanitario Manual de Boyuibe, Proyecto Basura Cero en Bolivia

1. Introducción

Durante siglos los residuos de las poblaciones se han eliminado en forma indiscriminada, creando promontorios de gran volumen en las cercanías de las ciudades. Como la mayoría de los residuos eran orgánicos, la naturaleza terminaba incorporándolos naturalmente al suelo, teniendo como consecuencia lo que se podría llamar una mínima contaminación. Con el tiempo, al tener un crecimiento bastante notorio de los asentamientos humanos, comenzaron a aparecer botaderos en los que la basura se tapaba con tierra, pero sin controles que evitaran la contaminación del suelo y napa freática. A partir de ello es que surge el método de relleno sanitario, el cual es una técnica de disposición final de residuos sólidos que no necesita gran cantidad de recursos humanos y económicos para su ejecución en los pequeños pueblos o ciudades (Fernández, 2010).

Tomando en cuenta las limitaciones tecnológicas y económicas que tienen los países en vías de desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha realizado estudios de factibilidad en los cuales recomienda la implementación de rellenos sanitarios manuales (no mecanizados o parcialmente mecanizados), ya que dichas técnicas pueden ser aplicadas a poblaciones pequeñas (Jaramillo, 2002).

En Latinoamérica se pudo encontrar que, en Colombia, como parte de su Programa de Manejo de Residuos Sólidos, se ha regionalizado la disposición final de sus residuos sólidos, logrando que 886 de los 1.102 municipios (81%) cuenten con rellenos sanitarios manuales para poblaciones pequeñas con una generación de residuos sólidos que no supera las 15 t/día (Superintendencia de Servicios, 2017).

El relleno sanitario manual se constituye en una alternativa técnica y económica para poblaciones urbanas y rurales que generen menos de diez toneladas diarias de residuos. Mediante la técnica de operación manual sin el empleo de equipo o maquinaria pesada, los que solo se usan únicamente para la adecuación del sitio, la construcción de vías internas y excavación de zanjas o material de cobertura; los trabajos adicionales pueden realizarse manualmente, lo cual la técnica permite a pequeñas poblaciones, con pocos recursos económicos y técnicos, realizar una adecuada disposición final de sus residuos y utilizar la mano de obra local.

La gestión integral de residuos sólidos (GIRS) conlleva a la selección y aplicación de técnicas, tecnologías y programas idóneos para lograr metas y objetivos específicos de gestión de residuos. En esta gestión se enmarca una jerarquía diseñada con la perspectiva de prevención dejando la disposición final como última alternativa, promoviendo la reducción y minimización como primer rango de la gestión integral, situación que se observa en la figura 1.



Fuente: Elaboración propia, en base a la Ley 755

La gestión integral de residuos sólidos – GIRS, se constituye en una estrategia en el contexto del desarrollo local moviliza a todos los actores en torno al logro de objetivos comunes, relacionados con el fortalecimiento de la capacidad de gestión, comunitaria o municipal. La GIRS responde a la problemática de los residuos mediante soluciones viables y sostenibles, así como también por medio de la adopción de tecnologías apropiadas, la participación de las comunidades en todos los aspectos del manejo de los residuos y en el cuidado responsable del ambiente. Todo ello va encaminado a incidir positivamente en la salud pública en la comunidad, en el municipio y en el país (Jaramillo, 2002).

La gestión inteligente de los residuos sólidos, poniendo el énfasis en el vertido controlado (conocido también como “vertido sanitario controlado”), empezó a principios de los años cuarenta en Estados Unidos, y una década antes en el Reino Unido, siendo Nueva York y California las ciudades pioneras en el método del vertido controlado sanitario para grandes urbes. Sin embargo, los municipios no seguían estos programas con firmeza, es así como se establecieron normativas estándar para los botaderos controlados municipales y se llevaron campañas para la eliminación de botaderos convencionales (Tchobanoglous, 1994). En la Figura 2, se puede observar de manera descriptiva la evolución de los métodos de disposición.

Figura 2. Evolución en el mejoramiento de la disposición final de residuos sólidos municipales



Fuente: Elaboración propia en base a Tchobanoglous, 1994.

La disposición final es la última etapa operacional de la gestión de residuos sólidos, es la instalación destinada a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos en la superficie o bajo tierra, de acuerdo con principios y métodos de la ingeniería sanitaria y ambiental.

2. Reacciones que se generan en un relleno sanitario

Cambios físicos. Los cambios físicos más importantes están asociados con la compactación de los residuos sólidos municipales; la difusión de gases dentro y fuera del relleno sanitario; el ingreso de agua y el movimiento de líquidos en el interior y hacia el subsuelo; los asentamientos causados por la consolidación y descomposición de la materia orgánica depositada.

Reacciones químicas. Las reacciones químicas que ocurren dentro del relleno sanitario e incluso en los botaderos abarcan la disolución y suspensión de materiales y productos de conversión biológica en los líquidos que se infiltran a través de la masa de residuos; la evaporación de compuestos químicos y agua, la adsorción de compuestos orgánicos volátiles, la deshalogenación y descomposición de compuestos orgánicos y las reacciones de óxido-reducción que afectan la disolución de metales y sales metálicas (la importancia de la descomposición de los productos orgánicos reside en que estos materiales pueden ser transportados fuera del relleno sanitario o del botadero de basura con los lixiviados).

Reacciones biológicas. Las más importantes reacciones biológicas que ocurren en los rellenos sanitarios son realizadas por los microorganismos aerobios y anaerobios, y están asociadas con la fracción orgánica contenida en estos. El proceso de descomposición empieza con la presencia del oxígeno (fase aerobia); una vez que los residuos son cubiertos, el oxígeno empieza a ser consumido por la actividad biológica. Durante esta fase se genera principalmente dióxido de carbono. Una vez consumido el oxígeno, la descomposición se lleva a cabo sin él (fase anaerobia) durante la cual, la materia orgánica se transforma en dióxido de carbono, metano y cantidades traza de amoníaco y ácido sulfhídrico.

Líquido lixiviado o percolado. Son líquidos que se generan por la liberación del exceso de agua de los residuos sólidos y por la percolación de agua pluvial a través de los estratos de residuos sólidos que se encuentran en las fases de descomposición. El lixiviado es considerado como el principal y gran contaminante generado en un relleno.

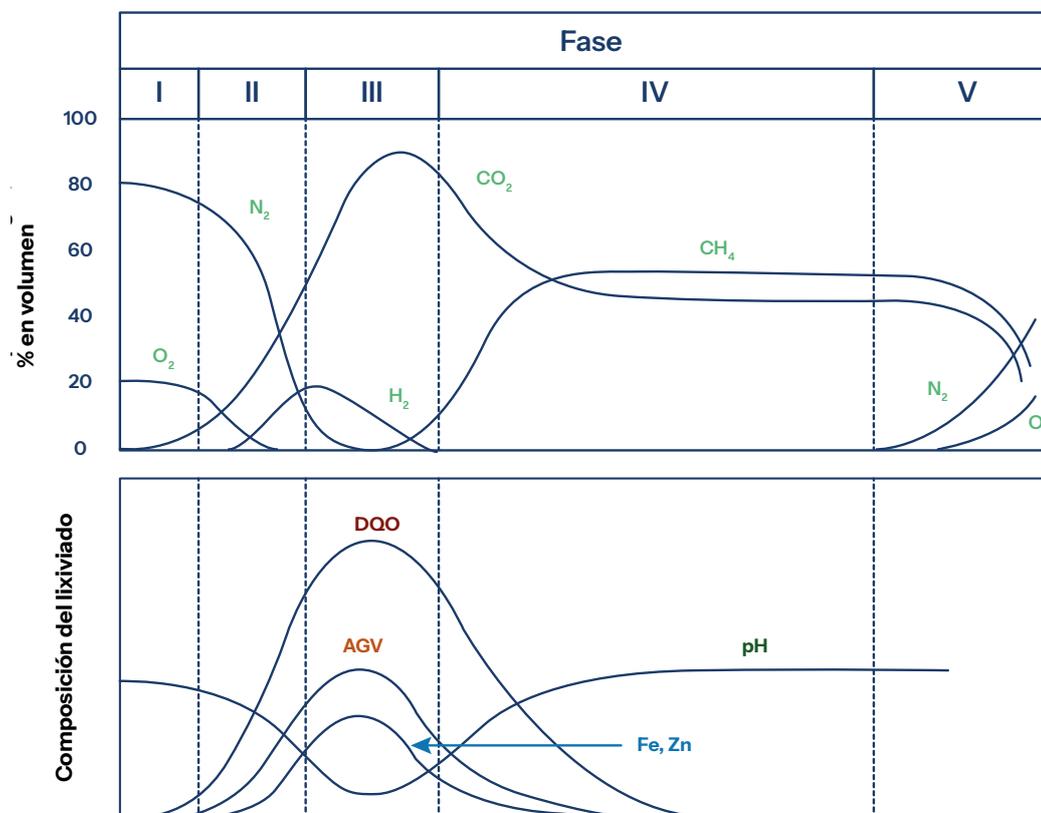
Las aguas de lluvia que atraviesan las capas de residuos aumentan su volumen en una proporción mucho mayor que la que producen los residuos, de ahí la importancia de interceptarlas y desviarlas para evitar el incremento de lixiviado, de lo contrario, podría haber problemas en la operación del relleno y contaminación en las corrientes y nacimientos de agua y pozos vecinos.

Gases. Un relleno sanitario se comporta como un digestor anaerobio. Debido a la descomposición o putrefacción natural de los residuos, no solo se producen líquidos sino también gases y otros compuestos. La descomposición de la materia orgánica por acción de los microorganismos presentes en el medio tiene dos etapas: aerobia y anaerobia. La aerobia es aquella fase en la cual el oxígeno que está presente en el aire contenido en los intersticios de la masa de residuos enterrados es consumido rápidamente; y la anaerobia es la que predomina en el relleno sanitario porque no pasa el aire y no existe circulación de oxígeno, de ahí la producción de cantidades apreciables de metano (CH_4) y dióxido de carbono (CO_2), así como trazas de gases de olor punzante, como el ácido sulfhídrico (H_2S), amoníaco (NH_3) y mercaptanos. Cuando el gas metano se acumula en el interior del relleno y migra a las áreas vecinas, puede generar riesgos de explosión. Por lo tanto, se recomienda una adecuada ventilación de este gas, aunque en los pequeños rellenos este no es un problema muy significativo.

La biodegradación de los residuos sólidos sigue un esquema de cinco etapas en su proceso, las cuales se basan en consideraciones teóricas.

- Fase I: Aeróbica.- Inicia inmediatamente después de la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario y en la que las sustancias fácilmente biodegradables se descomponen por la presencia de oxígeno y se propicia la formación de dióxido de carbono (CO_2), agua, materia parcialmente descompuesta registrando temperaturas entre 35 y 40 °C.
- Fase II: Aeróbica - Transición.- Comienza a descender la concentración de oxígeno, con el desarrollo de condiciones anaeróbicas en la que ocurre el proceso de Fermentación, actúan los organismos facultativos con la producción de ácidos orgánicos y la reduce significativamente el pH, condiciones propicias para la liberación de metales en el agua y la generación de dióxido de carbono (CO_2).
- Fase III: Anaeróbica - Ácida.- Resultado de la acción de organismos formadores de metano (CH_4), que, en las condiciones adecuadas, actúan lenta y eficientemente en la producción de este gas mientras reducen la generación de dióxido de carbono (CO_2), el valor de pH llegará a 5 o menos, la conductividad se incrementa por la disolución de ácidos orgánicos, los valores de carga orgánica se incrementan.
- Fase IV: Metanogénica estable.- Registra la más alta producción de metano oscilando entre 40-60% de metano (CH_4) en volumen, los Ácidos Grasos Volátiles en el lixiviado se descomponen inmediatamente en biogás, por las condiciones anaeróbicas los lixiviados tendrán alta concentración de amoníaco, los valores de pH se neutralizan y la conductividad se reduce
- Fase V: Estabilización - Maduración.- La producción de metano (CH_4) comienza a disminuir y la presencia de aire atmosférico introduce condiciones aeróbicas en el sistema, disminuye a humedad y la conversión del material biodegradable.

Figura 3. Características del gas y lixiviado de un relleno sanitario



Fuente: Elaboración propia en base a Tchobanoglous, 1994

Estas fases afectan la composición del biogás y la duración de cada fase se encuentra determinada por las condiciones climáticas y los factores operativos del relleno sanitario.

Las Fases I y II pueden durar desde varias semanas hasta dos años (o más), favoreciendo el proceso de biodegradación, las altas temperaturas de aire ambiente, la alta compactación y la disposición de residuos en capas delgadas y celdas pequeñas, reduciendo el tiempo transcurrido para estas fases.

Las Fases III y IV tienen una duración aproximada de unos cinco años, en función de la operación del relleno sanitario y la humedad de los residuos sólidos dispuestos, debido a que el alto contenido de humedad incrementará significativamente las reacciones biológicas aumentando la cantidad de biogás generado con el tiempo.

La Fase V puede tener una duración de varias décadas, hasta que los residuos dispuestos logren finalmente la estabilización, depende en gran medida de las medidas adoptadas en la operación del relleno sanitario para garantizar el aumento de su tiempo de vida útil (Camargo, 2009).



Captador de biogás del relleno sanitario de Lagunillas, Proyecto Basura Cero en Bolivia

3. Marco legal de los rellenos sanitarios manuales

El ordenamiento jurídico establecido y vigente en el país para el cierre técnico y/o rehabilitación de botaderos debe ser de cumplimiento por las Entidades Territoriales Autónomas.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, enero 2009.

En los artículos pertinentes establece:

Artículo 33 :

Determina que las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable protegido y equilibrado.

Artículo 299:

II. Las siguientes competencias se ejercerán de forma concurrente por el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas:

1. Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental.

Artículo 302:

I. Son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción:

Aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólidos en el marco de la política del Estado.

En ese sentido, en el marco de sus competencias la operación de los rellenos sanitario es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Municipales, pudiendo realizarla de manera directa, desconcentrada o terciarizada buscando preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación.

Ley N° 1333 de Medio Ambiente. Aprobado el 27 de abril de 1992, establece los lineamientos para regular las acciones antropogénicas con respecto al medio ambiente, enfocadas a lograr el desarrollo sostenible.

Artículo 17:

Es deber del Estado y la sociedad, garantizar el derecho que tiene toda persona y ser viviente a disfrutar de un ambiente sano y agradable en el desarrollo y ejercicio de sus actividades.

Ley N° 755 de Gestión Integral de Residuos. Aprobada el 28 de octubre de 2015 tiene por objeto “establecer la política general y el régimen jurídico de la Gestión Integral de Residuos en el Estado Plurinacional de Bolivia, priorizando la prevención para la reducción de la generación de residuos, su aprovechamiento y disposición final sanitaria y ambientalmente segura, en el marco de los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado”.

Artículo 9:

Cierre de botaderos y remediación de sitios contaminados generados por la gestión inadecuada de los residuos, y la implementación de rellenos sanitarios para la disposición final ambiental y sanitariamente segura de los mismos.

Artículo 31:

La disposición final de los residuos, debe realizarse en rellenos sanitarios u otras instalaciones de confinamiento, las mismas que deben contar con la infraestructura y equipamiento acorde al tipo de residuo, cantidad y volumen, cumpliendo todas las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad durante su construcción, operación y cierre. Estas instalaciones deberán funcionar prioritariamente para residuos no aprovechables.

En síntesis, la disposición final de los residuos debe realizarse en rellenos sanitarios u otras instalaciones de confinamiento, las mismas que deben contar con la infraestructura y equipamiento acorde al tipo de residuo, cantidad y volumen, cumpliendo todas las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad en el marco de los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

Reglamento General de la Ley N° 755 de Gestión Integral de Residuos. Aprobado mediante Decreto Supremo el 19 de octubre de 2016 tiene por objeto “reglamentar la Ley N°755 de 28 de octubre de 2015, de Gestión Integral de Residuos, para su implementación en observancia al derecho de la salud, al vivir en un ambiente sano y equilibrado, así como los derechos de la Madre Tierra”.

Artículo 68:

- i. El diseño de los rellenos sanitarios estará en función de las características y cantidades de los residuos, sus fluctuaciones y estimaciones para el futuro.
- ii. En función a la cantidad y tipo de residuos a disponer, los rellenos sanitarios deberán contar con el personal, maquinaria, equipos y sistemas de control necesarios.

En resumen, la operación de los rellenos sanitarios debe garantizar el personal, maquinaria y equipos suficientes que permitan su correcto funcionamiento, así mismo los sistemas de control en observancia al derecho de la salud, al vivir en un ambiente sano y equilibrado, así como los derechos de la Madre Tierra.

Otros documentos referenciales.

Las normas técnicas sobre saneamiento básico para la optimización de parámetros en la gestión de residuos, se detallan a continuación:

Tabla 1. Normas técnicas referenciales.

Número	Descripción
NB - 742	Terminología sobre residuos sólidos y peligrosos.
NB - 743	Determinación de parámetros e indicadores de diseño sobre residuos sólidos municipales.
NB - 744	Preparación de muestras para su análisis de laboratorio.
NB - 745	Determinación de humedad.
NB - 746	Determinación de cenizas.
NB - 747	Determinación de pH - método de potenciómetro.
NB - 748	Determinación de nitrógeno total.
NB - 749	Determinación de azufre.
NB - 750	Determinación de poder calorífico superior.
NB - 751	Determinación de materia orgánica.
NB - 752	Determinación de relación carbono - nitrógeno.
NB - 753	Prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
NB - 754	Residuos sólidos - Procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos sólidos considerados peligrosos.
NB - 755	Residuos sólidos - Parte 1: Basureros diferenciados - Requisitos que deben cumplir para su diseño y ubicación en vías y áreas públicas.
NB - 756	Residuos sólidos - Recipientes para el almacenamiento de residuos sólidos domésticos y asimilables a domésticos - Requisitos.
NB - 757	Medio ambiente - Características que deben reunir los sitios para ubicar sistemas de disposición final de residuos sólidos municipales.
NB - 758	Residuos sólidos - Características, listados y definición de residuos peligrosos.
NB - 759	Medio ambiente - Características que deben reunir los sitios para ubicar sistemas de disposición final de residuos peligrosos (excepto para residuos radioactivos).
NB - 760	Medio ambiente - Requisitos para el diseño, construcción, operación y monitoreo de un relleno sanitario.

Fuente: Elaboración propia en base a IBNORCA.

De la Tabla 1, las principales normas técnicas referenciales relacionadas con la disposición final de los residuos son la NB 757 y NB 760.

4. Marco conceptual

4.1. Glosario de términos

Biogás. Gas combustible que se forma a partir de la descomposición de materia orgánica, compuesto principalmente de metano (CH_4) y dióxido de carbono (CO_2), pero suele tener otros compuestos, los cuales actúan como impurezas.

Botadero. Lugar de disposición final de residuos que no cumple con normas técnicas, ni disposiciones ambientales vigentes, creando o pudiendo crear riesgos sanitarios o ambientales.

Celda. Es el bloque unitario de construcción de un relleno sanitario.

Cierre técnico de botadero. Sellado de un botadero cumpliendo las condiciones establecidas en la normativa técnica correspondiente.

Clausura. Suspensión definitiva de un sitio de disposición final o instalación de tratamiento de residuos, por no cumplir con los requisitos que establezca la normativa técnica correspondiente.

Complejo de Tratamiento de Residuos (CTR). Las instalaciones que incluyan dentro de sus componentes el tratamiento de residuos orgánicos, reciclables y la disposición final sanitaria y ambientalmente segura de los residuos no aprovechables.

Disposición final. Etapa de la gestión operativa de los residuos que consiste en depositar de forma permanente los residuos en un espacio físico.

Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). Sistema conformado por procesos de planificación, desarrollo normativo, organización, sostenibilidad financiera, gestión operativa, ambiental, educación y desarrollo comunitario para la prevención, reducción, aprovechamiento y disposición final de residuos, en un marco de protección a la salud y el medio ambiente.

Jerarquización de la gestión los residuos sólidos. Se define como la priorización de acciones dentro de la gestión integral de los residuos sólidos: para reducir la generación de residuos, maximizar el aprovechamiento de los residuos y minimizar la disposición final de los residuos.

Lixiviado. Líquido resultante de la descomposición del residuo orgánico dispuesto en el sitio de disposición final, así como de la infiltración del agua pluvial a través de los residuos y que puede generar contaminación.

Manejo adecuado. Son aquellas acciones realizadas por el generador, mediante el almacenamiento, separación y entrega de sus residuos a un operador autorizado, o su recolección y transporte hacia las instalaciones de tratamiento y/o disposición final cuando corresponda, en el marco de la normativa vigente.

Plan de cierre de las instalaciones de disposición final. Se entiende que el cierre comprende las actividades preliminares, y el post cierre a las actividades después del cierre, por lo que el plan debe confrontar las siguientes cuestiones, un diagnóstico de la situación actual y proyecto de cierre.

Plan de Pos Cierre. Conjunto de actividades ejecutadas posterior al cierre de un relleno sanitario, para el mantenimiento de las instalaciones relacionadas con el sitio de disposición final.

Riesgo. Probabilidad o posibilidad de que el manejo, la liberación al ambiente y la exposición aun material o residuo, ocasionen efectos adversos en la salud humana, en los demás organismos vivos, en el agua, aire, suelo, en los ecosistemas, o en los bienes y propiedades pertenecientes a los particulares.

Recuperador o Reciclador. Persona natural o jurídica que realiza actividades de recuperación de residuos en vías o áreas públicas para su aprovechamiento.

Relleno sanitario manual. Es la obra de ingeniería, cuyo funcionamiento se desarrolla de forma manual, en el cual sólo se requiere maquinaria para obras de mejoramiento o ampliación de las instalaciones, así como para la extracción, traslado o distribución de material de cobertura y sistemas complementarios.

Relleno sanitario semi-mecanizado. Es aquel sitio, en el que se requiere maquinaria convencional compacta, en el frente de trabajo, para realizar funciones de extendido, extracción, traslado, distribución de material de cobertura, construcción de drenes, obras complementarias, asimismo para el mejoramiento y ampliación de los sistemas complementarios.

Relleno sanitario mecanizado. Es aquel sitio, en el que se requiere de forma permanente maquinaria especializada en el frente de trabajo, para realizar funciones de extendido, compactado, extracción, traslado, distribución de material de cobertura, construcción de drenes, obras complementarias, asimismo para el mejoramiento y ampliación de los sistemas complementarios.

Relleno de seguridad. Instalación o infraestructura que cumple con las condiciones técnicas, sanitarias y ambientales donde pueden depositarse o confinarse residuos con características de peligrosidad previo tratamiento.

Remediación. Conjunto de medidas a las que se someten los sitios contaminados para eliminar o reducir los contaminantes hasta un nivel seguro para la salud y el ambiente o prevenir su dispersión en el ambiente sin modificarlos.

Residuos sólidos. Materiales en estado sólido o semisólido de características no peligrosas, especiales o peligrosas, generados en procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control, reparación o tratamiento, cuyo generador o poseedor decide o requiere deshacerse de estos, y pueden ser susceptible de aprovechamiento o requieren sujetarse a procesos de tratamiento o disposición final.

Sitio Contaminado. Área, suelo, cuerpo de agua, instalación o cualquier combinación de éstos que ha sido modificada en sus características naturales por efecto de residuos que, por sus cantidades y características, representan un riesgo para la salud humana, a los organismos vivos y el aprovechamiento de los bienes de las personas.

Sostenibilidad de la gestión integral de residuos sólidos. Se define como el proceso de planificar, ejecutar, controlar y mejorar la gestión integral de residuos sólidos, en base a criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales de tal forma que pueda garantizarse su desarrollo y continuidad en el tiempo.

Vector. Cualquier material u organismo que pueda servir como vehículo transmisor de en-

fermedades a humanos o animales.

4.2. Clasificación de residuos por sus características, generación y gestión operativa

La Ley 755 clasifica a los residuos por sus características, fuente de generación y gestión operativa:

Figura 4. Residuos admitidos en rellenos sanitarios manuales.

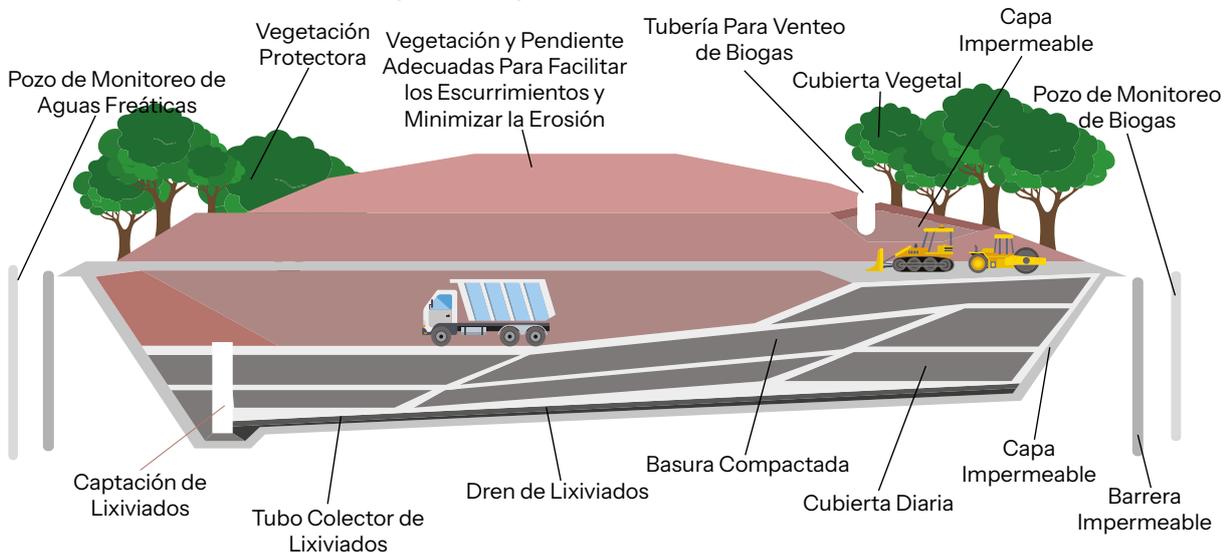


Fuente: Elaboración propia en base a R.M. 432, 2015

4.3. Clasificación de los Rellenos Sanitarios

De acuerdo con la Ley 755 la disposición final de los residuos debe realizarse en rellenos sanitarios u otras instalaciones de confinamiento, las mismas que deben contar con la infraestructura y equipamiento acorde al tipo de residuo, cantidad y volumen, cumpliendo todas las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad durante su construcción, operación y cierre. Estas instalaciones deberán funcionar prioritariamente para residuos no aprovechables.

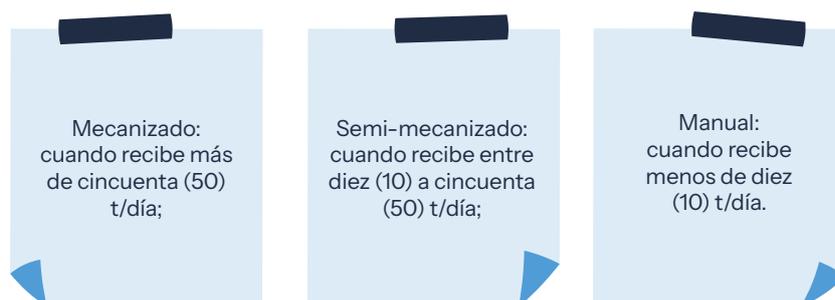
Figura 5. Diagrama de un relleno sanitario.



Fuente: Elaboración propia en base a Browning, 1991

Los rellenos sanitarios pueden clasificarse de acuerdo a la cantidad de residuos a disponer en:

Figura 6. Clasificación de rellenos sanitarios



Fuente: Elaboración propia en base a D.S. 2954, 2016

El término manual se refiere a que la operación de distribución, compactación y confinamiento de los residuos se realiza por una cuadrilla de hombres y el empleo de algunas herramientas manuales. Se requiere equipo pesado únicamente para la adecuación del sitio que considera la preparación de la base de soporte o la excavación de zanjas y la extracción de material de cobertura de acuerdo con el método de relleno. La operación se realiza manualmente, esto permite que pequeñas comunidades que no posean equipo pesado, dispongan adecuadamente sus residuos.

Tabla 2. Características de los rellenos Sanitarios según su Tipología.

Características	Relleno Manual	Relleno Semi Mecanizado	Relleno Mecanizado
Poblaciones ≤ 5.000 habitantes	Si	No	No
Poblaciones 5.000 a 15.000 habitantes	Sii	No	No
Poblaciones entre 15.000 a 80.000 habitantes	No	Si	No
Poblaciones mayores a 80.000 habitantes	No	No	Si
Utilización de herramientas menores (pala, carretilla, pico, trinche, rastrillo)	Si	Si	Si
Utilización de maquinaria adaptada (tractor agrícola) o de potencia menor	No	Si	No
Utilización de maquinaria pesada combinada (bulldozer ó tractor sobre orugas, retro excavadora, pala cargadora)	No	Si	Si
Mano de obra no calificada (operarios) personal municipal	Si	Si	Si
Mano de obra calificada (operarios)	No	Si	Si
Báscula de pesaje	No	Si	Si
Impermeabilización natural de la celda (arcilla)	Si	Si corresponde	Si corresponde
Impermeabilización artificial (geosintéticos, geomembranas)	Si / No	Si	Si

1. Considerando que el artículo 68, párrafo III, del DS 2954, señala: “en la construcción de relleno sanitario manual, se podrá prescindir de la utilización de geomembrana”

En el caso de municipios que generen hasta dos (2) toneladas por día, en la construcción de relleno sanitario manual, se podrá prescindir de la utilización de geomembrana, no obstante, se deberá realizar la impermeabilización del suelo mediante el empleo de arcilla, conforme a normativa vigente y estudios técnicos garantizando de esta manera la no afectación al suelo y agua. (DS 2954)

Sistemas de captación y tratamiento primario de lixiviados	Si	Si	Si
Sistemas de captación y tratamiento secundario y/o terciario de lixiviados	No	Si	Si
Pozos de monitoreo de aguas subterráneas	Si	Si	Si
Sistemas de captación y venteo de biogás	Si	Si	Si
Sistemas de captación y tratamiento de biogás	No	No	Si corresponde
Cerco perimetral	Si	Si	Si
Caseta de control	Si	Si	Si
Área administrativa (oficinas, vestidores, comedor, baños.)	Según necesidad	Si	Si
Área de mantenimiento de maquinaria	No	No	Si
Área de almacenamiento de combustible y sustancias controladas	No	No	Si

Fuente: Elaboración propia, 2024.

4.4. Ventajas y restricciones de un relleno sanitario manual

Figura 7. Ventajas y restricciones de los rellenos sanitarios.



VENTAJAS

- Bajo costo de operación y mantenimiento.
- Generación empleo con mano de obra no calificada.
- Recuperación de terrenos considerados improductivos o marginales, tornándolos útiles para la construcción de un parque, área recreativa, campo deportivo, etc.
- Un relleno sanitario manual puede comenzar a funcionar en corto tiempo como método de eliminación de residuos.
- Se considera flexible, ya que no precisa de instalaciones permanentes y fijas, y ser apto para recibir mayores cantidades adicionales de residuos con poco incremento de personal. (OPS/OMS, 2001).



RESTRICCIONES

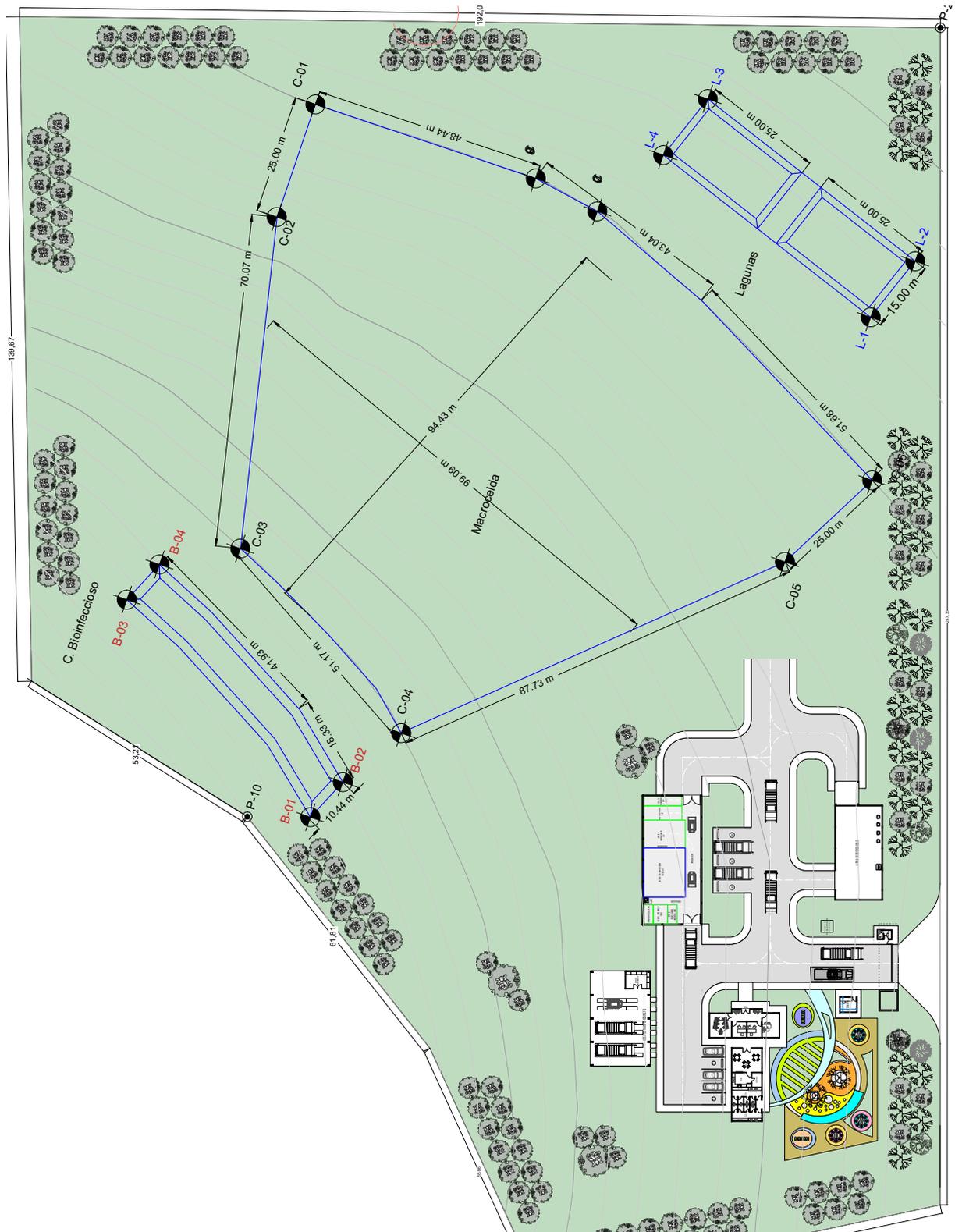
- La negativa de la población en establecer un relleno sanitario manual cerca de su localidad al asociar el término "relleno sanitario" como un "botadero a cielo abierto".
- La necesidad de una supervisión constante en la construcción para mantener un alto nivel de calidad de las operaciones. En pequeñas poblaciones, la supervisión de rutina diaria debe estar en manos del encargado del servicio de aseo.
- La falta de capacidad económica para implementar las obras iniciales de un relleno sanitario manual.
- No contar con material de cobertura, ya que se requiere de equipo permanente, y a veces no se logra compatibilizar con otras tareas.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

4.5. Vinculación de los rellenos sanitarios manuales a los Complejos de Tratamiento de Residuos (CTR)

La Ley 755 define a los *Complejo de Tratamiento de Residuos (CTR)* como: aquellas instalaciones que incluyan dentro de sus componentes el tratamiento de residuos orgánicos, reciclables y la disposición final sanitaria y ambientalmente segura de los residuos no aprovechables.

Figura 8. Planimetría complejo de tratamiento de residuos del municipio de Calamarca.



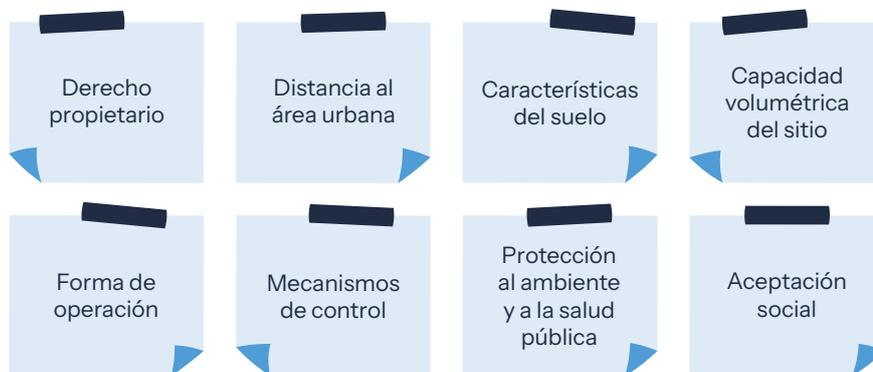
Fuente: Calamarca, 2023

En ese sentido, un relleno sanitario manual puede estar vinculado como uno de los componentes del Complejo de Tratamiento de Residuos, ya que garantizará una disposición final sanitaria y ambientalmente segura.

4.6. Procesos de rehabilitación de botaderos a rellenos sanitarios

La rehabilitación del botadero como relleno sanitario es la acción de recuperar o restituir la capacidad de un sitio de disposición final con el objetivo de continuar la operación de forma segura desde el punto de vista ambiental y de salud. Se podrá realizar, siempre y cuando se cumplan las normas técnicas vigentes y los requisitos generales señalados a continuación:

Figura 9. Requisitos generales para rehabilitar un botadero a un relleno sanitario.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Cuando el botadero no haya generado impactos ambientales que hagan inviable la continuidad de su operación, se podrá ser implementar un relleno sanitario manual en sinergia con el proceso del cierre del botadero en un mismo predio, esto con la finalidad de optimizar el uso del área y los recursos gestionados para el proyecto.

Figura 10. Botadero rehabilitado a relleno sanitario, Municipio de Cuevo.



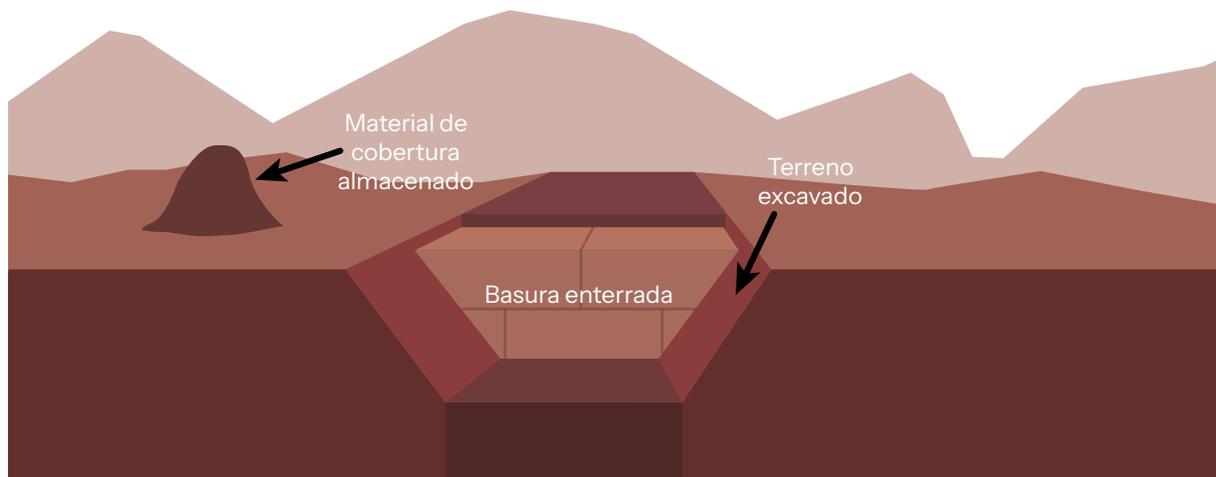
Fuente: Helvetas, 2020

4.7. Métodos de operación de un relleno sanitario manual

El método de operación está dado por la topografía del terreno, disponibilidad de material de cobertura que se utilizará y por la profundidad del nivel freático. De acuerdo con las características del terreno, el relleno sanitario puede construirse de acuerdo a los siguientes métodos:

Método de zanja o trinchera. Este método es usado normalmente donde el nivel del agua freática es profundo, las pendientes del terreno son suaves y las trincheras pueden ser excavadas utilizando equipos para el movimiento de tierras. Este método consiste en depositar los residuos sobre el talud inclinado de la trinchera (talud 3:1), donde son esparcidos y compactados con el equipo adecuado en capas hasta formar una celda que posteriormente será cubierta con el material excavado de la trinchera, con una frecuencia mínima de una vez al día esparciéndolo y compactándolo sobre los residuos.

Figura 11. Método de trinchera.



Fuente: Jaramillo, 2002

Método de Área. Este método se puede usar en cualquier tipo de terreno disponible como canteras abandonadas, inicio de cañadas, terrenos planos y depresiones. Consiste en depositar los residuos sobre el talud inclinado compactando en capas inclinadas para formar la celda que será cubierta con tierra. Las celdas se construyen inicialmente en un extremo del área a rellenar y se avanza hasta terminar en el otro extremo.

Figura 12. Método de Área

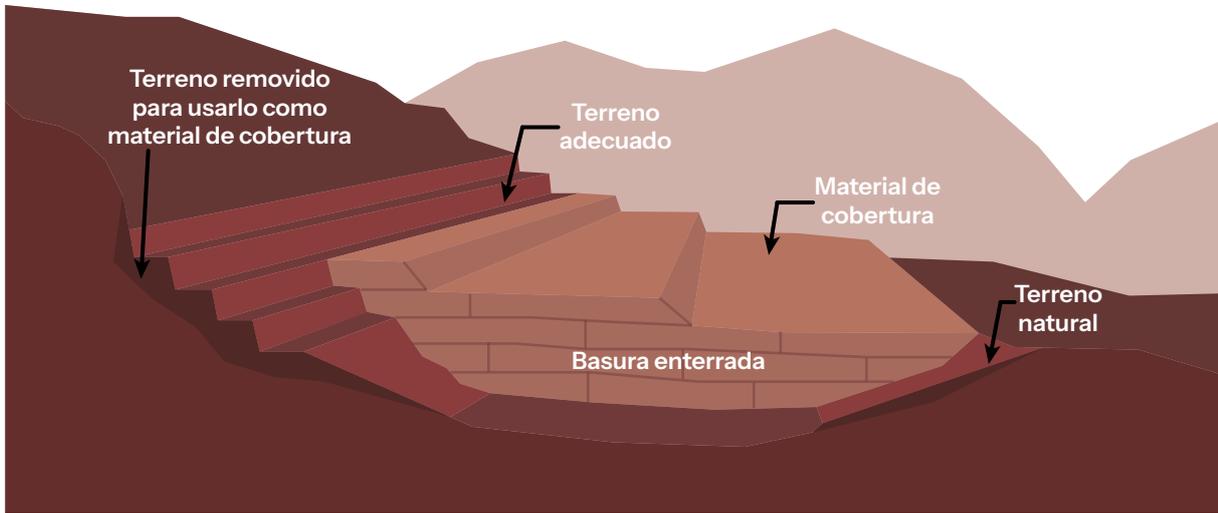


Fuente: Jaramillo, 2002

Método Combinado. Denominado también rampa, ya que en algunos casos se pueden combinar los dos métodos anteriores, por ejemplo, se inicia con el método de trinchera y posteriormente se continúa con el método de área en la parte superior. Otra variación del método combinado consiste en iniciar con un método de área, excavando el material de cubierta de la base de la rampa, formándose una trinchera, la cual servirá también para ser

rellenada. Los métodos combinados son considerados los más eficientes ya que permiten ahorrar el transporte del material de cobertura (siempre y cuando exista éste en el sitio) y aumentan la vida útil del sitio.

Figura 13. Método combinado (área y trinchera).

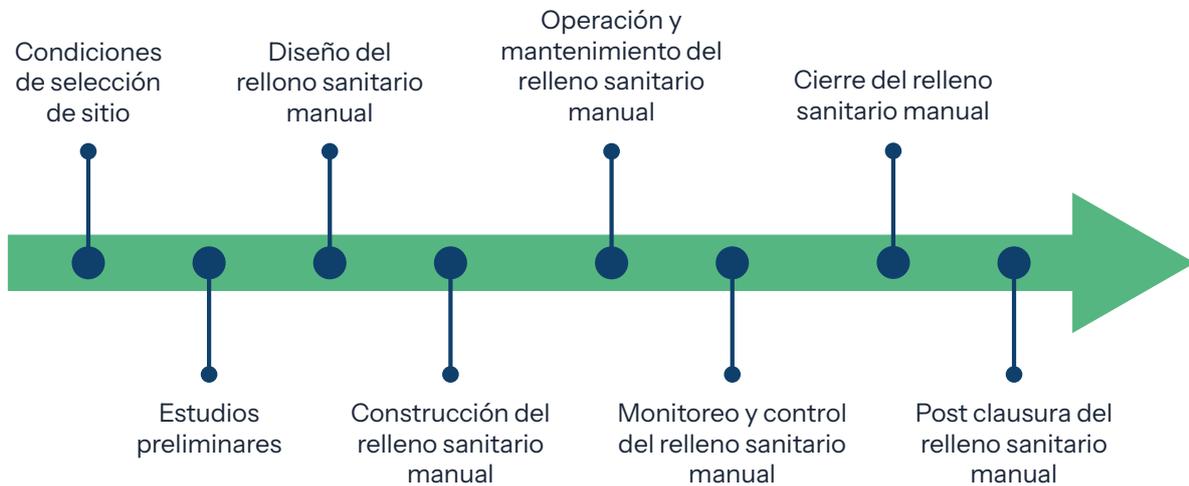


Fuente: Jaramillo, 2002

4.8. Etapas de implementación del relleno sanitario

Todas las fases de implementación del relleno sanitario, deben ser estudiadas y planificadas adecuadamente.

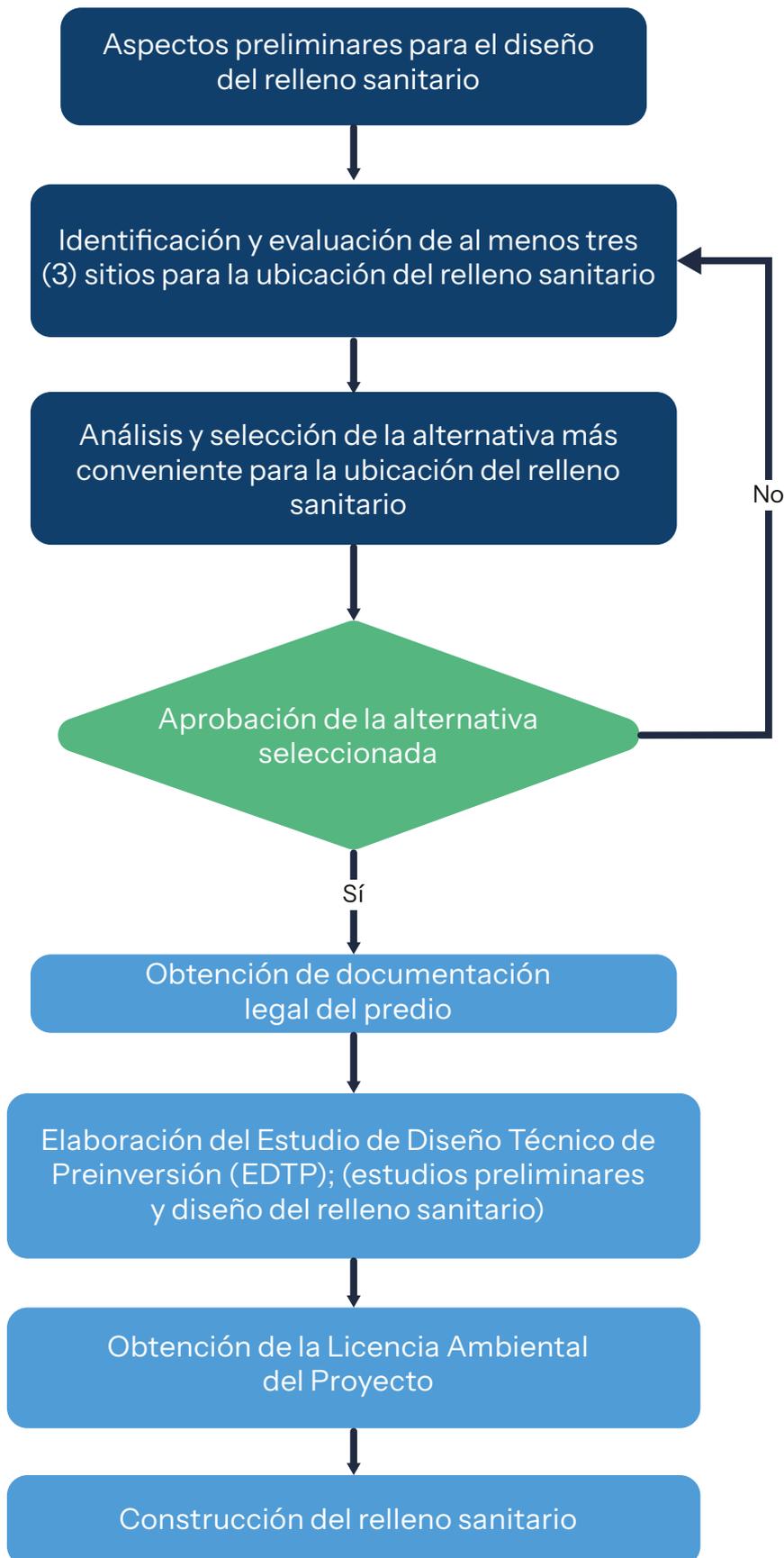
Figura 14. Etapas para la implementación de un relleno sanitario manual.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Para poder comprender esquemáticamente como se desarrollan las actividades para el diseño y construcción de rellenos sanitarios manuales se detalla el siguiente flujograma:

Figura 15. Flujograma de procedimientos para el diseño y construcción de un relleno sanitario manual.



Fuente: Elaboración propia, 2024



Macrocela de Residuos del Relleno Sanitario Manual de Boyuide, Proyecto Basura Cero en Bolivia

5. Condiciones para la selección de sitio

5.1. Aspectos preliminares del diseño de relleno sanitario manual

5.1.1. Proyección de la población

Es necesario conocer información demográfica de la población a la cual servirá el proyecto como el número de habitantes y la tasa de crecimiento poblacional, así como la generación per cápita de residuos por habitante día, con ello se podrá definir la cantidad de residuos sólidos que se proyecta disponer en el relleno sanitario manual.

Previo al diseño de un relleno sanitario, se deberá determinar el área requerida para la disposición final de residuos, las obras complementarias y área de amortiguamiento con un horizonte de vida útil mínimamente de 15 años. Para realizar este cálculo, se deberá considerar la siguiente información:

- Población actual y proyectada mínimamente de 15 años.
- Producción per-cápita (Kg/hab-día)
- Generación total de residuos sólidos (Tn/día)

Para contar con la información de la población se podrá contar con información de los datos censales del INE que respalden la cantidad de habitantes del municipio.

Para fines de la presente guía se empleará el método matemático geométrico, cuya característica supone que la población crece a una tasa constante, lo que significa que aumenta proporcionalmente en cada período de tiempo. El crecimiento geométrico, se describe a partir de la siguiente formula:

$$P_f = P_o (1 + r)^t$$

Donde:

P_f = Población futura (proyectada)

P_o = Población actual (año base)

r = Tasa de crecimiento de la población (%)

t = Variable tiempo (en años)

Para el cálculo de la población, en caso de un decrecimiento, se adopta una tasa de crecimiento poblacional de 1%.

En caso de no existir información respecto a la tasa de crecimiento, este indicador podrá calcularse mediante la siguiente fórmula:

$$r = (P_f/P_o)^{\frac{1}{t}} - 1$$

5.1.2. Producción per-cápita y generación total de residuos sólidos

La producción per cápita (PPC), determina la cantidad promedio de residuos sólidos que se genera por persona en un determinado periodo de tiempo. Este indicador puede calcularse aplicando la siguiente fórmula:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad de Residuos Generados}}{\text{Población}} \left(\frac{\text{kg}}{\text{hab - día}} \right)$$

En caso de no contar con información respecto a la cantidad generada, este indicador pue-

de calcularse con la siguiente fórmula:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad recolectada} \left(\frac{t}{\text{día}} \right)}{\text{Población atendida} \cdot \text{Cobertura} \cdot 1000} \left(\frac{kg}{\text{hab} - \text{día}} \right)$$

De esta manera la estimación de la generación de residuos (GR) a disponer en el relleno sanitario manual, será:

$$GR = PPC \left(\frac{kg}{\text{hab} - \text{día}} \right) \cdot Pob (N^{\circ}hab)$$

La generación puede ser proyectada conociendo un índice de crecimiento:

$$GR_f = GR_o (1 + r)^t$$

Donde:

- GR_f = Generación futura (proyectada)
- GR_o = Generación actual (año base)
- r = Tasa de crecimiento de la población (%)
- t = variable tiempo (en años)

A partir de este dato se proyectará la cantidad de residuos sólidos a disponer en el relleno sanitario manual pudiendo ser diaria, mensual, anual y durante el tiempo de vida útil de la infraestructura.

Tabla 3. Formato de tabla de proyección de generación de residuos.

Año	Población (hab.)	Generación de residuos (t/día)	Generación de residuos (t/mes)	Generación de residuos (t/año)
1				
...				
n				

Fuente: Elaboración propia, 2024.

El parámetro básico para el diseño de un sitio de disposición final, es la cantidad de residuos a tratar en el mismo, así como su composición y características (densidad, humedad, etc.).

5.1.3. Cálculo de área para relleno sanitario

Un relleno sanitario manual, se diseña generalmente como un sistema de celdas rellenas sucesivamente, estas celdas no deben tener una altura mayor a 3 metros, cuidando que la compactación no sea insuficiente (Tabla 4).

Tabla 4. Cálculo de área para relleno sanitario.

Año	POB (hab.)	PPC (kg/ hab /día)	Cantidad de residuos solidos			Volumen (m ³)			
			RSD (t/día)	RSND (t/día)	RSM (t/día)	Residuos solidos compactados		Material de cubierta	
						Diaria/ semanal (m ³)	Anual (m ³)	Diaria (m ³)	Anual (m ³)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
			(2)*(1)/1000	(3)*(2)0%	(3+4)*365	(3+4)*7/6/ Densidad	6*365	6*0.15	8*365
1									
...									
n									

Donde:

Fuente: Elaboración propia, 2024.

1. Población urbana o población del área de estudio municipal.
2. Producción per-cápita.
3. Generación diaria de residuos sólidos domiciliarios (RSD) comprende los residuos generados en fuente domiciliaria (RSUDOM) por la población en toneladas.
4. Generación diaria de residuos sólidos no domiciliarios (RSND) comprende los residuos generados en fuentes no domiciliarias (áreas públicas, mercados, comercio y otros asimilables a domiciliarios). Para el cálculo de la generación de residuos sólidos no domiciliarios, puede considerarse entre el 20 a 30% de lo generado en los domicilios, dependiendo las actividades desarrolladas en el municipio y el contexto socio económico.
5. Generación anual de residuos sólidos municipales (RSM) comprende la suma de los residuos sólidos domiciliarios y residuos sólidos no domiciliarios es decir $RSM = (RSD + RSND)$ por 365 días al año.
6. Volumen Residuos sólidos recién compactados (VRSM_{DC}) comprende la cantidad de residuos sólidos municipales recién recolectados y dispuestos (t/día). En Rellenos Sanitarios Manuales, puede considerarse una densidad de 0,4 - 0,6 t/m³ (de acuerdo a tabla 14); en Rellenos Sanitarios Manuales una densidad de 0,5 t/m³.
7. Volumen anual de residuos sólidos municipales compactados (VRSM_{AC}), es decir $VRSM_{AC} = VRSM_{DC} * 365$.
8. Volumen diario/semanal (de acuerdo con la frecuencia de recolección) de material para cobertura (VMCD), referente al material requerido para realizar la cobertura diaria en la disposición de residuos (en promedio corresponde al 15%), es decir $VMCD = VRSM_{DC} * 15\%$.
9. Volumen anual de material para cobertura (VMCA), es decir $VMCA = VMCD * 365$
10. Volumen anual de residuos sólidos municipales estabilizados (VRSME_A), comprende la estabilización (densidad) de los residuos sólidos municipales recolectados por la acción mecánica y biológica. En rellenos sanitarios manuales, puede considerarse una densidad de 0,55 t/m³; en rellenos sanitarios mecánicos una densidad de 0,7 t/día a 0,8 t/m³. Es decir, $VRSME_A = RSM / \text{Densidad}$
11. Volumen total anual requerido para disposición de residuos sólidos municipales (VRSMT_A), comprende el volumen anual de residuos municipales estabilizados (VRSME_A) más el volumen anual requerido de material para cobertura (VMCA), es decir $VRSMT_A = VRSME_A + VMCA$
12. Volumen total anual acumulado requerido para disposición de residuos sólidos municipales (VRSMT_A)
13. Área total anual requerida (A_R) comprende el área a disponer, en función al volumen

			Área requerida	
Residuos sólidos estabilizados (m ³ /año)	Relleno sanitario		Relleno A _R	Relleno A _T
	(m ³)	Acum.		
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
(5)/Densidad (Tn/m ³)	(9)+(10)		(11)/H	(12)/H

total anual requerido para disposición y la altura preestablecida (H), es decir $A_R = VRSMT_A/H$. Se debe considerar que de tratarse de método de área para el relleno sanitario esta altura será máxima de 3 metros para rellenos manuales y hasta 30 metros para rellenos mecanizados. En rellenos sanitarios manuales la profundidad dependerá del nivel de la napa freática, el tipo suelo y la estabilidad.

14. Área total acumulada requerida (A_T), es decir $A_T = VRSMT_A / H$

Es preciso aclarar que se puede prolongar la vida útil del relleno sanitario, promoviendo la separación de materia orgánica e inorgánica en origen.

Si no se cuenta con la información de densidad de residuos se podrá adoptar los siguientes datos para un relleno sanitario manual:

Tabla 5. Densidad celda diaria referencial.

Diseño	Densidad (kg/m ³)
Celda diaria (residuos recién compactados manualmente)	400 – 500
Volumen del relleno (residuo estabilizado en el relleno manual)	500 – 600

Fuente: Jaramillo,2002

5.2. Evaluación de sitios para la ubicación del relleno sanitario

Por las características de preparación que requiere el sitio de disposición final, es recomendable realizar esfuerzos mancomunados donde dos o más municipios compartan la operación del sitio de disposición final, considerando que la generación total debe ser menor a 10 t/día. Las condiciones ideales que debe reunir el sitio para que pueda ser utilizado como un relleno sanitario se describen a continuación.

5.2.1. Criterios generales

- Las instalaciones para la disposición final de residuos deben cumplir con la planificación de ordenamiento territorial y uso de suelos, considerando prioritariamente el beneficio de la colectividad, sobre intereses particulares.
- Respetar la normativa respecto a vías nacionales, departamentales y municipales.

- El emplazamiento de un sitio para disposición final de residuos sólidos debe estar dentro de la planificación del ordenamiento territorial o uso del suelo del municipio.
- Podrá emplazarse dentro de terrenos fiscales, municipales, agrícolas o privados según convenga. En caso de que los terrenos no pertenezcan al gobierno municipal éste o el representante legal deberá tramitar la adquisición, expropiación, cesión gratuita u otro procedimiento necesario.

5.2.2. Criterios de distancia

La distancia mínima desde el borde del área de disposición final de residuos sólidos deberá cumplir con los siguientes criterios:

Proximidad a centros poblados. Los rellenos sanitarios manuales podrán estar ubicados a la distancia mínima requerida de acuerdo con normativa vigente.

Proximidad a aeropuertos. Conforme lo establece el Reglamento sobre Operación de Aeródromos RAB-138, con el fin de prevenir los peligros de choque con aves y otros animales, se establece el área de prevención de fauna, dentro la zona de protección aeronáutica de un aeródromo a una distancia de 4 km, desde el perímetro del área de movimiento de un aeródromo hacia afuera (DGAC, 2021).

Proximidad a otras instalaciones. Se deberán listar las infraestructuras existentes cercanas al área de influencia, tales como: líneas de transmisión, torres de energía eléctrica, gasoductos, oleoductos o poliductos, acueductos, servidumbres de paso y en general las obras civiles y de comunicación. El sitio seleccionado deberá estar fuera de estas instalaciones y en su caso respetar las franjas o derechos de vía correspondiente. Se recomienda establecer una distancia mínima de 500 m desde el límite del terreno.

5.2.3. Criterios espaciales

Vida útil del terreno. Comprende la disponibilidad de área para garantizar el funcionamiento del relleno sanitario durante el horizonte vida del proyecto, por lo que se recomienda identificar sitios que garanticen al menos una vida útil de 15 años y 8 años para celdas que formen parte de proyectos de rehabilitación de botaderos.

Topografía del terreno. El sitio debe estar localizado preferentemente en terreno con pendiente entre 3 a 12%, no debe ubicarse en terreno con pendiente mayor a 25% por las dificultades de operación que conlleva. Asimismo, terrenos con pendiente menor al 3%, generalmente son difíciles de manejar por las aguas de escorrentía y los lixiviados; sin embargo, no se excluyen estos sitios.

Distancia a cuerpos de agua naturales. El relleno sanitario manual deberá estar ubicado a una distancia prudente de lagos, lagunas, vertientes, humedales, o ríos y arroyos con flujo permanente; y debe considerar las medidas de mitigación de posibles impactos ambientales; como mínimo se requerirá una distancia de 100 metros.

Ubicación en zonas inundables. El sitio preferentemente no deberá localizarse dentro de una zona de inundación. Usar periodos de retorno de 25 años o una valoración técnica en función al tamaño del sitio de disposición.

5.2.4. Criterios técnicos

Hidrogeología. En los potenciales sitios deberá realizarse sondeos para establecer el perfil estratigráfico y el nivel freático. Deberán realizarse un sondeo cada cinco hectáreas con una profundidad entre 3-5 metros de profundidad mínimamente.

Hidrología. Es necesario conocer todo lo referente al agua en un determinado espacio y tiempo, ya sea agua superficial o subterránea, incluyendo también las precipitaciones, la escorrentía, la humedad del suelo, la evapotranspiración, entre otros.

Barrera geológica. La barrera geológica es una capa de suelo natural de baja permeabilidad que se encuentra arriba de la primera capa freática. El valor recomendado del espesor del suelo entre el nivel de desplante del suelo y el nivel máximo de subida de aguas freáticas será de 1,5 m.

Textura. Los suelos con características arcillosas (arena gruesa gredosa o greda franco-arcillosa) son los más recomendables ya que son suelos poco permeables; en segundo término, se pueden aceptar los limo-arcillosos (franco limoso pesado, franco limo arcilloso o arcillo limoso liviano); en tercer término, están los arcillo limosos (arcillo limoso pesado y arcilloso).

Permeabilidad. Es recomendable ubicar suelos con permeabilidad menor a 10^{-6} cm/s, si es mayor la alternativa podría no considerarse, debe tener un espesor mínimo de 1m o demostrar que la llegada de contaminantes a un cuerpo de agua debe ser mayor a 100 años.

5.2.5. Criterios Ambientales

Afectación paisajística. Se refiere a las alteraciones al paisaje del área seleccionada, debido a su potencial natural y turístico. En lo posible, deben evitarse áreas que afecten estos aspectos.

Barreras naturales (taludes, bosques). Las barreras naturales son importantes para prevenir la dispersión de las emisiones del relleno sanitario (malos olores, gases de relleno, dispersión de residuos ligeros, etc.) y mitigar el efecto visual y paisajístico del área seleccionada.

Flora y fauna. Se debe considerar que el proceso constructivo requerirá de movimiento de tierras y del medio biótico, por lo que se recomienda que el área seleccionada presente el mínimo de cobertura vegetal y fauna nativa del lugar.

Dirección del viento predominante. La dirección del viento predominante es importante debido a las molestias que puede causar tanto en la operación, por el polvo y el posible transporte de malos olores a las áreas vecinas. En general, el sitio de emplazamiento del relleno sanitario no debe tener dirección de viento predominante a centros poblados.

5.2.6. Criterios Económicos

Distancia de recorrido en el transporte de residuos sólidos. Se deberá evaluar la distancia de recorrido desde el centro de gravedad del municipio o localidad (por lo general corresponde a la plaza principal del casco urbano) hasta el sitio identificado. Desde el punto de vista de costos de transporte y tiempos de atención, la distancia no deberá superar los 20 Km de recorrido; el relleno sanitario debe estar lo más cerca posible del área urbana, especialmente si se trata de un municipio menor.

Disponibilidad de material para cobertura. Es recomendable la identificación de sitios que cuenten con material de cobertura en el mismo sector o en sus proximidades, de manera de disminuir costos en el traslado de material.

Caminos de acceso. Los sitios identificados, deberán contar preferentemente con vías y condiciones de acceso al menos regulares, esto minimizará el costo de acondicionamiento de vías. Asimismo, se deberá garantizar los derechos de vías o prever las expropiaciones necesarias.

Uso actual del terreno y sus colindancias. Se debe verificar que los terrenos no cuenten con uso productivo actual, se preferirán áreas improductivas y mineralizadas por procesos erosivos. Asimismo, debe analizarse las potencialidades de la zona respecto al desarrollo urbano, agrícola, industrial u otro que podrían afectar la economía del entorno.

Se evitará ubicar los proyectos en áreas o zonas comprometidas o afectadas por problemas de límites territoriales.

5.2.7. Criterios Sociales

Interés en el proyecto. Durante la etapa de identificación de alternativas, se deberá evaluar el interés en el proyecto por parte de las autoridades locales y comunitarias en apoyar la implementación del nuevo relleno sanitario.

Necesidad de servidumbre para acceso. Comprende la identificación y valoración de las vías de acceso hacia el terreno desde el punto de vista de usos y costumbres por parte de las comunidades colindantes.

Tipo de asentamientos. Deberá determinarse las características demográficas y sociales de cada una de poblaciones asentamientos cercanos, referente a la legalidad o no de los mismos. En terrenos donde existan asentamientos no saneados probablemente puedan presentarse mayores conflictos sociales.

5.2.8. Criterios Legales

Propiedad de terreno. Se debe contar con un análisis legal referente a la propiedad de terreno (pública, privado, comunitario).

Estado jurídico de los predios. Comprende la verificación legal de los documentos en los estratos judiciales que corresponde a derechos reales, de manera de verificar si los predios no tienen gravamen o hipoteca, los impuestos prediales, la función social que cumplen los predios y la legalidad de propiedad. Si se presentan dificultades jurídicas con la compra del terreno (resistencia de los propietarios, incertidumbre concerniente a los títulos de propietario etc.), la construcción del relleno sanitario se puede postergar por un lapso importante.

5.3. Análisis de alternativas y selección de la alternativa más conveniente.

Así mismo, de acuerdo a normativa vigente como mínimo se deberán analizar al menos 3 alternativas de sitios para la ubicación del relleno sanitario de acuerdo a los parámetros establecidos en la tabla 9, siendo necesario que se considere lo siguiente:

Puntaje máximo (a). Comprende el valor asignado de acuerdo con las particularidades de cada parámetro evaluado, puede variar en la escala de 3 a 1.

Tabla 6. Puntajes asignados a parámetro (a)

Parámetro A	Valor	Interpretación
Mejor Valor	3	Cuando cumple o sobrepasa valores límite o de referencia
Valor Medio	2	Cuando se encuentra entre los límites menor y mayor, la valoración se realiza respecto al mejor valor.
Peor Valor	1	Cuando ocurre lo contrario, es decir que se encuentra fuera de los valores límite o de referencia.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Importancia del parámetro (b). La importancia del parámetro establece una escala que puede variar de 1 a 3.

Tabla 7. Puntajes asignados a parámetro (b)

Parámetro (b)	Valor
Muy importante	3
Medianamente importante	2
Sin importancia	1

Fuente: Elaboración propia, 2024

Por lo general, los factores sociales y legales presentan mayor importancia, frente al resto de los factores.

Ponderación del parámetro (a * b). Establece una regla de cálculo, que consiste en la multiplicación del valor de puntaje máximo por el valor de Importancia del parámetro. En la tabla 9, se presenta un cuadro de apoyo para la selección de alternativas y selección del sitio o terreno más apto.

Puntaje máximo del sistema de evaluación. Resulta de la sumatoria de los puntajes máximos de cada parámetro, que permita la calificación de cada una de las alternativas:

Tabla 8. Rangos de puntaje total.

Evaluación del terreno	
Puntaje ponderado total	Calificación
0 - 49	Malo o terreno no aceptable o de opción marginal
50 - 99	Regular o terreno moderadamente aceptable
100 - 179	Bueno o terreno aceptable
Mayor a 180	Muy bueno o terreno aceptable de primera opción

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 9. Análisis de factores y parámetros para la identificación de sitios

Factores/ Parámetros	Valor mínimo permisible	Mejor valor
		3
Proximidad a centros poblados	1.000 m	> 1.000 m
Proximidad a aeropuertos	4.000 m	> 4.000 m
Proximidad a otras instalaciones	500 m	> 500 m
Texto aleatorio		
Vida útil del terreno	15 años	> 15 años
Topografía del terreno	n.c	3% a 12%
Distancia al pozo de agua potable	500 m	> 500 m
Distancia a cuerpos de agua naturales	500 m	> 500 m
Ubicación en zonas inundables	Retorno 25 años	> 25 años
Hidro geología (manto acuífero)	150 años	> 150
Barrera geológica	1,50 m	> 1,50
Textura	n.c	Greda franco
mtmtmm		Arcillosa
Permeabilidad	10-6 cm/s	<10-6
Afectación paisajística	n.c	Baja o inexistente
Existencia de barreras naturales (taludes, bosques)	n.c	Alta
Presencia de flora y fauna	n.c	Baja o inexistente
Dirección del viento predominante	n.c	En sentido contrario
Distancia de recorrido en el transporte de residuos sólidos	20 km	< 20
Disponibilidad de material para cobertura	n.c	Material de cobertura en el sitio
Caminos de acceso	n.c	Transitable
Uso actual del terreno y sus colindancias	n.c	Terreno improductivo
Interés en el proyecto	n.c	Interés favorable
Necesidades de servidumbre para acceso	n.c	No
Tipo de asentamientos	n.c	< a 100 familias ilegalmente asentadas
Propiedad del terreno (derecho propietario)	n.c	Público
Estado jurídico de los predios	n.c	Terreno saneado

Fuente: Elaboración propia, 2024

Puntaje máximo (a)		Importancia del factor (b)	Importancia del factor (a*b)
Valor medio	Peor valor		
2	1		
Criterios de distancia			
x	< 1.000 m*	3	
x	< 4.000 m	3	
x	< 500 m	3	
Criterios espaciales			
x	< 15 años	3	
x	< 25% o < 3%	3	
x	< 500 m	3	
x	< 500 m	3	
x	< 25 años	3	
Criterios técnicos			
x	< 150	3	
x	< 1.50	3	
Arcillo	Sin presencia de arcilla	3	
Limoso			
Entre 10-5 y 10-6	>10-5	3	
Criterios ambientales			
Media	Alta	2	
Media	Baja o inexistente	2	
Media	Alta	2	
En otro sentido	En el mismo sentido	2	
Criterios económicos			
x	>20	2	
Material de cobertura próxima al sitio	Sin material de cobertura	2	
Requiere hacer mejoras	Requiera apertura	2	
Terreno de pastoreo	Terreno productivo	3	
Criterios sociales			
Interés medio	Sin interés	2	
x	Si	2	
Entre 100 y 200 familias asentadas ilegalmente	> a 200 familias asentadas ilegalmente	3	
Criterios legales			
Comunitario	Privado	3	
Terreno con documentación faltante	Terreno en litigio	3	

6. Estudios preliminares del diseño de relleno sanitario manual

6.1. Estudios básicos de ingeniería

El cuadro siguiente detalla los estudios y análisis previos requeridos para la construcción del relleno sanitario manual:

Tabla 10. Estudios y análisis previos requeridos para rellenos sanitarios manuales

Estudios y análisis	Relleno manual
Topográfico	x
Geológico	x
Geotécnico	x
Hidrogeológico	x
Hidrológico	x

Fuente: Elaboración propia, 2024

6.1.1. Topografía

El relleno puede diseñarse y operarse en una topografía que permita un mayor volumen aprovechable por hectárea para la disposición final de los residuos. Una vez definido el sitio y adquirida la propiedad del terreno por el municipio, se desarrollará el levantamiento topográfico y se solicitará el plano con el terreno original a una escala de 1:250 ó 1:500, con las elevaciones representadas con curvas de nivel por cada metro y acotadas cada metro, junto a cortes y elevaciones longitudinales y transversales cada 5 metros.

Todo informe topográfico deberá anexar información y los planos respectivos propios del área levantada. En ese sentido se recomienda, que el estudio topográfico presente los siguientes resultados:

- Memoria descriptiva del levantamiento topográfico de la zona elegida para la disposición final de los residuos sólidos municipales, para identificar las dificultades en cuanto a la accesibilidad al terreno.
- Plano de ubicación: Este plano además deberá incluir las vías de acceso al área elegida, cercanía con centros poblados cercanos, actividades humanas próximas y/o áreas de interés para el proyecto de relleno sanitario.
- Plano topográfico: En el que se deberá incluir una ficha de datos técnicos conteniendo coordenadas UTM de los vértices del área en Datum WGS 84.
- Plano perimétrico: Conteniendo el cuadro de datos técnicos con la siguiente información:
 - Medida de los ángulos interiores de todos los vértices del polígono.
 - Lados del polígono debidamente acotados.
 - Área del polígono.

6.1.2. Estudio geológico

El estudio geológico se realiza con el objeto de obtener su descripción estratigráfica, así como su geometría y distribución, considerando también la identificación de discontinuidades, tales como fallas y fracturas. Asimismo, se debe incluir todo tipo de información

existente que ayude a un mejor conocimiento de las condiciones del sitio; esta información puede ser de cortes litológicos de pozos perforados en la zona e informes realizados por alguna institución particular u oficial.

Se deberá definir de manera precisa, la estratigrafía del sitio. Para ello se realizará un sondeo cada cinco hectáreas con una profundidad entre 3m a 5m por debajo de la cota inferior del relleno sanitario o hasta llegar a un estrato de material consolidado impermeable.

Los terrenos identificados no deberán estar ubicados sobre o cerca de fallas geológicas ni en zonas con riesgos de estabilidad ni deben tener la posibilidad de ocurrencia de inundación por acumulación de aguas pluviales o avenidas.

Los planos geológicos serán a escala suficiente y deberán incluir información en planta y en profundidad presentando diferentes cortes geológicos del área a ser implementada.

6.1.3. Estudio geotécnico

Se realiza con el objeto de obtener su descripción estratigráfica, así como su geometría y distribución, considerando también la identificación de discontinuidades, tales como fallas y fracturas. Asimismo, se debe incluir todo tipo de información existente que ayude a un mejor conocimiento de las condiciones del sitio; esta información puede ser de cortes litológicos de pozos perforados en la zona e informes realizados por alguna institución particular u oficial y/o la evaluación de un especialista geólogo.

Tipo de suelo. Un relleno sanitario debe estar localizado de preferencia sobre un terreno cuya base sean suelos areno-limo-arcillosos (arena gruesa gredosa, greda franco-arcillosa); también son adecuados los limo-arcillosos (franco-limoso pesado, franco-limo-arcilloso, arcillo-limoso liviano) y los arcillo-limosos (arcillo-limoso pesado y arcilloso). Es mejor evitar los terrenos areno-limosos (franco-arenosos) porque son muy permeables.

Granulometría. El análisis consiste en separar y clasificar por tamaños el material del suelo, para determinar el diámetro efectivo de las partículas, así como para saber si están bien o mal graduadas; es decir, si existen o no partículas de diferente tamaño; esto mediante la obtención del coeficiente de uniformidad del suelo. Los resultados pueden representarse mediante una curva granulométrica, que indica gráficamente el porcentaje acumulado en peso de las partículas que componen el suelo.

Compactación. El análisis de compactación tiene la finalidad de aumentar la densidad del suelo mediante la aplicación de una carga, disminuyendo con esto la porosidad. Para elegir el material de cubierta se deberá compactar en el laboratorio una muestra del suelo para obtener la humedad óptima de compactación, que es aquella con la que se logra, al ser compactado, la máxima densidad; es decir con la que se obtiene la menor relación de vacíos. Posteriormente debe determinarse la permeabilidad de la muestra compactada para determinar su nuevo coeficiente de permeabilidad. Ya en obra, el suelo se compactará por capas de un espesor y una humedad óptima establecida por los resultados obtenidos en el laboratorio.

Permeabilidad del suelo. Es la mayor o menor facilidad con que la percolación del agua ocurre a través de un suelo. El coeficiente de permeabilidad (k) es un indicador de la mayor o menor dificultad con que un suelo resiste a la percolación del agua a través de sus poros. En otras palabras, es la velocidad con la que el agua atraviesa los diferentes tipos de suelo. En la siguiente figura se puede identificar el tipo de suelo y su relación con el coeficiente de permeabilidad.

Figura 16. Coeficiente de permeabilidad k (cm/s)

k (cm/s)	10 ²	10 ¹	10	10 ⁻¹	10 ⁻²	10 ⁻³	10 ⁻⁴	10 ⁻⁵	10 ⁻⁶	10 ⁻⁷	10 ⁻⁸	10 ⁻⁹
Drenaje	Bueno						Malo		Prácticamente impermeable			
Relleno sanitario	Pésimo									Bueno		
Tipo de suelo	Grava gruesa (Cascajo)		Arena limpia, arena mezclada con grava		Arena muy fina, suelos orgánicos e inorgánicos, mezcla de limo-arenoso y arcilla				Suelo impermeable modificado por efecto de la vegetación y la intemperización			
					Suelo impermeable; por ejemplo: arcilla homogénea debajo de la zona de intemperización							

Fuente: Jaramillo, 2002

Profundidad del nivel freático. Se deberán preferir los terrenos bien drenados. Los terrenos pobremente drenados, es decir, se deben drenar de manera artificial. En estos casos es mejor descartarlos, sobre todo los que permanecen inundados durante largos periodos.

En condiciones ideales de búsqueda de sitio para la ubicación de un relleno sanitario, sería preferible seleccionar terrenos donde el nivel freático esté a una profundidad significativa, como 20 o 25 metros. Esta profundidad ofrece una barrera natural muy eficaz contra la posible contaminación de los acuíferos y reduce la necesidad de medidas adicionales de protección.

- Una profundidad de 20 a 25 metros entre la base del relleno y el nivel freático proporciona una protección natural robusta contra la migración de lixiviados, minimizando el riesgo de contaminación.
- Esta distancia permite que cualquier posible contaminación sea atenuada significativamente antes de llegar al acuífero.

Sin embargo, en situaciones donde esto no sea viable, se deben aplicar cuidadosamente las recomendaciones técnicas para mantener la protección del acuífero, adaptando las medidas según las condiciones específicas del sitio.

A continuación, se describe las recomendaciones técnicas para la protección de acuíferos:

Figura 17. Recomendaciones técnicas para la protección de acuíferos

1. Evaluación del Tipo de Suelo

Permeabilidad del Suelo: Los suelos con baja permeabilidad (como arcillas compactas) ofrecen una mayor protección contra la infiltración de lixiviados hacia el agua subterránea. En suelos más permeables (como arenas o gravas), la distancia entre la base del relleno y el nivel freático debe ser mayor para evitar el riesgo de contaminación.

Espesor del Suelo: Un espesor adecuado de suelo impermeable o semipermeable actúa como barrera natural. La presencia de capas de suelo con diferentes propiedades puede influir en la recomendación de la distancia mínima.

2. Características Hidrogeológicas

Nivel Freático Fluctuante: Es importante considerar que el nivel freático puede variar estacionalmente. Un margen de seguridad debe contemplar estas fluctuaciones para evitar que el agua subterránea se acerque a la base del relleno en épocas de lluvias.

Velocidad de Flujo Subterráneo: En zonas donde el flujo de agua subterránea es rápido, la distancia entre el relleno y el nivel freático debe ser mayor para reducir el riesgo de lixiviados contaminantes alcanzando acuíferos importantes.

3. Recomendación de Altura Mínima

Suelos Impermeables (arcillas, limos): Una altura mínima de 1.5 a 2 metros puede ser suficiente, considerando que el suelo actuará como una barrera adicional.

Suelos Moderadamente Permeables (arenas finas, limos arenosos): Se recomienda una altura mínima de 2.5 a 3 metros.

Suelos Altamente Permeables (arenas gruesas, gravas): La altura mínima debe ser de al menos 3 a 4 metros y puede requerir medidas adicionales, como la instalación de barreras geomembranas.

4. Consideraciones Adicionales

Estudios Geotécnicos y de Hidrogeología Local: Cada sitio debe ser evaluado individualmente para determinar la distancia mínima adecuada. Esto incluye pruebas de permeabilidad, análisis del flujo subterráneo, y monitoreo estacional del nivel freático.

Implementación de Barreras Adicionales: En suelos con alta permeabilidad o donde no se puede mantener la distancia recomendada, se deben considerar barreras adicionales como geomembranas, sistemas de drenaje de lixiviados, y capas de compactación de suelo (arcillas).

Fuente: Elaboración propia, 2024

Dado que Bolivia presenta una gran variabilidad en tipos de suelo y condiciones geológicas, es fundamental no aplicar una regla generalizada. En lugar de eso, cada región debe ser evaluada con base en sus características específicas, utilizando normativas internacionales como referencia y adaptándolas según los resultados de los estudios locales.

6.1.4. Estudios hidrogeológicos

Uno de los factores básicos para la selección de área es evitar que pueda haber alguna contaminación de los acuíferos, por eso es muy importante realizar un estudio hidrogeológico para conocer la profundidad a la que se encuentra el nivel freático del agua subterránea, así como la dirección y velocidad del escurrimiento o flujo de esta.

El objetivo principal del estudio hidrogeológico es la localización de los mantos acuíferos, así como la información de escurrimiento, la velocidad, dirección de movimiento y los cortes estratigráficos de los suelos, de tal manera que se cuente con información acerca de la disponibilidad de tierra para cobertura y sus características geológicas, las cuales ayudarán a conocer el volumen disponible de material de cubierta y la línea de máxima excavación en la operación del relleno sanitario.

Estudios geofísicos. Previo a la ubicación de piezómetros o pozos de monitoreo pueden llevarse a cabo estudios geofísicos que proporcionen información sobre las características del suelo en profundidad y que suelen ser más económicos que la perforación de

sondeos. Existen varios métodos geofísicos, aunque por simplicidad normalmente, en el caso de los datos requeridos para la ubicación de rellenos sanitarios se usan los sondeos eléctricos verticales.

Sondeo Eléctrico Vertical. El Sondeo Eléctrico Vertical (SEV) consiste en determinar la resistividad del subsuelo a diferentes profundidades, para así inferir la composición litológica del mismo y/o el tipo de fluidos que contiene. El método de SEV presenta los cambios de resistividad de las rocas en profundidad bajo el centro de medición en un mismo punto. El dispositivo más utilizado es de tipo Schlumberger18, el cual consiste en un arreglo de cuatro electrodos. Al efecto se utiliza una fuente externa para generar corriente que se introduce al subsuelo a través de los electrodos A y B, esta corriente genera un campo de potenciales, la diferencia de potenciales se mide entre los electrodos M y N. La profundidad investigada está relacionada con la distancia de los electrodos A y B. La lectura de corriente (I) y la diferencia de potenciales (ΔP) permiten calcular la resistencia (R).

Para el Sondeo Eléctrico Vertical se recomienda al menos un punto por cada 5 Ha de superficie y de una longitud de hasta 250 metros.

6.1.5. Estudios hidrológicos

Se denomina hidrología al estudio de la distribución, espacial y temporal, así como las propiedades del agua presente en la atmósfera y en la corteza terrestre. Esto incluye las precipitaciones, la escorrentía, la humedad del suelo, la evapotranspiración y el equilibrio de las masas glaciares. Un estudio hidrológico es todo lo referente al agua que ingresa en una cuenca, ya sea agua superficial o subterránea, y el impacto que genera en su suelo (ejemplo cuánto drena y cuánto escurre y llega al río).

Precipitación pluvial. La precipitación pluvial tiene influencia en el diseño del relleno, especialmente en el diseño de los drenajes, el cálculo de volumen de lixiviados que se generará potencialmente, el cálculo de agua de escurrimiento superficial y finalmente en el diseño de las áreas de trabajo en la operación del relleno sanitario. La precipitación pluvial se mide en milímetros, que equivale al espesor de la lámina de agua que se formaría, a causa de la precipitación, sobre una superficie plana e impermeable.

Evapotranspiración. Del agua que es precipitada sobre la tierra, una gran cantidad es regresada a la atmósfera, como vapor, a través de la acción combinada de la evaporación y la transpiración. La evapotranspiración puede medirse a través de métodos directos e indirectos; los primeros proporcionan el consumo total del agua requerida, utilizando para ello aparatos e instrumentos para su determinación. Los segundos en forma directa y bajo la utilización de fórmulas empíricas, obtienen los consumos de agua a través de todo el ciclo vegetativo de la planta.

Hidrología del área. Se debe identificar todos los acuíferos junto con la red de agua superficial y la dirección de flujo del agua. Una parte de los problemas de operación causados por la disposición de residuos sólidos son consecuencia de una deficiente captación de agua de escurrimiento; partiendo de esa base es muy importante que el sitio seleccionado esté lo más lejos posible de corrientes superficiales y cuerpos receptores de agua, y cuente con una adecuada red de drenaje pluvial para evitar escurrimientos dentro del relleno sanitario.

7. Diseño de relleno sanitario manual

7.1. Requerimiento volumétrico

Para determinar la capacidad requerida del sitio, primero es necesario determinar el volumen de residuos y después el volumen que éstos ocuparían en el relleno sanitario, los cuales se calculan aplicando una de las siguientes fórmulas:

$$V_{\text{Residuos}} = \text{PPC} \cdot P_f \cdot 365 \cdot \frac{t}{\partial}$$

Donde:

$$\begin{aligned} V_{\text{Residuos}} &= \text{Volumen de residuos (m}^3\text{)} \\ \text{PPC} &= \text{Producción per cápita (Kg/hab-día)} \\ P_f &= \text{Población (hab)} \\ t &= \text{Vida útil del relleno (años)} \\ \partial &= \text{Densidad de los residuos (kg/m}^3\text{)} \end{aligned}$$

La densidad de residuos varía según su estado de compactación, como se detalla a continuación:

Tabla 11. Densidad de acuerdo con el grado de compactación.

Residuos sólidos	Densidad
En el recipiente domiciliario	105 - 210 kg/m ³
En el recolector	350 - 630 kg/m ³
Compactada en el relleno manual	400 - 600 kg/m ³
Compactada mediante maquinaria	600 - 810 kg/m ³

Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

Los residuos totales depositados serán la sumatoria del volumen anual por cada año de operación.

$$V_{\text{Residuos}} = \frac{365 \cdot t_d}{P_v}$$

Donde:

$$\begin{aligned} V_{\text{Residuos}} &= \text{Volumen de residuos (m}^3\text{)} \\ t_d &= \text{toneladas recolectadas diariamente (t/día)} \\ P_v &= \text{Peso volumétrico o densidad de los residuos compactados en el relleno (t/m}^3\text{)} \end{aligned}$$

La capacidad del relleno debe ser la suma total del volumen de residuos depositados más el material de cobertura (20% del volumen de residuos), así:

$$V_{\text{Relleno}} = \text{Capacidad del relleno} = V_{\text{Residuos}} + V_{\text{Cobertura}}$$

La vida útil debería ser mínimamente de 15 años; de lo contrario, no se justifican los gastos para la adquisición y preparación del terreno.

Es importante mencionar que se puede reducir considerablemente la cantidad de residuos que se depositaría en un sitio de disposición final, si se separan y clasifican previamente, sea en la fuente o en una planta de recuperación y clasificación para luego ser aprovechados

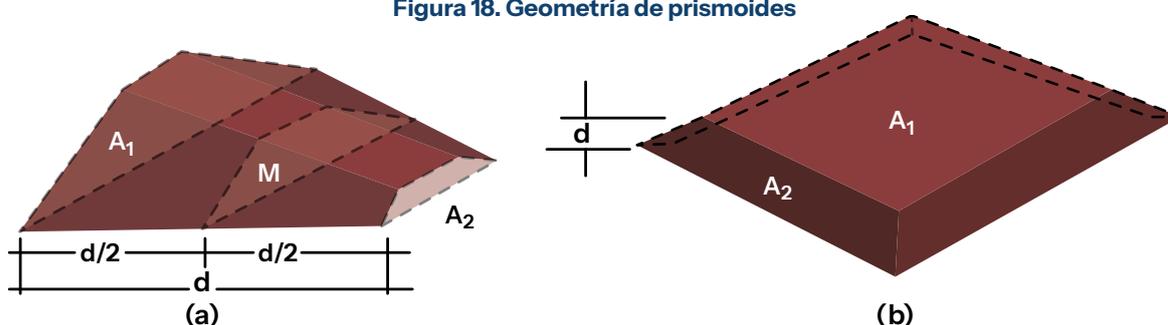
mediante el compostaje y reciclaje. De este modo, se aumenta la vida útil del sitio y se disminuyen los costos de operación.

7.2. Dimensionamiento de la macrocelda

La capacidad volumétrica de la macrocelda es el volumen total disponible del terreno para recibir y almacenar los residuos y el material de cobertura que conforman el relleno sanitario. En otras palabras, es el volumen comprendido entre la superficie de desplante y la superficie final del relleno. Para esta tarea es necesario considerar algunos criterios de cálculo como se detalla a continuación:

El prismoide se define como un sólido que tiene dos caras planas y paralelas de forma regular o irregular, unidas por superficies planas o alabeadas, en las que se puedan trazar rectas desde una hasta la otra cara paralela.

Figura 18. Geometría de prismoides



Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

Para determinar su volumen puede emplearse la regla de Simpson, que es la misma que se emplea para el cálculo de áreas. Para el cálculo es necesario dividir la figura de forma que resulte un número de secciones equidistantes; tres es el número menor que cumple esta condición.

$$\text{Volumen} = \frac{d}{6} (A1 + A2 + 4M)$$

Esta fórmula representa la regla del prismoide, que puede usarse para hallar el volumen de cualquier prismoide, siempre que se pueda conocer el área de la sección media.

Donde:

- V = Volumen del área
- d = distancia entre secciones
- A1 = Área de la cara plana
- A2 = Área de la cara paralela
- M = Sección media

El Área de “M” no es el promedio de las áreas A1 y A2.

Otra fórmula que se puede aplicar para el cálculo de volumen es la siguiente:

$$V = \frac{1}{3} h (a \cdot b + c \cdot d + \sqrt{(a \cdot b) \cdot (c \cdot d)})$$

Donde:

- a = longitud del nivel de coronamiento
- b = ancho del nivel de coronamiento

c = ancho del nivel de base
 d = longitud del nivel de base
 h = Profundidad de la trinchera (hasta 5 m)

Relación H/V = puede ser 1/3 o 1/2, se recomienda 1/3.

Es necesario puntuar que para la determinación del área de un relleno sanitario los valores determinados son solo referenciales puesto que la forma tipo primoide para el método área y tronco-piramidal-invertida para el método trinchera o si se determina el método combinado, será complejo determinar el área requerida con mayor precisión por lo que se recomienda asociar y apoyar los diseños a formas geométricas como las mencionadas para obtener valores más reales.

En caso de que el diseño sea bastante irregular se debe utilizar softwares para simulación de los diseños previamente por ejemplo Civil3d, entre otros. Adicionalmente al prediseño o dimensionamiento del área requerida una vez realizado el diseño y la capacidad que tenga la celda o celdas de diseño (área disponible) debe realizarse una verificación en donde el área requerida debe ser igual o menor al área disponible

$$\text{Área requerida (prediseño)} \leq \text{Área Disponible (proyección en topografía)}$$

7.3. Dimensionamiento de la celda diaria/semanal

Se llama celda diaria o semanal (en rellenos manuales de acuerdo a la frecuencia de recolección) a la conformación geométrica que se le da a los residuos sólidos y al material de cobertura debidamente compactados mediante un equipo mecánico o manual. Dicho elemento es la unidad básica de construcción de un relleno sanitario, siendo un espacio específicamente definido, dentro del cual se confinan y compactan los residuos de un día de operación. Al conjunto de varias celdas adyacentes de la misma altura, se les denomina franja y al conjunto de franjas, se denomina capas.

Cantidad de residuos sólidos a disponer.

La cantidad de residuos para diseñar la celda diaria/semanal se puede obtener a partir de la cantidad de residuos generados diariamente, de la siguiente manera:

$$DS_{rs} = \frac{RSD \cdot 7}{D_{hab}}$$

Donde:

DS_{rs} = Cantidad media diaria de los residuos sólidos en el relleno sanitario (kg/día)
 RSD = Cantidad de residuos sólidos producidos por día (kg/día)
 D_{hab} = Días hábiles o laborales en una semana (normalmente D_{hab} varía entre 5 ó 6 días)

Volumen de la celda diaria.

$$V_c = \frac{DS_{rs} \cdot 7}{D_{rsm}} \cdot MC$$

Donde:

DS_{rs} = Cantidad media diaria de los residuos sólidos en el relleno sanitario (kg/día)

V_c = Volumen de la celda diaria (m^3)
 D_{rsm} = Densidad de los residuos sólidos recién compactados en el relleno sanitario manual.
MC = Factor de material de cobertura (1.20)

Dimensiones de la Celda.

Área de la Celda:

$$A_c = \frac{V_c}{h_c}$$

Donde:

V_c = Volumen de la celda diaria (m^3)
 A_c = Área de la celda ($m^2/día$)
 h_c = Altura de la celda (m) – tomando el límite de 1,50 m (celda diaria).

Es recomendable mantener una altura entre 0,5 m y un máximo de 1,0 m para la celda diaria/semanal, debido a la baja compactación alcanzada por la operación manual, brindando así una mayor estabilidad mecánica a la construcción del relleno sanitario y un frente de trabajo lo más estrecho posible, los cuales, junto con el avance (largo), se calcularán dependiendo del volumen diario de residuos.

Largo o avance de la celda (m):

$$l = \frac{A_c}{a}$$

Donde:

A_c = Área de la celda ($m^2/día$)
 a = Ancho que se fija de acuerdo con el frente de trabajo necesario para la descarga de la basura, (mínimo 3,0 metros).

El frente de trabajo tendrá un ancho suficiente que permita poder maniobrar el ancho del vehículo que entregue los residuos en el relleno, este ancho se fija de acuerdo con el frente de trabajo necesario para la descarga de residuos entre (mínimo 3,0 metros).

7.4. Sistemas de captación, conducción y/o tratamiento de lixiviados

Los lixiviados de rellenos sanitarios se producen por la disolución de uno o más compuestos de los residuos sólidos, en contacto con un disolvente líquido (agua) o por la propia dinámica de descomposición de los residuos. Contienen una gran cantidad de sólidos en suspensión y materia orgánica altamente contaminante. Su generación está directamente relacionada con las condiciones climatológicas (precipitación, temperatura, humedad, evapotranspiración, radiación solar, etc.), propiedades del suelo, humedad de los residuos y la metodología de trabajo del relleno sanitario.

Como regla general, para determinar la formación de cualquier lixiviado, se compara la humedad disponible con la capacidad de campo del relleno sanitario. Si la cantidad de agua presente (humedad disponible) excede la capacidad de campo del relleno sanitario, se formará lixiviado.

Lixiviado = Agua en el residuo + Infiltración agua de lluvia + Entradas agua subterránea

La composición media de estos líquidos varía considerablemente según áreas geográficas, edad del relleno sanitario y tipo de residuo depositado en el mismo, pero todos coinciden en una alta carga orgánica, DQO y DBO5; como principal factor contaminante. Además de los dos citados, los lixiviados, contienen toda característica contaminante principal, es decir, alto contenido de materia orgánica, alto contenido de nitrógeno y fósforo, presencia abundante de patógenos e igualmente de sustancias tóxicas como metales pesados y constituyentes orgánicos.

Para la estimación de la generación de lixiviados se cuenta con un método sencillo, ampliamente aceptado para establecer un rango suficientemente confiable respecto al volumen de lixiviados a manejar, es el método suizo, recomendado por el CEPIS (Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente) que se presenta a continuación.

7.4.1. Estimación de la generación de lixiviados

Existen diferentes métodos para el cálculo de lixiviados como el balance de agua (hidráulico), el método HELP y el método suizo. A continuación, se describe cada uno de ellos.

Balance de agua (hidráulico). La cantidad de lixiviado que podría generarse en un relleno sanitario se puede predecir mediante un balance de agua (hidráulico). El balance hidráulico incluye el recuento de todos los flujos de líquidos que ingresan y egresan del relleno sanitario, y del líquido almacenado dentro del sistema. En la mayoría de los rellenos sanitarios, los flujos más significativos que ingresan a ellos son la precipitación y el agua obtenida en los residuos sólidos cuando llegan al relleno sanitario; mientras que el flujo más importante que egresa del relleno sanitario es el lixiviado.

Como consecuencia de los procesos de descomposición que ocurren en un relleno sanitario, cierta cantidad de humedad se convierte en los elementos constitutivos del gas del relleno sanitario (es decir, en Metano CH₄ y Dióxido de Carbono CO₂). Además, el agua también sale del relleno sanitario en forma de vapor de agua saturado en el gas de relleno sanitario, el resto del agua se convierte en lixiviado.

El balance hidráulico consta principalmente de la precipitación que percola a través de la cobertura, sin embargo, puede haber otras fuentes de agua superficial, como la escorrentía del agua de lluvia y manantiales artesianos.

Los elementos que influyen el balance de agua (hidráulico) son los siguientes:

- Precipitación pluvial en el área del relleno.
- Escorrentía superficial y/o infiltración subterránea.
- Evapotranspiración.
- Humedad natural de los residuos sólidos
- Capacidad de campo (capacidad del suelo y de los residuos sólidos para retener humedad).

El flujo en una capa de percolación vertical es descendente (debido a la gravedad) o también puede ser eliminado por evapotranspiración. La expresión generalizada del balance de agua como se indica a continuación expresa la igualdad entre los aportes y las pérdidas de humedad.

$$\Delta CH = P - CE - ET - PER$$

Donde:

ΔCH = Cambio en la cantidad de humedad almacenada en una

- unidad de volumen de la cobertura del relleno sanitario.
- P = Cantidad neta de precipitación (precipitación que incide menos escorrentía) por unidad de área.
- CE = Cantidad de escorrentía por unidad de área.
- ET = Cantidad de humedad perdida mediante evapotranspiración por unidad de área.
- PER = Cantidad de agua que percola a través de la cobertura por unidad de área de la cobertura.

La cantidad total de humedad que puede almacenarse en una unidad de volumen de suelo depende de dos variables: la capacidad de campo (CC) y el Porcentaje de Marchitamiento Permanente (PMP). La información referente a precipitación y evapotranspiración en lugares específicos generalmente puede obtenerse a través del SENAMHI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología).

Capacidad de campo de un relleno sanitario. La capacidad de campo (CC) se define como la máxima cantidad de líquido que permanece en el espacio de poro sujeto a la fuerza gravitatoria. Los materiales que forman parte de la cobertura, así como los residuos sólidos del relleno sanitario tienen su propia capacidad de campo, la cual puede almacenar la humedad y mantenerla hasta que se llegue al nivel de saturación. La cantidad potencial de lixiviado que puede generarse en un relleno sanitario específico es la cantidad de humedad excedente de la capacidad de campo del relleno sanitario. La capacidad de campo de un relleno sanitario varía en función del peso de la sobrecarga (esto es, la fracción de agua en los residuos sólidos basada en el peso seco de los residuos sólidos), y puede calcularse mediante la siguiente fórmula:

$$CC = 0,60 - 0,55 \left(\frac{P}{10\,000 + P} \right)$$

Donde:

- CC = Capacidad de campo
- P = Peso de la sobrecarga calculada en medio de la franja (Kg).

Presencia de agua en los residuos sólidos. La humedad que ingresa al relleno sanitario con los residuos sólidos es agua inherente a ellos, así como la humedad que ha sido absorbida de otras fuentes (por ejemplo, la precipitación). De acuerdo con las condiciones climáticas, así como el tipo y a la calidad de los recipientes que se usan para almacenar los residuos sólidos para su recolección, la humedad inherente y la humedad de otras fuentes tienen una gama de valores. El contenido de humedad de los residuos sólidos en países en desarrollo generalmente varía de 30% a 60%, (peso húmedo) según la ubicación y la estación.

Agua en el material de cobertura. La cantidad de agua que ingresa con el material de cobertura depende del tipo y de la fuente del material, así como de la estación y de las condiciones climáticas de la ubicación específica. La cantidad máxima de agua que puede estar contenida en el material de cobertura se determina por la capacidad de campo del material.

Agua utilizada en la formación del gas del relleno sanitario. La descomposición de la fracción orgánica de los residuos sólidos utiliza cierta cantidad de agua. Puede calcularse la cantidad de agua que usa el proceso mediante aproximaciones teóricas del proceso de descomposición.

Pérdida de agua en forma de vapor en el gas del relleno sanitario. Comúnmente, el gas del relleno sanitario está saturado con vapor de agua. Puede estimarse la cantidad de humedad que sale del relleno sanitario por medio de la ley de gases.

Humedad almacenada en el relleno sanitario. Dados todos los elementos en las secciones anteriores, los componentes del balance hidráulico para un relleno sanitario pueden expresarse del siguiente modo:

$$\Delta CH = A_{sw} + A_c + A_p - A_{lfg} - A_v - A_{evap} - A_{lix}$$

Dónde:

ΔCH = Cambio en la cantidad de humedad almacenada en el relleno sanitario (Kg/m³)

A_{sw} = Humedad en los residuos sólidos que ingresan al relleno sanitario (Kg/m³)

A_c = Agua en el material de cobertura que se coloca sobre los residuos sólidos (Kg/m³)

A_p = Agua de la precipitación y otras fuentes externas (menos escorrentía) (Kg/m³).

A_{lfg} = Agua utilizada en la formación del gas del relleno sanitario (Kg/m³)

A_v = Agua perdida como vapor saturado con el gas del relleno sanitario (Kg/m³)

A_{evap} = Humedad perdida debido a la evapotranspiración (Kg/m³)

A_{lix} = Agua que sale del relleno sanitario (volumen control) como lixiviado (Kg/m³).

Método *Help Hydrologic Evaluation of Landfill Performance*, (Evaluación Hidrológica del Rendimiento del Relleno, HELP). Es un programa que corresponde a un modelo hidrológico cuasi bidimensional que representa el movimiento del agua dentro, a través y fuera de un relleno sanitario. Permite una rápida estimación de la cantidad de líquido percolado, escorrentía superficial, evapotranspiración y drenaje que se produce durante la operación del relleno sanitario. De esta forma se puede evaluar el potencial de generación de líquidos percolados bajo diferentes alternativas de diseño, para seleccionar y dimensionar sistemas de recolección adecuados y sistemas de tratamiento de estos.

Para su utilización, se requieren tres tipos de datos de entrada: clima, suelo y del diseño mismo del relleno sanitario a evaluar. Los datos climáticos o meteorológicos requeridos se clasifican en cuatro grupos: evapotranspiración, precipitación, temperatura y radiación solar de la zona en la cual se ubica el relleno sanitario.

El programa permite tanto la entrada de datos históricos (los cuales se deben presentar como registros diarios); propiedades estadísticas de los datos históricos (que permiten al programa generar datos que describen un escenario climático de la zona); o elegir dentro de su base de datos la estación meteorológica más cercana a la ubicación del proyecto.

Método suizo. El método suizo permite estimar de manera rápida y sencilla el caudal de lixiviado o líquido percolado mediante la siguiente fórmula:

$$Q = \frac{P \cdot A \cdot K}{t}$$

Donde:

Q = Caudal medio de lixiviado (l/s)

P = Precipitación media anual (mm/año)

A = Área superficial del relleno (m²)

t = Número de segundos en un año (31536000 s/año)

K = coeficiente que depende del grado de compactación de residuos (Tabla 12)

El caudal de los lixiviados se puede estimar mediante el coeficiente de compactación (k) dado para rellenos débilmente compactados con peso específico mayor a 0,4 t/m³ y hasta 0,7 T/m³, con lo que el rango de generación de lixiviados será entre 25 y 50% de la precipitación media anual correspondiente al área del relleno.

Para rellenos débilmente compactados con peso específico de 0,4 a 0,7 t/m³, se estima una producción de lixiviado entre 25 y 50% (K= 0,25 a 0,50) de la precipitación media anual correspondiente al área del relleno.

Para rellenos fuertemente compactados con peso específico > 0.7 t/m³, se estima una generación de lixiviado entre 15 y 25% (K= 0.15 a 0.25) de la precipitación media anual correspondiente al área del relleno.

Tabla 12. Valores recomendados del coeficiente “k”.

Compactación relleno	Densidad compactación (t/m ³)	k
Rellenos débilmente compactados	0,4 a 0,7	0,25 a 0,50
Rellenos fuertemente compactados	> 0.7	0.15 a 0.25

Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

Considerando que la operación manual del relleno tiene como principal característica su débil compactación (hasta 0.7 t/m³) con lo que el rango de generación de lixiviados será entre 25 y 50% de la precipitación media anual correspondiente al área del relleno. Ya que la producción de lixiviados se presenta anualmente, será necesario realizar un caudal mensual en función de las precipitaciones de los meses máximos de lluvia ya que es importante para estimar la red de drenaje.

Es importante aclarar que la mayor generación de lixiviados por compactación, degradación de los residuos orgánicos al interior del relleno sanitario generalmente se da en los dos primeros años de vida del relleno sanitario, no obstante, considerando que estos lixiviados tienen que percolar por las capas de residuos y el drenaje interno del relleno sanitario serán visibles a partir del tercer año de vida útil.

7.4.2. Sistemas de drenaje de lixiviados

Los lixiviados son todos aquellos líquidos que han entrado en contacto con los residuos de los rellenos sanitarios u otros lugares donde haya desperdicios, y se producen por la disolución de uno o más de los compuestos de los residuos sólidos urbanos en contacto con el agua, o por la propia dinámica de descomposición de los residuos.

Dada la poca extensión superficial de los rellenos sanitarios manuales, se recomienda minimizar el ingreso de las aguas de lluvia no solo controlando las aguas de escorrentía por medio de canales interceptores a nivel perimetral. De esta manera, la cantidad de lixiviado tiende a ser nula, con lo que se evita uno de los mayores problemas de este tipo de obras, sobre todo en las zonas lluviosas.

El volumen de lixiviado se estima con la siguiente fórmula:

$$V = Q \cdot t$$

Donde:

- V = Volumen de lixiviado que será almacenado (m³)
- Q = Caudal medio de lixiviado o líquido percolado (m³/mes)
- t = número máximo de meses con lluvias consecutivas (mes)

Longitud del sistema de zanjas para el lixiviado.

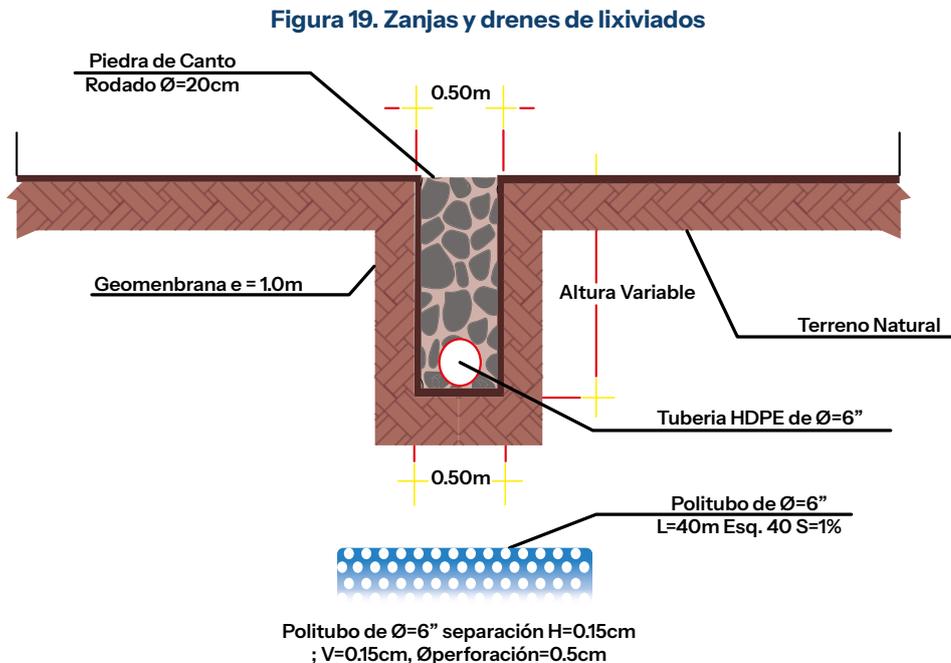
Con el caudal obtenido se pueden calcular las dimensiones del sistema de zanjas para el almacenamiento de lixiviado, tal como se indica en la siguiente fórmula. Las zanjas deberán tener por lo menos un ancho de 0,5 metros por 0,5 metros de profundidad, siempre que el nivel freático esté un metro más abajo y el suelo tenga las condiciones de impermeabilidad recomendadas anteriormente.

$$l = \frac{V}{a}$$

Donde:

- l = Longitud de las zanjas de almacenamiento (m)
- V = Volumen de lixiviado que será almacenado durante los periodos de lluvia (m³)
- a = Área superficial de la zanja (m²)

Complementariamente a las zanjas de lixiviados (variación de drenes franceses), se añade un sistema adicional que consiste en tubos perforados que se colocan en la parte inferior de la capa de piedra bolón o grava, para permitir que todas las aguas se percolen al interior del tubo. Es importante que exista una capa de filtro, normalmente geotextil para evitar la colmatación de los tubos.

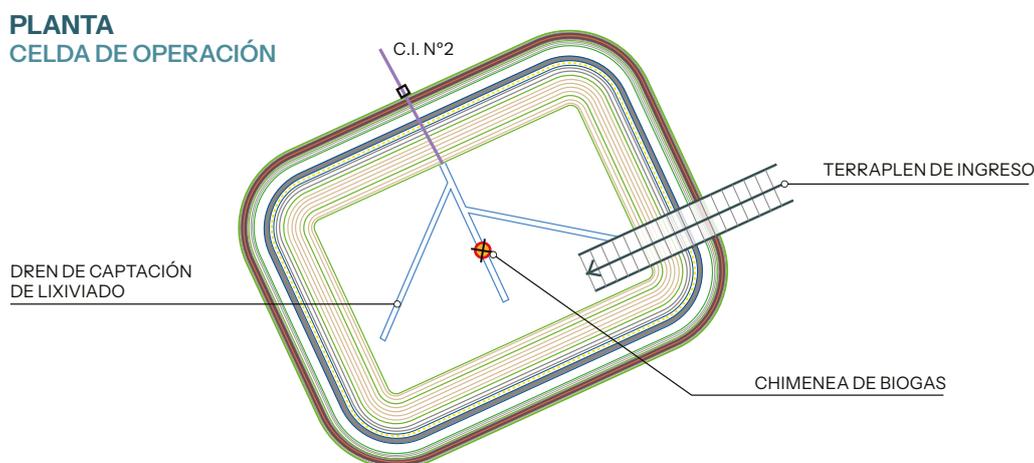


Fuente: Elaboración propia en base a Helvetas, 2020

La figura muestra la disposición en forma de espina de pez, con tubería principal y secundaria, que deben considerar pendientes distintas para que la tubería secundaria pueda ali-

mentar a la tubería principal, la tubería en el colector principal tiene una pendiente mínima de 1.0% y de 1,5% en los colectores secundarios.

Figura 20. Distribución de sistema de drenaje de lixiviados.



Fuente: Helvetas, 2020

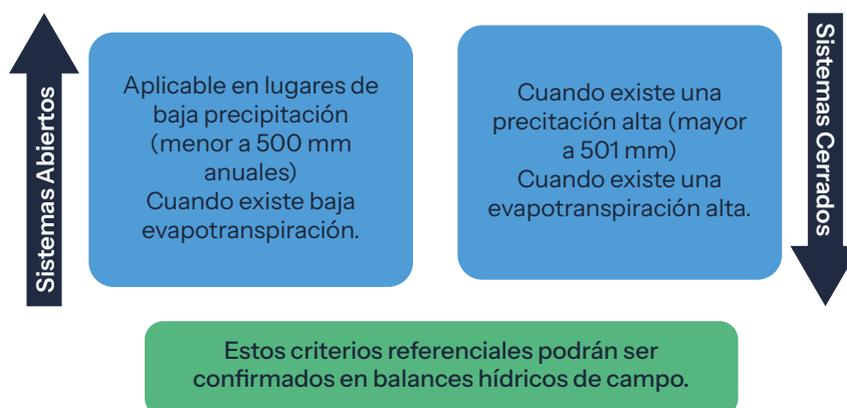
Los drenes serán conectados a un sistema de almacenamiento de lixiviados, para su respectivo almacenamiento y/o tratamiento, se puede implementar una piscina de evaporación y la recirculación, teniendo el cuidado respectivo en los taludes por un posible incremento en la aparición de los líquidos en los taludes de la infraestructura.

7.4.3. Almacenamiento de Lixiviados

Uno de los aspectos más importantes al momento de operar adecuadamente un sitio de disposición final de residuos está relacionado con el control de los subproductos que se van a generar por la degradación propia de los residuos, tales como: lixiviados y biogás.

Una vez se haya proyectado el volumen de lixiviados a ser generado y considerando la intensidad de precipitación, se podrá optar por sistemas abiertos o cerrados de almacenamiento lixiviados, a continuación, se describen los requisitos referenciales de selección para los sistemas abiertos o cerrados de almacenamiento de lixiviados:

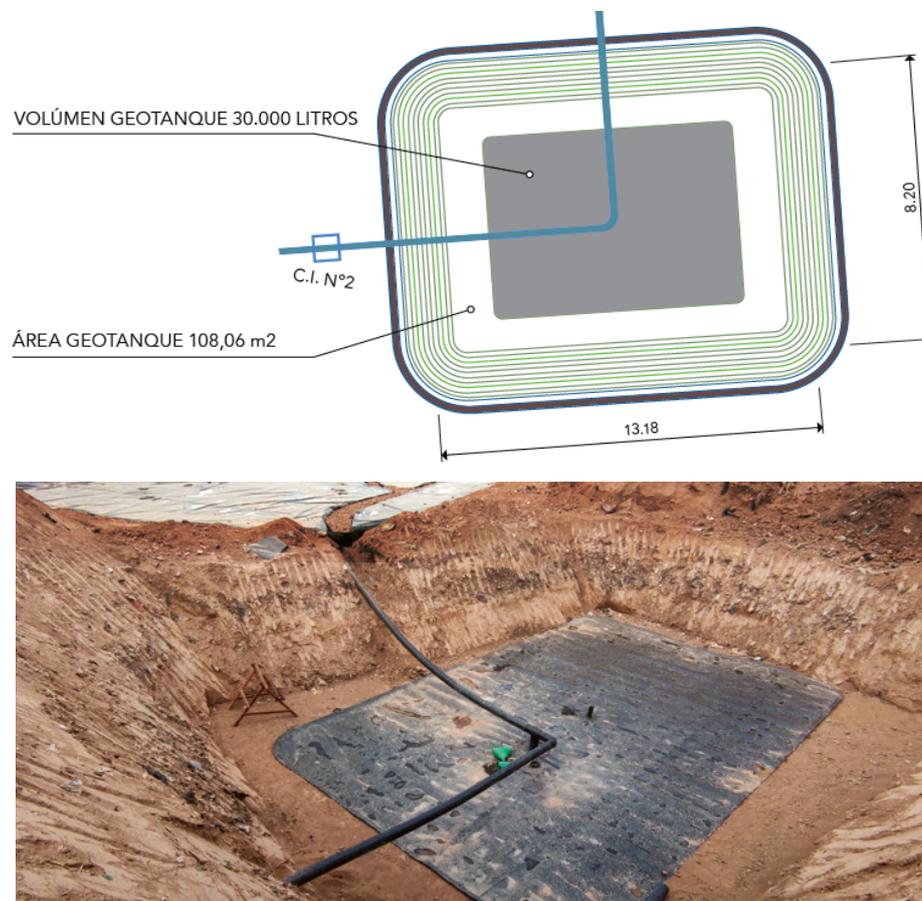
Figura 21. Criterios de precipitación y evapotranspiración para la selección de sistemas de almacenamiento de lixiviados.



Fuente: Elaboración propia, 2024

La principal finalidad de contar con una o varias unidades de almacenamiento de lixiviados es habilitar espacios de confinamiento de estos líquidos para su posterior tratamiento, se recomienda manejar al menos un 20% adicional de volumen disponible de almacenamiento de acuerdo al caudal determinado.

Figura 22. Sistema cerrado de almacenamiento de lixiviados, municipio de Cuevo



Fuente: Helvetas, 2020

Los rellenos sanitarios manuales pueden optar por sistemas cerrados de almacenamiento (geotanques) para minimizar el impacto por olores.

7.4.4. Tratamiento de lixiviados.

Para la remoción de los distintos contaminantes presentes en los lixiviados (DQO, DBO₅, Compuestos Orgánicos Volátiles, amonio, y metales pesados) es necesario emplear combinaciones de los tratamientos habitualmente empleados en la depuración de lixiviados.

Los lixiviados debido a su concentración contienen los siguientes grupos de contaminación:

- Contaminación por patógenos
- Contaminación por materia orgánica
- Contaminación por nutrientes
- Contaminación por sustancias tóxicas

En algunos casos la remoción de uno de los grupos de contaminación se ve impedido por la presencia del otro, tal es el caso de la remoción de la materia orgánica y los metales pesados.

Existen diferentes métodos de control para el manejo y tratamiento de los lixiviados generados, como la evaporación, estabilización, recirculación, procesos biológicos, procesos fisicoquímicos y tecnologías de membranas (MBR).

Su aplicación dependerá de la cantidad y características del líquido que se genera y los costos de tratamiento que implica.

A modo referencial en la Tabla 13 se muestra el tipo de tratamiento aplicable al tipo de relleno sanitario:

Tabla 13. Tipología de tratamiento de lixiviados

Categorías de tratamiento	Primario		Secundario			Terciario	
	Recirculación	Evaporación natural	Sistemas naturales	Anaerobio	Aerobio	Físico Químico	Sistemas de membranas
Relleno sanitario manual	X	X	X				
Relleno sanitario semimecanizado	X	X	X	X	X		
Relleno sanitario mecanizado				X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia, 2024

Recirculación de lixiviados.

Un método efectivo para el tratamiento de lixiviados consiste en recircularlos a través del relleno sanitario. Cuando se recirculan se atenúan y diluyen los compuestos producidos por la actividad biológica, por otras reacciones químicas y físicas que se producen.

La recirculación, supone el uso del relleno sanitario como un filtro anaerobio para el tratamiento de los lixiviados. Siendo necesario el control del pH el cual debe mantenerse próximo a la neutralidad.

Evaporación de lixiviados.

Uno de los sistemas más sencillos es el uso de estanques recubiertos para la evaporación de lixiviados. Los gases olorosos que pueden acumularse bajo la capa superficial se pueden extraer hacia un filtro de compost o suelo. Si el estanque no es grande se puede dejar tapado durante todo el año. El lixiviado que no se evapora se utiliza para regar por encima las áreas completadas del relleno sanitario.

Sistemas naturales.

Los sistemas naturales, lagunas, biofiltros y humedales artificiales, también son alternativas para el tratamiento de lixiviados, este tipo de tratamientos pueden aplicarse en rellenos sanitarios manuales. Tienen la ventaja de la simplicidad en su operación, y la posibilidad de lograr diferentes niveles de tratamiento, desde un pretratamiento hasta un tratamiento terciario en caso de necesitarse.

La combinación de los sistemas naturales puede manejar adecuadamente problemas comunes como la acumulación de precipitados, formación de espumas, toxicidad a los microorganismos y algunas variaciones en cargas hidráulicas y orgánicas.

Esto se logra al tener tiempos de retención hidráulica muy altos y volúmenes de procesos igualmente grandes, que permiten acomodar variaciones en caudal, acumulaciones de precipitados junto con una baja producción de gases y por lo tanto de espumas.

La principal desventaja que se tiene con estos sistemas es la cantidad de terreno que requiere para realizar los procesos.

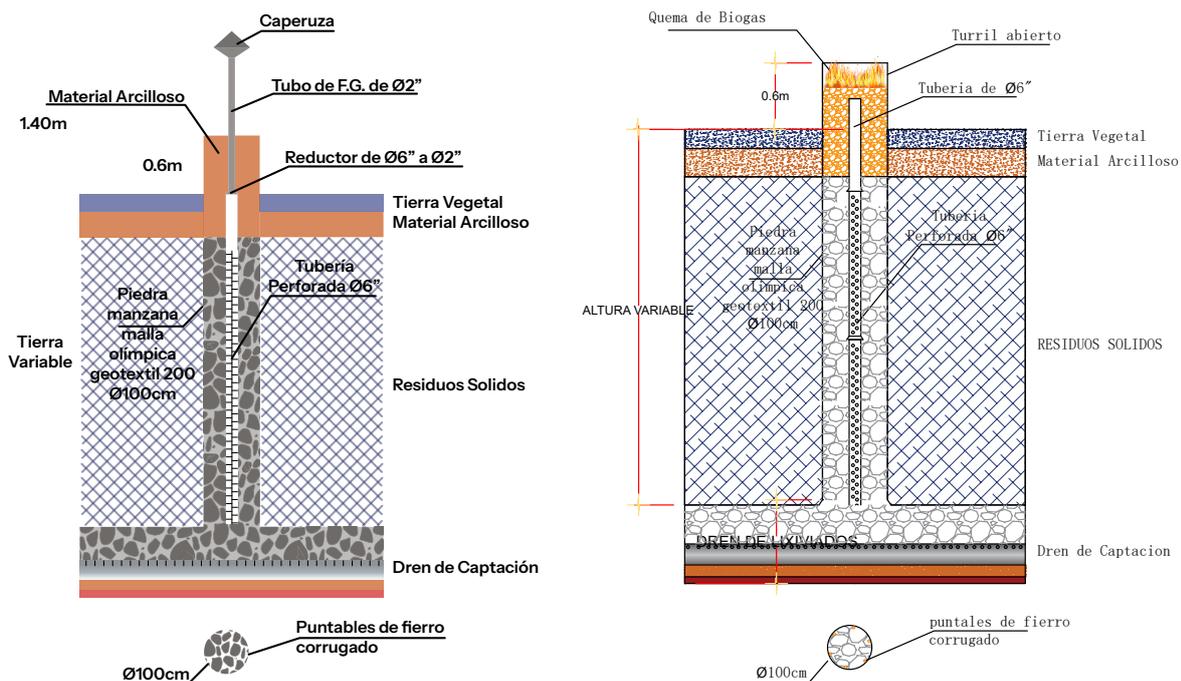
7.5. Manejo del biogás

Un relleno sanitario manual, se comporta como un digestor anaerobio, debido a la descomposición o putrefacción natural de los residuos sólidos, no sólo se producen líquidos sino también gases y otros compuestos. El gas metano reviste el mayor interés porque, a pesar de ser inodoro e incoloro, es inflamable y explosivo si se concentra en el aire en una proporción de 5 a 15% en volumen; los gases tienden a acumularse en los espacios vacíos dentro del relleno y aprovechan cualquier fisura del terreno o permeabilidad de la cubierta para salir.

Para controlar la migración del biogás generado en un relleno sanitario manual, se debe diseñar un sistema de evacuación vertical, el mismo que debe estar conectado al sistema de drenaje de lixiviados ubicado en la base de la infraestructura. Para la recolección y evacuación de gases se utilizarán chimeneas, las mismas que deben reunir las siguientes características:

- Sección circular de 0,60 m a 0,8 m de diámetro, de altura variable en función de la altura de la infraestructura y distribuidas en forma equidistante separadas de 20 a 50 m, se recomienda cada 30 m, considerando las dimensiones de la celda, puede quedar una chimenea al centro de la celda.
- Los materiales para utilizar serán soportes de material resistente a la corrosión, malla metálica tipo gallinero y piedras con un tamaño máximo de 0,15 m. Asimismo, se podrá utilizar tuberías perforadas de 0,15 m de diámetro como mínimo y de material resistente a la acción fisicoquímica de los residuos. La emisión final a la atmósfera debe concluir en un quemador para la combustión del biogás.

Figura 23. Construcción referencial de chimeneas.



Fuente: izq. Helvetas, 2020/ der. Elaboración propia, 2024

7.6. Vías de acceso internas y externas

El relleno sanitario manual debe estar cerca de una vía pública principal y de uso permanente. El camino de acceso interno también debe reunir las condiciones mínimas que garanticen el ingreso fácil y seguro al vehículo o vehículos de recolección de residuos en todas las épocas del año.

En un relleno sanitario existen tres tipos de vías:

- Las vías principales son las que llegan al relleno sanitario desde el exterior, es decir, comunican la operación de la recolección y transporte con la operación misma de la disposición final. Son permanentes y pueden servir para toda la vida útil del relleno sanitario y, en muchas ocasiones, para el uso futuro. Generalmente, el terreno de fundación está conformado por los suelos del sitio, se diseñan con la capa superior estable, impermeable, uniforme y de textura adecuada, la vía no debe tener ningún tramo sobre residuos. Las pendientes longitudinales no deben ser mayores de 8% y no deben tener curvas con radios menores de 50 metros. El ancho de calzada puede ser siete metros.
- Las vías secundarias son, generalmente, vías perimetrales del relleno sanitario y deben permitir el acceso a cada uno de los niveles que lo conforman. El terreno de fundación, generalmente en el tramo inicial, debe conformarse con los suelos del sitio y el tramo restante sobre residuos. Las pendientes longitudinales pueden llegar máximo hasta 6% y se diseñan para evitar el patinado de los vehículos. En lo posible la capa superior debe estar conformada con una sub-base granular, con un mínimo de 25 cm de espesor y un ancho de calzada hasta 10 m. Al igual que la vía principal, no debe tener curvas con radios menores de 50 m y en situaciones topográficas difíciles, hasta 30 m.
- Las vías temporales, como su nombre lo indica, son vías de corta duración y solamente permiten el acceso al frente de la celda diaria de trabajo. Se caracterizan porque su diseño depende de los aspectos operativos, los cuales tienen mucha relación con la forma del terreno y el clima. Para la construcción pueden usarse la cobertura intermedia y los equipos empleados para la compactación de los residuos. Estas vías deben garantizar el acceso a los diferentes frentes de trabajo (o de operación) y se pueden construir sobre los mismos pisos de los niveles de residuos. El terreno de fundación en toda la vía está conformado por residuos. Las pendientes longitudinales son función de las pendientes de los niveles y no deben superar el 3%.

7.7. Drenaje pluvial

El manejo de las aguas pluviales tiene como objetivo evitar su infiltración al interior del volumen de residuos sólidos, para impedir principalmente el aumento de líquidos lixiviados, gases, erosión del sellado o cobertura del relleno sanitario, así como el deterioro de los caminos de acceso y a otras obras de infraestructura.

Para tal efecto, se deberán construir drenajes pluviales internos y externos en el perímetro del área, considerando lo siguiente:

- Los canales pluviales internos serán de área transversal pequeña a mediana.
- La zanja de coronamiento o perimetral será de área transversal mayor a mediana.

El grado de pendiente de los canales internos debe ser diseñado con la finalidad de asegurar el escurrimiento de las aguas superficiales desde el interior del relleno hacia los puntos de evacuación que se hayan proyectado o fuera de la superficie, por lo general deberán tener una pendiente mínima del 2%. Las aguas procedentes de la lluvia deben escurrir sobre la superficie de cubierta final sin que se produzca una erosión excesiva o una filtración.

Con la información topográfica e hidrológica disponible, se deberá calcular el tamaño de los canales de drenaje superficial. Los cálculos hidráulicos ordinarios dependen de la gradiente, de la zona superficial de las captaciones de agua superficial y la frecuencia de la precipitación pluvial. A continuación se presenta el procedimiento del diseño del sistema de drenaje pluvial o zanja de interceptación.

1. Estudiar un plano del sitio a escala 1:1000, seleccionando la curva de nivel que sea adecuada para colocar la zanja. La zanja siempre debe ser trasladada en la curva de nivel para garantizar una velocidad máxima que no provoque erosión excesiva.
2. Determinar la velocidad de diseño en la zanja. Dentro de las limitaciones impuestas por la topografía, la ruta exacta de una zanja queda definida por las pendientes que pueden tolerarse o admitirse. La pendiente excesiva puede producir una velocidad suficiente para causar erosión en la plantilla de la zanja. También es necesario asegurar una velocidad mínima que impida la sedimentación, debido a que el lodo en suspensión en el agua puede depositarse si la velocidad es muy baja. Por lo tanto, las velocidades de diseño deben ser ligeramente menores que las máximas permisibles, si la topografía lo permite

Tabla 14. Velocidades por tipo de material

Material de la zanja	Velocidad (m/seg)	
	Agua clara	Agua con sedimento abrasivo
Arena fina	0,45	0,45
Migajón limoso	0,60	0,60
Grava fina	0,75	1,05
Arcilla rígida	1,20	0,90
Grava gruesa	1,20	1,80
Pizarra, tepetate	1,80	1,50
Acero	*	2,40
Madera	6,00	3,00
Concreto	12,00	3,60

Fuente: Jaramillo, 2002

3. Estimar el coeficiente de escurrimiento (k) de la cuenca, usando el siguiente cuadro:

Tabla 15. Valores empíricos para obtener el coeficiente de escurrimiento (k).

Valores empíricos para obtener el coeficiente de escurrimiento (k)	
A. Topografía	
Terreno plano con pendiente del orden de 0,2 – 0,6 m/km	0,3
Terreno con inclinación leve del orden de 3 – 4 m/Km	0,2
Terreno con inclinación fuerte del orden de 30 – 50 m/Km	0,1
B. Suelo	
Arcilla	0,1
Arcilla con limo	0,2
Arcilla arenoso	0,3
B. Cobertura	
Terrenos agrícolas y pastizales	0,1
Áreas boscosas	0,2

Fuente: Jaramillo, 2002

Se puede obtener el coeficiente k como sigue:

$$K = 1 - (A + B + C)$$

Donde:

A = Topografía
B = Suelo
C = Cobertura

4. Adoptar la intensidad de la lluvia de diseño, analizando los datos meteorológicos del sitio. Generalmente se usa la siguiente fórmula de intensidad de la lluvia:

$$i = \frac{j \cdot tp^l}{tr_m}$$

Donde:

i = Intensidad de la lluvia (mm/hora)
tp = Recurrencia (años)
tr = Duración de la lluvia (minutos)
j, l, m = Características regionales

5. Calcular el tiempo de concentración (tc) en minutos. El tiempo de concentración (tc) para una cuenca pequeña sería igual a la combinación más larga del tiempo de escurrimiento sobre el terreno (t1) y del tiempo de escurrimiento en la zanja (t2).

$$t_c = t_1 + t_2$$

El tiempo, de escurrimiento sobre el terreno (t1) está dado por la fórmula siguiente:

$$t_1 = \frac{235 \cdot b \cdot L_1 \cdot \frac{1}{3}}{(k \cdot i)^{2/3}}$$

Donde:

L1 = Longitud del flujo de escurrimiento sobre el terreno (m)
k = Coeficiente de escurrimiento
i = Intensidad

El coeficiente b está dado por la fórmula siguiente:

$$b = \frac{0,000028i + Cr}{(S_1)^{1/3}}$$

Dónde:

S1 = pendiente de la superficie
Cr = coeficiente de retraso

Tabla 16. Coeficiente de retraso.

Valores del coeficiente de retraso	Cr
Superficies lisas asfálticas	0,007
Pavimento de concreto	0,012
Pavimento de gravado	0,017
Césped muy tupido	0,046
Pasto azul denso	0,060

Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

El tiempo, en minutos, de escurrimiento en la zanja (t_2) se toma comúnmente como la longitud de la zanja más larga (L_2), dividida entre la velocidad de diseño de esta (V_2).

$$t_2 = \frac{L_2}{V_2}$$

6. Calcular el máximo del escurrimiento en la zanja (Q_p), en metros cúbicos por segundo, usando la siguiente fórmula llamada comúnmente como la fórmula racional:

$$Q_p = \frac{K \cdot i \cdot Ad}{3,6 \cdot 106}$$

Dónde:

K = Coeficiente de escurrimiento
 i = Intensidad de la lluvia para una duración igual a t_c (mm/hora)
 Ad = Área de la cuenca (m^2)

7. Calcular el tamaño de la sección transversal de la zanja en metros cuadrados (A_2), usando la siguiente fórmula:

$$A_2 = \frac{Q_p}{V_2}$$

8. Decidir la sección transversal de la zanja. Las zanjas de tierra generalmente son trapeciales, con taludes determinados por la estabilidad del material en sus bancos. El siguiente cuadro enumera las pendientes típicas de taludes para zanjas no revestidas, en diversos materiales.

Tabla 17. Pendientes recomendadas por tipo de material de excavación.

Material de la excavación	Taludes (horizontal: vertical)
Roca firme	1/4: 1
Roca fracturada	1/2: 1
Suelo firme	1: 1
Migajón gravoso	1 1/2: 1
Suelo arenoso	2 1/2: 1

Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

En esta sección transversal, el área de la sección está dada por la fórmula siguiente:

$$A_2 = u^2$$

9. Calcular el radio hidráulico R en metros (área de la sección transversal dividida entre el perímetro mojado). Para el ejemplo arriba mencionado se calcula como sigue:

$$R = \frac{A_2}{u + 2v}$$

10. Finalmente se calcula la pendiente de la plantilla de la zanja (S_2), usando la siguiente fórmula comúnmente llamada de Manning:

$$V_2 = \frac{R^{2/3} \cdot A_2^{1/2}}{n}$$

Donde:

V_2 = Velocidad de diseño en la zanja (m/s)

n = Valores del coeficiente de rugosidad (ver la siguiente tabla)

Tabla 18. Coeficiente de rugosidad.

Material de la excavación	n
Plástico, vidrio, tubería estirada	0,009
Cemento puro, metal liso	0,010
Madera cepillada, tubería asbesto	0,011
Hierro forjado, acero soldado, lona	0,012
Concreto ordinario, hierro colocado asfáltico	0,013
Madera no cepillada, barro vitrificado	0,014
Tubería de hierro colocado	0,015
Acero remachado, tabique	0,016
Mampostería de pedacería	0,017
Tierra emparejada	0,018
Grava firme	0,020
Tubería de metal corrugado	0,022
Corrientes naturales en buena condición	0,025
Corrientes naturales con piedras y hierbas	0,035
Corrientes naturales en muy malas condiciones	0,060

Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

Las aguas de lluvia que atraviesan las capas de residuos aumentan su volumen en una proporción mucho mayor que la que produce la misma humedad de los residuos sólidos, razón principal por la que deben ser interceptadas y desviadas para evitar el incremento de lixiviado; de lo contrario, podría haber problemas en la operación del relleno y contaminación del agua subterránea.

Es importante estudiar la precipitación pluvial del lugar, con el fin de establecer las características de los drenajes perimetrales y las obras necesarias, considerando la máxima precipitación anual para el diseño. Así se minimizará la producción del líquido lixiviado y se evitará la contaminación de las aguas.

Para interceptar y desviar el escurrimiento de las aguas de lluvia que podrían ingresar a la infraestructura, se proyectarán canales, temporales y permanentes, de acuerdo con las condiciones de precipitación, área tributaria, tipo de suelo, vegetación, topografía, entre otros. Los canales permanentes servirán como drenes internos para impedir que las aguas de lluvia que caen dentro de la infraestructura ingresen a las celdas.

Los canales de drenaje de aguas de lluvia deben considerar los siguientes criterios técnicos:

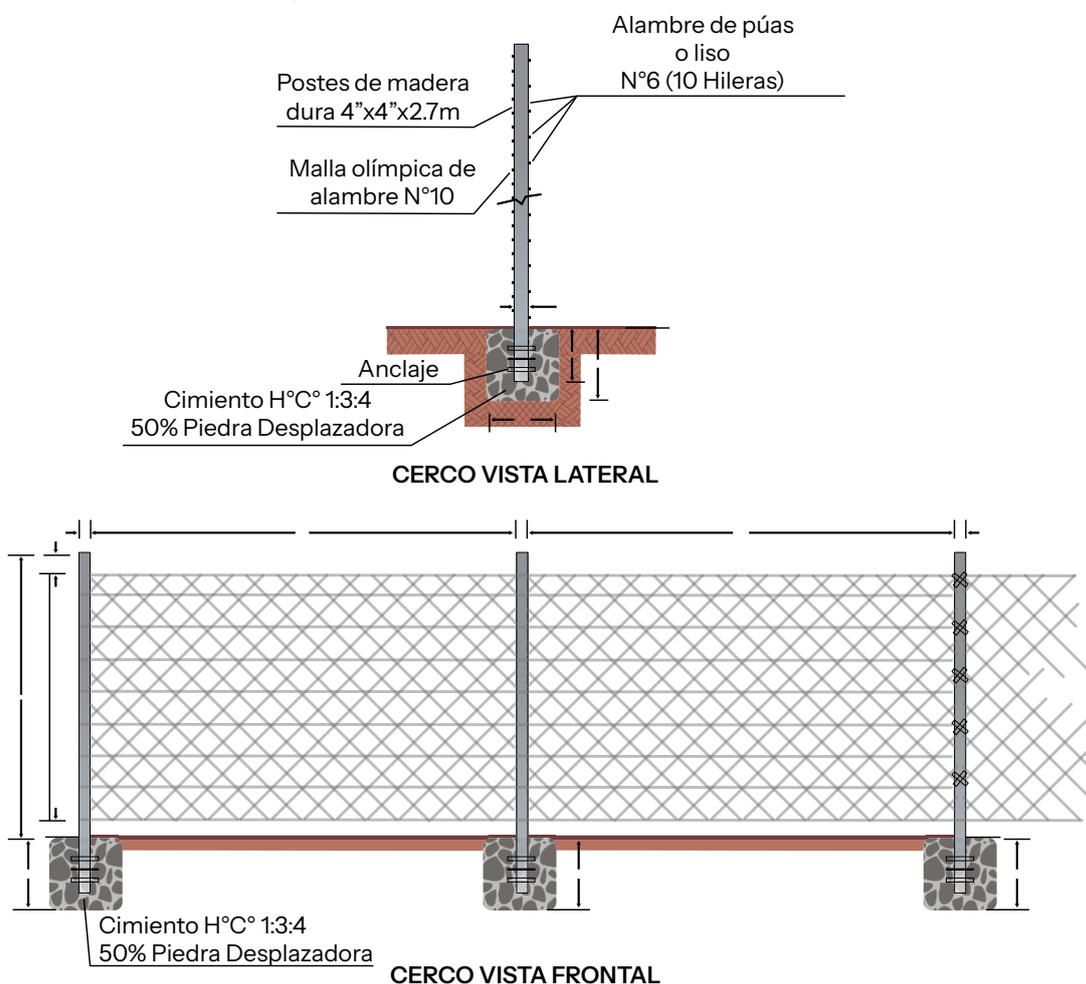
- Escorrentías generadas por una precipitación de 24 horas de duración y con período de retorno de 25 años.

- Sección trapezoidal, con dimensiones mínimas de 0,30 m en la base y 0,5 m de profundidad.
- Pendiente máxima de 4% en suelos fácilmente erosionables o donde sea inevitable construir los canales con pendientes mayores al 4%, éstos deberán ser revestidos.
- La distancia mínima del canal permanente respecto al límite del área de disposición será de 3,0 m.
- Para facilitar el escurrimiento de las aguas de lluvia, las superficies expuestas de las celdas deben tener una pendiente mínima de 2% con dirección al canal.

7.8. Cerco perimetral

El relleno sanitario debe estar cercado, como mínimo con alambre de púas de cinco hilos de 1,50 m de alto, partir del nivel del suelo con postes de madera, hormigón o tubos galvanizados, debidamente empotrados y colocados como máximo cada 3 m entre sí, con alambre de púas entreverados cada 0,15 m; o en su defecto malla de acero.

Figura 24. Cerco perimetral de rellenos sanitarios.



Fuente: Elaboración propia en base a Helvetas, 2020

7.9. Cerco vivo o áreas de amortiguamiento

Es necesaria la conformación de un cerco vivo de árboles y arbustos como aislamiento visual, dando buena apariencia estética al contorno del terreno, y puede servir para retener papeles y plásticos levantados por el viento. Se recomienda plantar árboles de rápido crecimiento como el pino ciprés, eucalipto, bambú, etc.

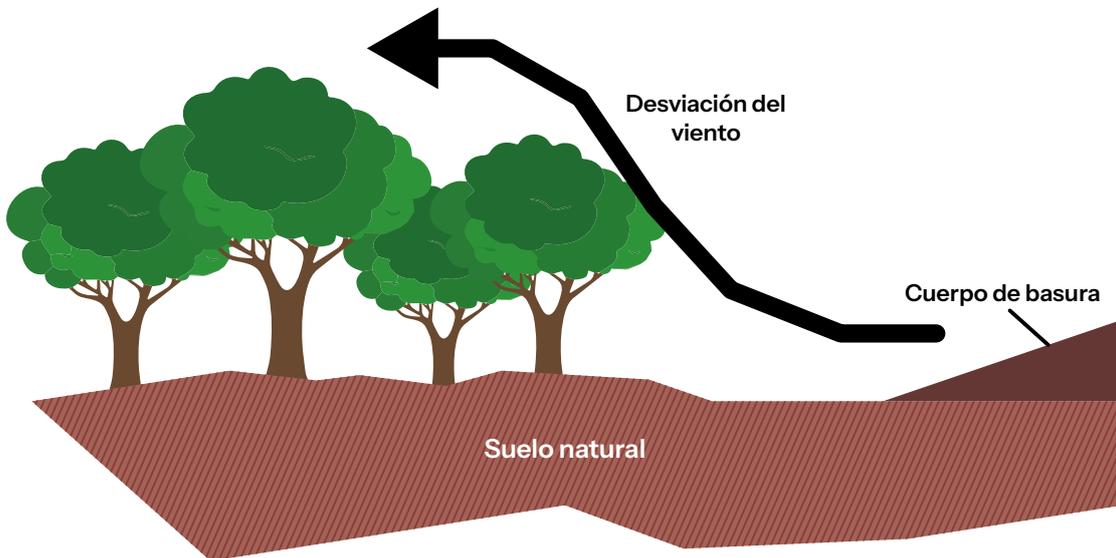
Figura 25. Cerco vivo de rellenos sanitarios.



Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

En muchos casos también resulta necesario dejar libre una franja de terreno de 5 a 20 metros entre el lindero y el borde del área de las macroceldas o celdas de disposición final, a fin de contar con una zona o franja de amortiguamiento que mitigue los posibles efectos negativos de las operaciones con residuos en los predios vecinos, así como ayudar a la desviación del viento, como se muestra en la figura.

Figura 26. Detalle cerco vivo y franja de amortiguamiento.



Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

8. Construcción relleno sanitario manual

La buena construcción de un relleno sanitario es de vital importancia en comparación con la de otras obras públicas, debido a la duración de su ejecución y al permanente mantenimiento que requiere. Para planificar la construcción y el avance del relleno sanitario es conveniente contar con una serie de planos: plano de diseño del proyecto, de planta general de localización de las obras, plano de las modificaciones del terreno (configuración inicial del sitio) y los detalles de las obras de infraestructura.

También se requieren los planos de la planta y los perfiles de las zanjas o terraplenes, que indican la forma de excavación y la configuración del relleno; estos permitirán orientar las configuraciones parcial y final de la obra, así como la forma de programar el frente de trabajo y su avance, calculando los volúmenes ocupados y las alturas de acuerdo con el diseño.

8.1. Preparación del terreno

La preparación del terreno es indispensable para permitir la construcción de la infraestructura básica del relleno, recibir y disponer los residuos sólidos en forma ordenada con el menor impacto posible, del mismo modo facilitar las obras complementarias del relleno sanitario.

Limpieza del área del relleno sanitario. En el terreno se debe preparar un área que servirá de base o suelo de soporte al relleno, siendo por lo general necesaria la limpieza de malezas y tala de árboles y arbustos, puesto que éstos constituirán un obstáculo para la operación. Esta limpieza debe hacerse por etapas, de acuerdo con el avance de la obra, evitando así la erosión del terreno.

Para fines de desmonte se consideran los siguientes tipos de vegetación:

- i. Selva o bosque, constituida por árboles, arbustos, hierbas, palmeras; típicos de la regiones cálidas y húmedas. Son ejemplos de vegetación selvática, las palmeras, ceibas, mangos, cedros, entre otros.
- ii. Vegetación de regiones áridas o semiáridas, constituida por especies predominantemente arbustivas y herbáceas, además de los árboles de poca altura y como ejemplo están: molle, tara, algarrobo, queñua, entre otros, etc.
- iii. Vegetación de regiones desérticas, zonas cultivadas o de pastizales, se caracteriza por estar constituida por cactáceas, vegetación de sembradío entre otros.

Nivelación. La nivelación es el proceso que permite tener el mismo nivel en toda el área del terreno, una vez que se completan los procesos de desmonte, deshierbe y excavación de tierra. La nivelación también se realiza en la construcción de caminos, sistemas de drenaje y otras instalaciones de apoyo al relleno sanitario.

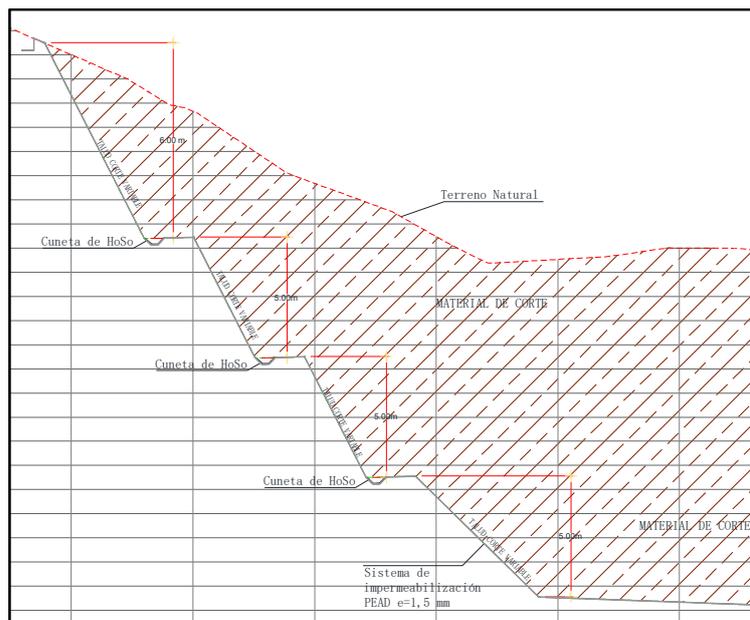
Los planos de nivelación deben desarrollarse de acuerdo con el diseño del drenaje del sitio, las medidas de control de la erosión y las rutas de acceso. Los planos, deben mostrar elevaciones del contorno de todas las zonas modificadas, establecer criterios para las pendientes mínimas y máximas en todas las áreas de corte y de relleno. Es importante que las pendientes e inclinaciones de la base del relleno sanitario se desarrollen sólo después de considerar cuidadosamente las condiciones subsuperficiales (por ejemplo, tipo y profundidad del suelo con respecto al nivel freático) y el drenaje del área.

Cortes y conformación de taludes. Los cortes son las excavaciones o remoción de los

materiales realizadas en el terreno natural para la ampliación o abatimiento de taludes, en derrumbes y en rebajes de terraplenes. Debido a las grandes variaciones en el tipo y disposición de los materiales, es indispensable analizar la estabilidad del terreno para definir el talud más apropiado.

Se puede establecer como norma que, para un corte de más de 7 m de altura, se debe realizar el estudio de estabilidad con base en principios de la geotecnia. Para alturas menores, casi siempre se puede definir el talud con base en la clasificación de las rocas y suelos y en el estado de disposición de los materiales de corte.

Figura 27. Imagen esquemática de corte talud-banquina para emplazamiento en terrenos ondulados.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Para un corte de baja altura (menor a 5 m), se puede recomendar un único talud; para alturas mayores, es mejor tener dos taludes diferentes, mientras que en otros casos es necesaria la construcción de bermas o banquetas intermedias.

Los taludes del terreno se dejan de tal manera que no causen erosión y puedan darle una buena estabilidad al relleno. Estos pueden ser desde verticales hasta del tipo 3:1 (horizontal: vertical), dependiendo del tipo de suelo.

La superficie de las terrazas o terraplenes deberá tener una pendiente del 2% con respecto a los taludes interiores, a fin de conducir las aguas de lixiviado a las zanjas de drenaje y evitar encharcamientos cuando se usen como vías temporales de acceso; lo anterior contribuye también a brindar estabilidad a la obra. Las zanjas podrán tener forma trapezoidal, cuadrada o rectangular, dependiendo de las condiciones del suelo. La separación entre ellas será de 0,5 a 1 m, según se requiera para garantizar su estabilidad mientras permanecen vacías.

Préstamos. Son excavaciones que se ejecutan en los lugares fijados en el proyecto a fin de obtener el material de cubierta. Para iniciar el trabajo de préstamo, previamente se despalmará la superficie por excavar, desalojando la capa superficial de terreno natural que por sus características no sea adecuada para ser utilizada como material de cobertura. Los despalmes sólo se ejecutan en material "A". El despalme se inicia después de que se haya efectuado el seccionamiento de la superficie y el material producto del despalme se colocará en el lugar que se indique. Se debe procurar que durante la excavación no se alteren ni modifi-

quen las referencias y bancos del nivel del seccionamiento. La ubicación y las dimensiones de los préstamos serán fijadas en cada caso en el proyecto. Los préstamos se deben excavar hasta la profundidad fijada en el proyecto; siempre la excavación será en material apropiado y en la forma más regular posible a fin de facilitar su medición.

8.2. Criterios generales para la construcción de celdas

Para la construcción de la primera celda se debe delimitar el área que ocupará, de acuerdo con las dimensiones estimadas basadas en la cantidad de residuos y grado de compactación fundamentalmente. La celda debe ser impermeabilizada en la base y los taludes, con el objeto de evitar el flujo de lixiviados.

En el caso de municipios que generen hasta dos (2) toneladas por día, en la construcción de relleno sanitario manual, se podrá prescindir de la utilización de geomembrana, no obstante, se deberá realizar la impermeabilización del suelo mediante el empleo de arcilla, conforme a normativa vigente y estudios técnicos garantizando de esta manera la no afectación al suelo y agua (D.S. - 2954, 2016).

La base de la celda, previa a la colocación del sistema de impermeabilización, deberá prepararse con una pendiente de los extremos hacia el centro de la celda, de por lo menos el 2%, que permita colocar los lixiviados.

Después de terminada la impermeabilización en el fondo debe construirse el sistema de recolección, de lixiviados, el cual está compuesto por un sistema de drenaje.

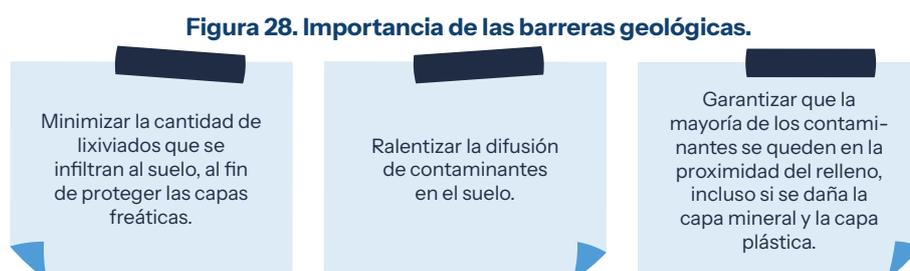
Debe garantizarse un sistema de evacuación de aguas lluvias que permita el normal funcionamiento del relleno durante los periodos de lluvias, a través de canales de drenaje perimetrales. El RSM debe tener un mínimo de instalaciones que permitan la disposición de los residuos sólidos de manera higiénica, cómoda y organizada.

Cada celda del relleno será contigua con la del día anterior y así sucesivamente, hasta formar una hilera de celdas que se denominarán franjas. Estas celdas se construirán de acuerdo con la topografía del sitio.

8.2.1. Barrera geológica

La barrera natural o geológica es una capa de suelo de baja permeabilidad que se encuentra arriba de la primera capa freática. Lo ideal para la construcción de un relleno sanitario es que el terreno disponga de una barrera natural o geológica conformada por arcilla, limo y morrenas. Si el suelo natural tiene una permeabilidad menor a $k = 10^{-7}$ y un espesor de 3 m o más, constituye una buena barrera geológica para un relleno sanitario manual.

El objetivo de preferir un terreno con barrera geológica es:



Fuente: Elaboración propia, 2024

8.2.2. Capa base

Para una mejor protección de las aguas subterráneas, es muy importante que se construya una capa de arcilla impermeable en la base del relleno sanitario, a fin de impedir la filtración de los lixiviados hacia las capas freáticas. Generalmente, se considera como impermeable un suelo con un factor igual o menor a 10^{-7} m/s.

Tabla 19. Parámetros para la capa mineral de base.

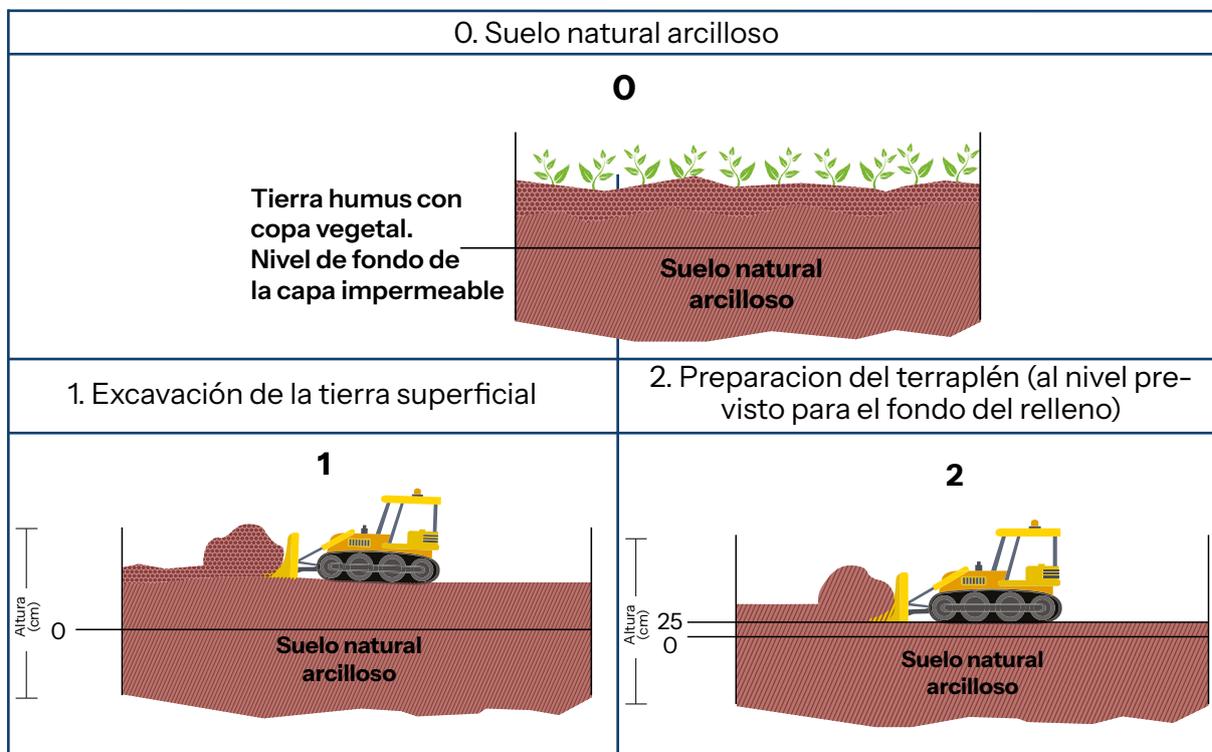
Criterio	Valor recomendado
Espesor de capa base	0,75 (m)
Factor de Permeabilidad	10^{-7} (cm/s)
Contenido de partículas pequeñas (< 0,002 mm) (%)	>20 %
Contenido de arcilla	> 10 (%)
Tamaño mínimo de partículas	20 (mm)
Contenido de agua	< 5 (%)
Contenido de materia orgánica	< 5 (%)

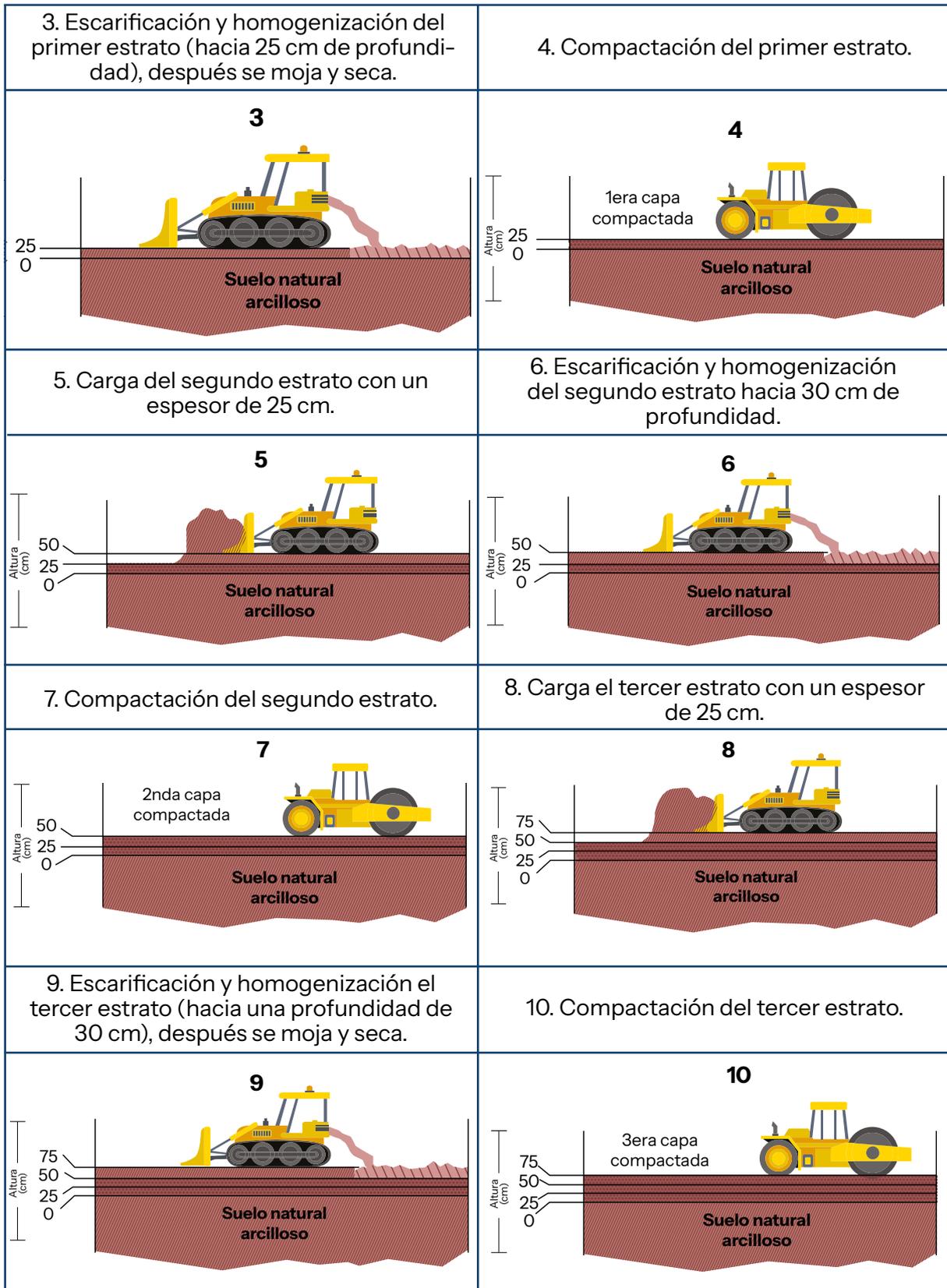
Fuente: Elaboración propia en base a Jaramillo, 2002

El suelo cuyas características sean más próximas a los criterios descritos, será el más apropiado para la capa base como para material de cobertura intermedia y final del relleno sanitario.

La capa base del relleno sanitario sobre una barrera natural o geológica requiere los trabajos y valores que se muestran en la siguiente figura:

Figura 29. Construcción de capa base CON barrera natural.

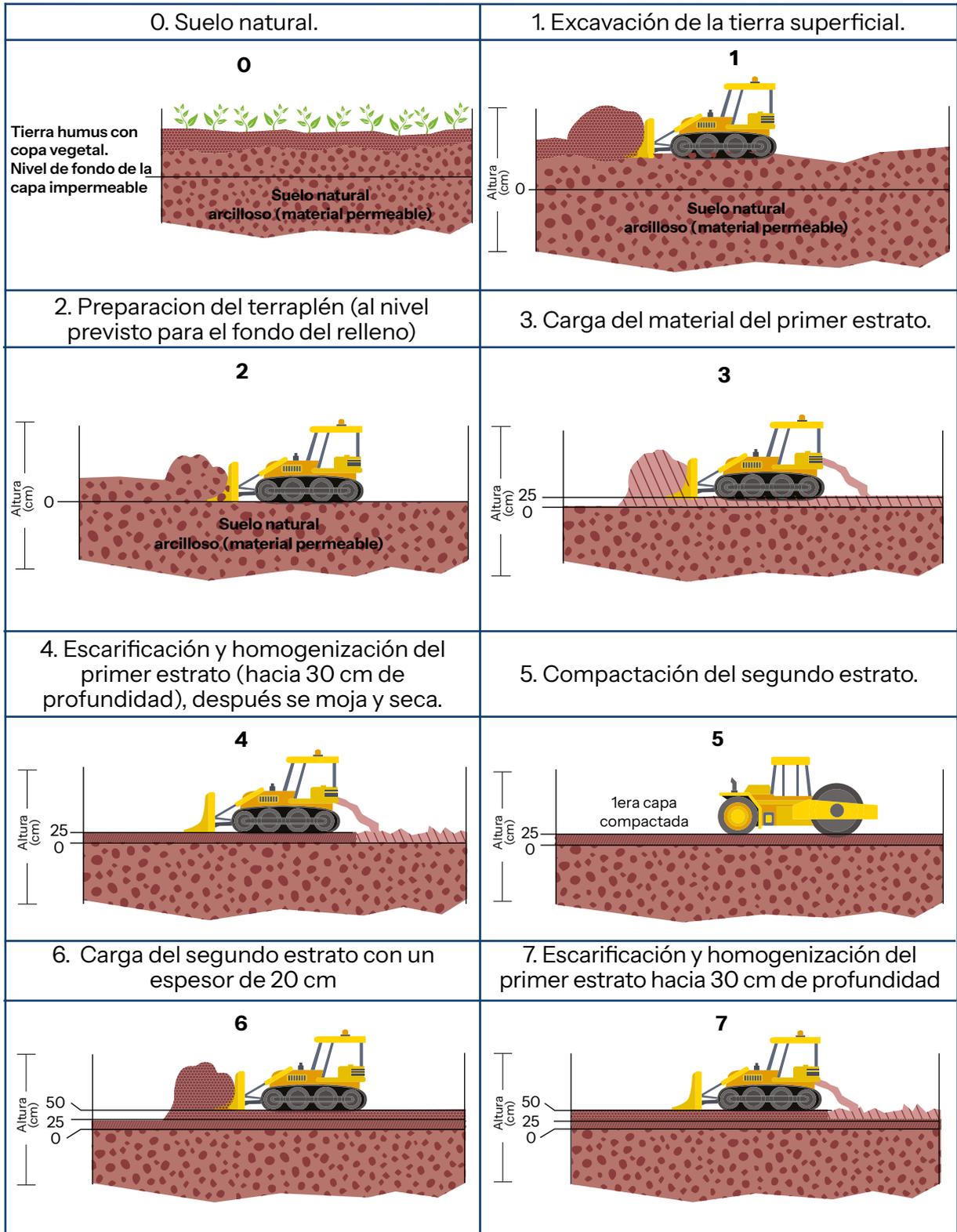


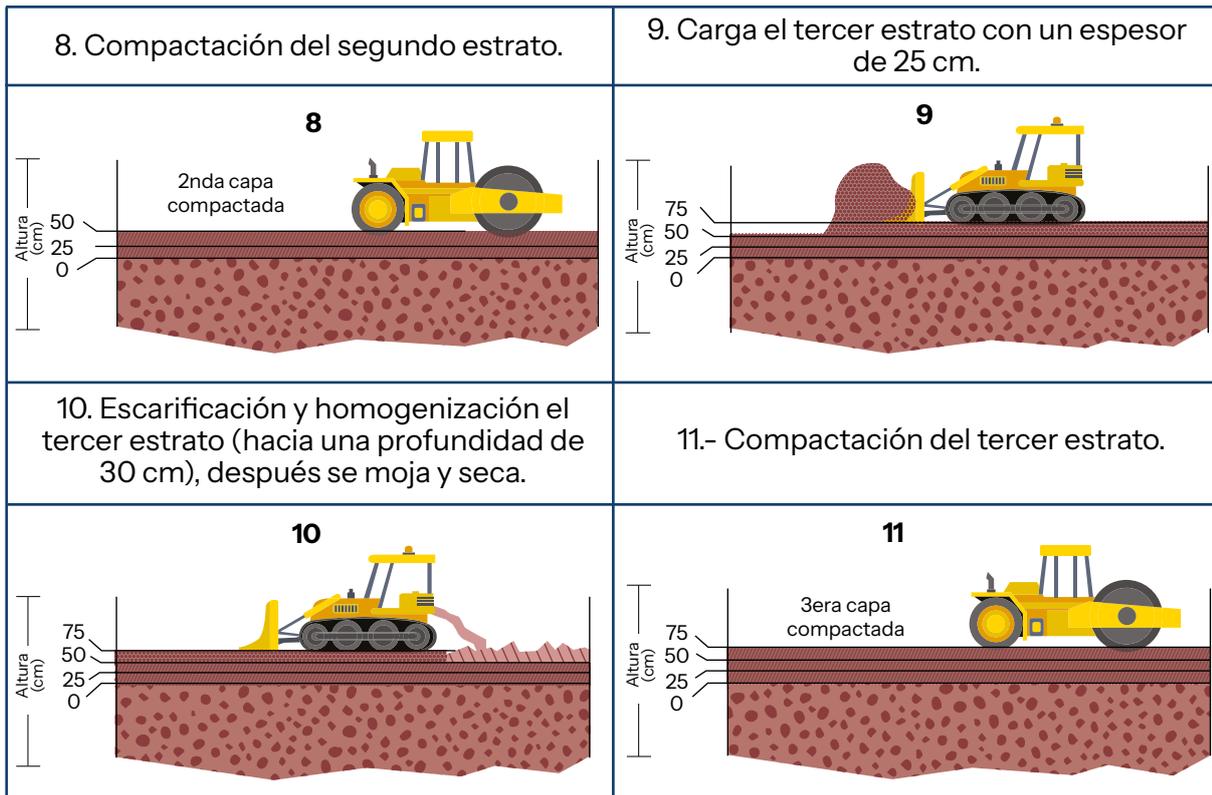


Fuente: Elaboración propia en base a Roben, 2002

Si un municipio no dispone de la maquinaria necesaria para hacer la preparación de la capa mineral como se ha descrito en las imágenes, se recomienda hacer al menos una buena compactación del suelo natural, si es posible una carga en tres estratos.

Figura 30. Construcción de capa base SIN barrera natural.





Fuente: Elaboración propia en base a Roben, 2002

Para la impermeabilización con el suelo natural se debe colocar una capa de arcilla de 0,60 cm de espesor (tres pasadas de 20 cm como se observa en la figura), la cual llevará una proporción de 40% de arcilla, con 25% de arena (0.1-1.0 mm) y 35% de grava (10-50 mm). Se debe efectuar la mezcla del material, hasta lograr la homogeneización de la mezcla; el material ya mezclado debe ser regado hasta que alcance una humedad óptima 10-15%, dejar reposar durante tres días para lograr una mayor homogeneización en el contenido de agua.

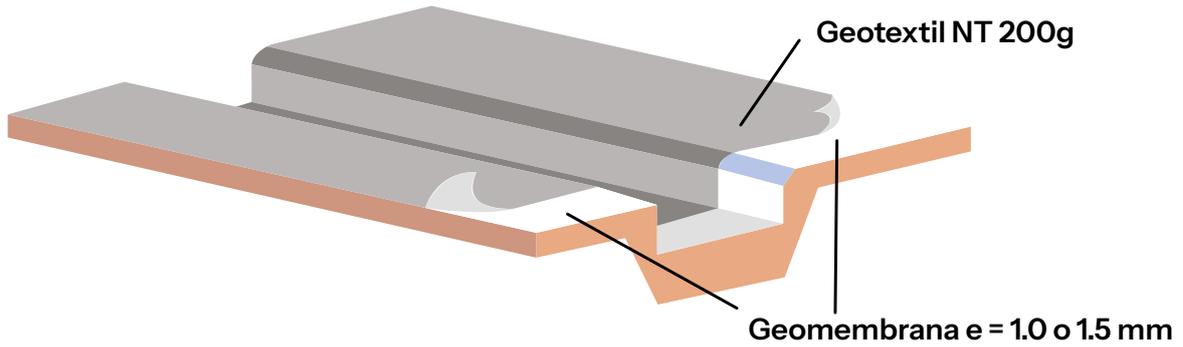
El material debe ser extendido en forma regular sobre todo el piso de la celda, conformando una primera capa de 20 cm de espesor, para luego compactarlo al 90% utilizando rodillo compactador sin vibración. Lo que se desea es lograr un amasado del material con objeto de darle una textura y acomodo a las partículas de la mezcla para maximizar su eficiencia impermeable. Aplicando este sistema de compactación del material se espera obtener permeabilidades del orden de 1×10^{-7} cm/s.

Una vez que se encuentre conformada la primera capa y se encuentre adecuadamente compactada, se procederá a repetir el procedimiento para formar una segunda capa de igual espesor, y una tercera, logrando con ello un espesor de unos 0,60 m.

8.2.3. Uso de geosintéticos

En el caso de municipios que opten por impermeabilización con geosintéticos para relleno sanitario manuales, el sistema de impermeabilización puede conformarse según el siguiente esquema referencial:

Figura 31. Sistema de impermeabilización sintética.



Fuente: Elaboración Propia en base a Helvetas, 2020

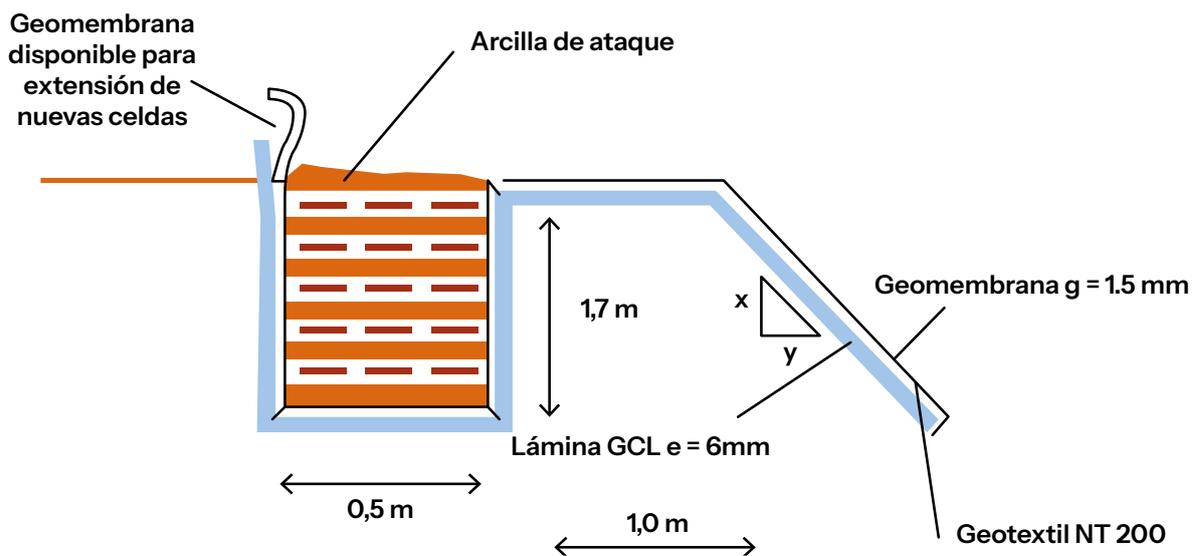
La impermeabilización sintética, efectuada con geomembrana deberá ser colocada al fondo de la base como se observa en la figura, para que la base esté en condición de impedir el desgarramiento de la lámina se debe tener un subsuelo natural nivelado y compactado al 95% del Proctor modificado y proveer así un soporte uniforme; además, estarán recubiertas con geotextil, para protegerlas contra los daños mecánicos.

Este sistema de drenaje inferior debe asegurar que se acumule menos de 0,30 m de lixiviado sobre el estrato compuesto de impermeabilización para minimizar la posible contaminación del agua subterránea.

El anclaje se debe hacer excavando un canal de las dimensiones según el diseño en el perímetro de la celda para evitar que la geomembrana se deslice fuera de su posición y no cumpla la función de impermeabilización.

El anclaje se realizará en una zanja en el perímetro de la celda a una distancia de 1 m del borde de esta, la zanja tiene una profundidad de 0,5 m. Los geosintéticos serán dispuestos en esta zanja y cubrirlos con suelo natural seleccionado. A través de este anclaje se evitará que la lámina se deslice fuera de su posición.

Figura 32. Anclaje geomembrana.



Fuente: Elaboración Propia en base a Helvetas, 2020

8.2.4. Letrero de obra

Antes de empezar cualquier labor en un relleno sanitario, se debe dar la información correspondiente a la comunidad a través de medios de comunicación, indicando cuándo se inician las obras, en qué consisten, cuál debe ser la participación de los usuarios y cuál será su empleo futuro. Asimismo, se debe colocar un cartel, que tenga como mínimo la siguiente información:

Nombre del municipio; Nombre de la empresa que presta el servicio y su identificación; Nombre del relleno sanitario y alguna identificación con un mensaje propio.

Es clave mantener en el relleno sanitario a una persona que pueda dar información sobre las obras que se realizan.

8.2.5. Seguridad y estabilidad del relleno sanitario

Desde el punto de vista de la estabilidad del suelo, el relleno sanitario construido al lado de un talud se puede considerar como una colina artificial. El plano horizontal se diseña según la topografía específica del sitio. Lo más importante es que el diseño asegure la estabilidad tanto del fondo como de los taludes del relleno. Se debe considerar, si en el relleno sanitario se disponen todo tipo de residuo o si se valoran los residuos biodegradables y reciclables; en el caso de disponer también residuos biodegradables, la humedad y la pérdida de materia a causa de su descomposición baja la estabilidad de la celda y por ende de la macrocelda y del relleno sanitario.

Se deben tomar en consideración dos tipos de inclinación:

1. La inclinación del terreno, si se hace el relleno en un área inclinada (como en una quebrada seca)
2. La inclinación de la celda de residuos sólidos.

Existen dos criterios importantes para optimizar la inclinación del talud. Si el talud es muy inclinado, el volumen disponible crece proporcionalmente, pero baja la estabilidad de la celda (cuerpo) de residuos sólidos y, en consecuencia, hay más peligro de caídas del material.

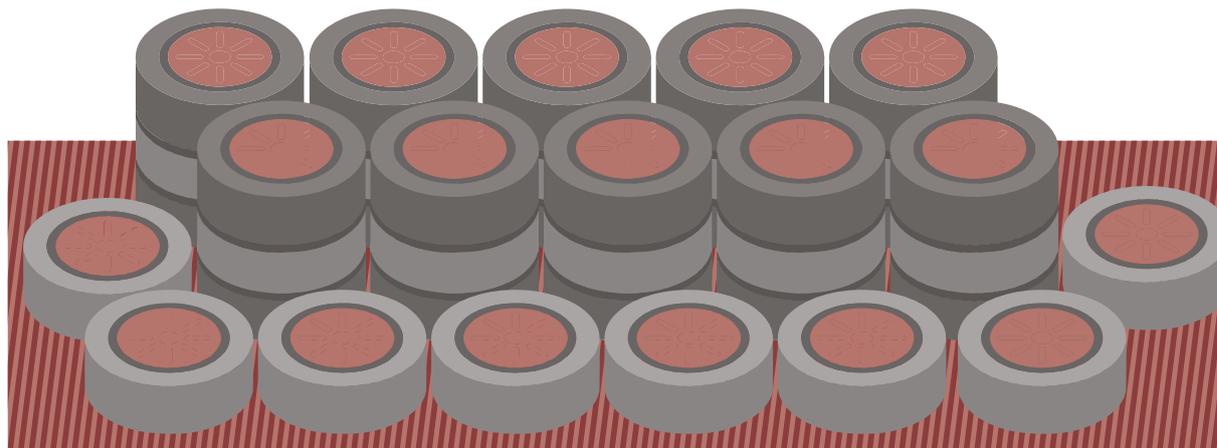
Si se construye un relleno sanitario sobre un terreno inclinado, son válidos los mismos principios para la estabilidad de ese terreno. No se debe utilizar un terreno demasiado inclinado para no arriesgar la seguridad estática de la celda de residuos sólidos que podría caerse completa o parcialmente. La presencia de fuentes de agua, bajo la celda de residuos sólidos o un drenaje insuficiente aumentaría ese riesgo. Además, es casi imposible hacer una compactación apropiada sobre un terreno sumamente inclinado.

8.2.6. Muros de contención

Respecto a la implementación de muros de contención, se podrán aplicar diversos materiales que cumplan con esta finalidad, por ejemplo, el uso de gaviones es una alternativa muy importante para la contención. Así mismo, muchos rellenos sanitarios manuales utilizan llantas o neumáticos fuera de uso que son de gran volumen y persisten en el medio ambiente.

En la figura se muestra una alternativa con sistema de sucesión de las hileras de llantas en desuso, con medio traslape y rellenos con suelo compactado.

Figura 33. Muro de contención con llantas de desecho.



Fuente: *Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002*



Muro de llantas rellenas, Relleno Sanitario del Municipio de Caraparí, 2024



Relleno Sanitario Manual de Cuevo, Proyecto Basura Cero en Bolivia

9. Operación de relleno sanitario manual

El proyecto deberá considerar todos los requerimientos mínimos para la operación de un relleno sanitario, los mismos que se detallan a continuación:

- Que exista garantía de estabilidad del terreno y del relleno contra deslizamientos;
- Que existan vías internas de acceso, transitables en cualquier época del año, con rótulo de información;
- Que exista un cerco perimetral, que limite el terreno e impida el ingreso de personas y animales, ajenos al relleno, con portón y entrada restringidos;
- Que haya preparación del terreno, con una base impermeable, con pendiente hacia las líneas de drenaje;
- Que existan canales periféricos para las aguas pluviales;
- Que exista drenaje para los lixiviados y chimeneas, para los gases;
- Que haya instalaciones para captar y tratar o recircular los lixiviados;
- Que exista personal suficiente, con capacitación adecuada y supervisión calificada;
- Que exista cobertura diaria de los residuos con materia inerte;
- Que haya cobertura final del relleno, con una capa de material de cobertura de 60 cm de espesor, con una capa adicional de 20 cm de espesor, capaz de sostener vegetación, y con la suficiente inclinación para impedir el ingreso de aguas pluviales al relleno sanitario;
- Que exista un diseño de las diferentes fases de los períodos de explotación del sitio de relleno;
- Que exista un diseño de la configuración final del sitio, con su tratamiento paisajístico.

9.1. Personal

El número de trabajadores necesarios depende de la cantidad de residuos sólidos a enterrar, de las condiciones del clima y del método de construcción del relleno entre otros. Es necesario contar además con un responsable o supervisor de aseo que tenga los conocimientos necesarios para dirigir esta obra en constante operación.

El personal es el recurso más importante en la operación del relleno sanitario manual, los operarios deben realizar las siguientes tareas:

- Recepción de los residuos sólidos
- Construcción de la celda de residuos sólidos
- Enterramiento y compactación de la celda
- Limpieza y mantenimiento.

Los siguientes criterios determinan la cantidad y las características del personal necesario para la operación y mantenimiento de un relleno sanitario manual:

- Área del relleno
- Cantidad diaria de residuos descargados
- Cantidad diaria de vehículos
- El tipo de los residuos (domiciliarios clasificados o no clasificados, industriales, hospitalarios, peligrosos o no peligrosos)
- Estándares y normativa vigente de protección del medio ambiente y de calidad
- Disponibilidad y material de cobertura
- Días laborables en el relleno
- Duración de la jornada diaria
- Condiciones del clima

- Rendimiento de los trabajadores
- Maquinaria, equipos y herramientas con las que se cuenta.

Tabla 20. Personal relleno sanitario manual.

Calificación	Tareas del personal	Personal necesario
Encargado del RSM	a. Responsable de la operación, control de niveles	1
Obreros	b. Construcción de chimeneas c. Limpieza de canales de drenaje y cunetas d. Colocación, compactación y cubierta de residuos e. Mantenimiento RSM	1 - 5

Fuente: Elaboración Propia en base a Helvetas, 2020

En el caso de rellenos sanitarios manuales es muy importante tener el número de obreros suficiente para un buen funcionamiento, para lo cual es necesario realizar el calculo dependiendo el tipo de actividad, personal requerido y el rendimiento de los obreros, calculo que se muestra a continuación:

Caso de rellenos sanitarios con generación mayor a 5 t/día con recolección diaria.

Para mayor claridad, desarrollaremos un ejemplo:

Generación 8 t/día

PPC 0,50 kg/hab-día

Densidad residuos compactados 0,5 t/m³

Altura media de residuos compactados = 0.5 m

Colocación de los residuos.

$$\frac{\text{residuos sólidos (t/día)}}{0,95 \left(\frac{\text{t}}{\text{hora}} - \text{hombre} \right)} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} \cdot \frac{7}{\text{Días laborales por semana}} = (\text{hombres/día})$$

Considerando una generación de 8 t/día

$$\frac{8,0 \text{ (t/día)}}{0,95 \left(\frac{\text{t}}{\text{hora}} - \text{hombre} \right)} \cdot \frac{1}{4 \frac{\text{hr}}{\text{día}}} \cdot \frac{7}{5 \frac{\text{días}}{\text{semana}}} = 2,95 \text{ (hombres/día)}$$

Compactación de los residuos.

$$\frac{\text{Area superficial (m}^2\text{)}}{20\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} \cdot \frac{7}{\text{Días laborales por semana}} = (\text{hombres/día})$$

Volumen diario de residuos = Tasa de generación / Peso específico de residuos

Volumen diario de residuos = 8 t/día / 0,5 t/m³ = 16 m³

Área diaria de residuos requerida = Volumen diario de residuos / Altura media de residuos compactados

Área diaria de residuos requerida = 16 m³ / 0.5 m = 32 m³

$$\frac{32 \text{ (m}^2\text{)}}{20\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{4 \frac{\text{hr}}{\text{día}}} \cdot \frac{7}{5 \frac{\text{días}}{\text{semana}}} = 0,28 \text{ (hombres/día)}$$

Movimiento de tierra de cobertura.

$$\frac{\text{Tierra (m}^3\text{)}}{0,35 \text{ a } 0,70\text{m}^3 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} \cdot \frac{3 - 5}{\text{Días laborales por semana}} = \text{(hombres/día)}$$

Cobertura diaria de los residuos con compactación.

$$\frac{\text{Area superficial (m}^2\text{)}}{20\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} \cdot \frac{3 - 5}{\text{Días laborales por semana}} = \text{(hombres/día)}$$

Caso de rellenos sanitarios con generación menor a 5 Tn/día con recolección semanal.

Para mayor claridad, desarrollaremos un ejemplo:

Generación 2: t/día

PPC 0,50 kg/hab-día

Densidad residuos compactada 0,5 t/m³

Altura media de residuos compactados = 0.3 m

En función a experiencias se determina valores de las actividades de

Colocación de residuos 4 horas

Compactación con compactador manual mecánico saltarín tipo plancha 1 hora

Movimiento de tierra para cobertura 2 horas

Cobertura periódica semanal 0,5 horas

Colocación de los residuos.

$$\frac{\text{residuos sólidos (t/día)}}{1,60 \left(\frac{\text{t}}{\text{hora}} - \text{hombre} \right)} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} = \text{(hombres/día)}$$

Considerando una generación de 2 Tn/día se considera una recolección semanal

$$\frac{14,00 \text{ (Tn/día)}}{1,60 \left(\frac{\text{t}}{\text{hora}} - \text{hombre} \right)} \cdot \frac{1}{4 \frac{\text{hr}}{\text{día}}} = 3,0 \text{ (hombres/día)}$$

Compactación de los residuos.

$$\frac{\text{Area superficial (m}^2\text{)}}{25\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} = \text{(hombres/día)}$$

Compactación de los residuos

Volumen diario de residuos = Tasa de generación / Peso específico de residuos

Volumen diario de residuos = 2 t/día / 0,5 t/m³ = 4 m³

Área diaria de residuos requerida = Volumen diario de residuos / Altura media de residuos compactados

Área diaria de residuos requerida = 4 m / 0.3 m = 13.33 m²

$$\frac{13,33 \text{ (m}^2\text{)}}{25\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{1 \frac{\text{hr}}{\text{día}}} = 0,53 \text{ (hombres/día)}$$

Movimiento de tierra de cobertura.

$$\frac{\text{Tierra (m}^3\text{)}}{1,00 \text{ a } 1,25\text{m}^3 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} = \text{(hombres/día)}$$

Cobertura diaria de los residuos con compactación.

$$\frac{\text{Area superficial (m}^2\text{)}}{40\text{m}^2 \text{ (hora - hombre)}} \cdot \frac{1}{\text{Horas trabajo por día}} = \text{(hombres/día)}$$

De acuerdo con los cálculos realizados se tienen diferentes cantidades de personal en función a la actividad, por lo que la suma de las horas de las actividades deben dar la cantidad de horas laborables de todo el conjunto de personal, también es necesario analizar que hay actividades que se pueden realizar de manera paralela no al 100% pero si en una proporción.

9.2. Herramientas

Para la operación del relleno sanitario manual, el equipo necesario se reduce al empleo de herramientas menores, tales como: carretillas de llanta neumática, palas, picas, azadones, barras, pisonos de madera, así como de horquillas o rastrillos y un rodillo compactador.

La cantidad de estas herramientas está en función del número de trabajadores, y éstos a su vez dependen de la cantidad de residuos sólidos a enterrar en el relleno, las herramientas más utilizadas se detallan a continuación:

Tabla 21. Uso de las herramientas en el relleno sanitario.

Nombre	Uso	Herramienta
Pala	<ul style="list-style-type: none"> - Cargar, descargar y colocar residuos sueltos - Cargar, descargar y colocar material de cobertura - Excavar - Mantenimiento y construcción de cunetas 	
Azadón	<ul style="list-style-type: none"> - Aflojar el terreno - Trabajos de arborización - Mantenimiento de cunetas y canales de drenaje 	
Barra	<ul style="list-style-type: none"> - Aflojar el terreno para excavaciones - Trabajos de arborización - Mantenimiento y construcción de cunetas y canales de drenaje 	

Pico	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer el material de cobertura - Dar mantenimiento a los canales perimetrales e internos y para la construcción de filtros de lixiviados entre otros. - Trabajos de arborización - Mantenimiento y construcción de cunetas y canales de drenaje - Mullir el terreno para excavaciones 	
Pisón de mano	<ul style="list-style-type: none"> - Compactación manual de residuos colocada en las superficies laterales (taludes) - Horquilla o diablo, carga y descarga de residuos en fundas 	
Machete	<ul style="list-style-type: none"> - Cortar palos para la construcción de chimeneas u otros trabajos de mantenimiento - Afiliar palos y estacas - Cortar árboles pequeños para la preparación del terreno 	
Martillo	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y mantenimiento de chimeneas - Mantenimiento de herramientas 	
Sierra	<ul style="list-style-type: none"> - Cortar palos y otra madera 	
Rastrillo	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación homogénea del material de cobertura; homogeneización de los residuos colocados - Distribución uniforme de los residuos y conformación de la celda debidamente dimensionada - Limpieza en las áreas adyacentes del relleno sanitario 	
Carretilla	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte interno de residuos y del material de cobertura 	

Fuente: *Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002.*

Figura 34. Compactador mecánico manual / pisón de metal



Item	Unidad	Cantidad	Especificaciones
Plancha Vibratoria para suelos	Pieza	3	89 Kilogramos
			15 kN de fuerza centrífuga
			50 mm/19.5 pulgadas
			Tamaño de la placa base (A x L) 498 x 578 mm
			Ancho de trabajo de 498 mm
			Motor a gasolina de cuatro tiempos o similar
			Cilindrada mínima de 163 mm
Potencia nominal de 3,6 kW como mínimo			

Fuente: Helvetas, 2020

Para poblaciones pequeñas donde no cuentan con un tractor de oruga o una retroexcavadora, se recomienda su arriendo o préstamo para la excavación periódica de las zanjas, que deberán tener una vida útil de 60 a 90 días. De esta forma se evitará el empleo constante de la maquinaria, siendo necesario planificar la excavación de las zanjas para todo el año.

Antes de que se complete el periodo de vida útil de la zanja, se debe contar con el equipo para proceder a la excavación de una nueva zanja, con el objeto de poder realizar la disposición sanitaria final de los residuos sólidos y proteger el ambiente. De lo contrario, el servicio se vería interrumpido y el lugar podría convertirse en un botadero a cielo abierto.

9.3. Métodos de operación del relleno sanitario manual

Los principales métodos usados para disponer los residuos sólidos en un relleno sanitario pueden clasificarse como: a) Trinchera, b) Área, y c) Rampa o combinado.

Para los rellenos manuales son válidas las mismas limitaciones que para los rellenos compactados con maquinaria; es decir la excavación de zanjas en un terreno plano posee el mismo problema para evacuación de lixiviados como en el relleno en una fosa. No es muy factible construir las celdas de un relleno manual sobre un terreno plano, puesto que los obreros deberían levantar los residuos hacia el nivel actual de la celda, lo que significaría mucho más esfuerzo físico que el relleno de una celda excavada. Para los rellenos manuales es ideal la construcción de celdas en terrazas, al fin de evacuar los lixiviados con pendiente natural, eliminando de esta forma el bombeo.

Dependiendo del tipo de método, siendo este dado por la forma del terreno; la operación del relleno sanitario manual se esquematiza de la siguiente manera:

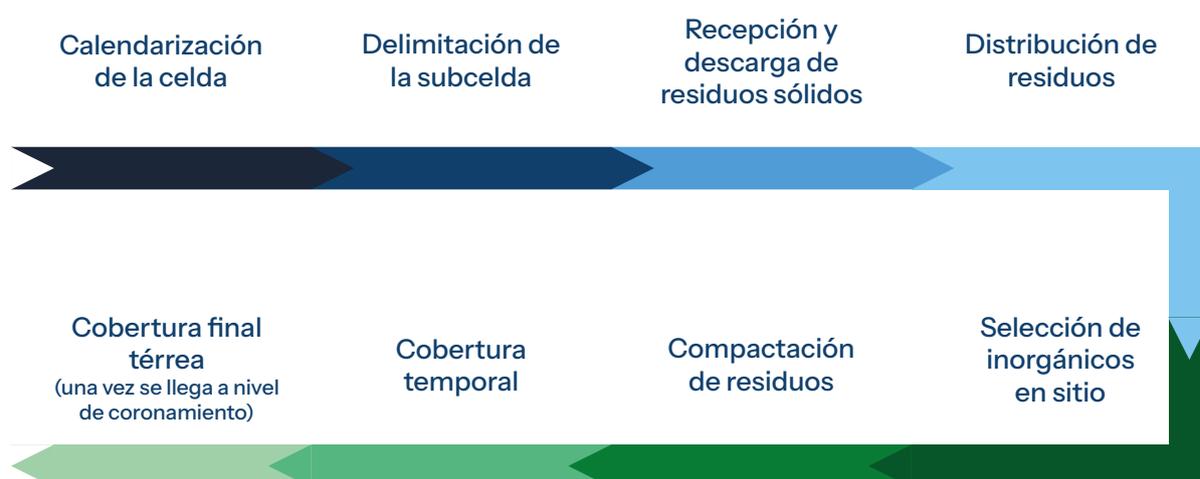
9.3.1. Construcción de la celda diaria/semanal de operación manual

Es necesario considerar que por aspectos de operatividad se recomienda realizar operaciones de dos veces a la semana o semanales (en función a la frecuencia de recolección y cantidad de residuos generados) ya que en municipios pequeños se hace una recolección por la cantidad de habitantes, el volumen de residuos a operar es bastante pequeño, con esos valores es inviable considerar operaciones diarias ya que implica una dimensión de subceldas no operables.

La celda de trabajo **diaria o semanal** deberá ser preparada de acuerdo con los planos de diseño y para el año de horizonte respectivo pues se irá incrementado en tamaño.

Sin embargo, el criterio más importante será la práctica del operador y sus ayudantes, quienes definirán un frente de trabajo de la anchura establecida y de longitud variable. El operador es responsable de que al final de la jornada definida para la operación, todos los residuos sólidos se encuentren cubiertos. Es importante que se respeten los taludes señalados en los planos de diseño de 1:2 con un largo de **acuerdo con cálculo se recomienda mayor a 4 metros**, pues esta acción garantizará la estabilidad del relleno sanitario.

Figura 35. Pasos en la operación de celdas de un relleno sanitario manual.



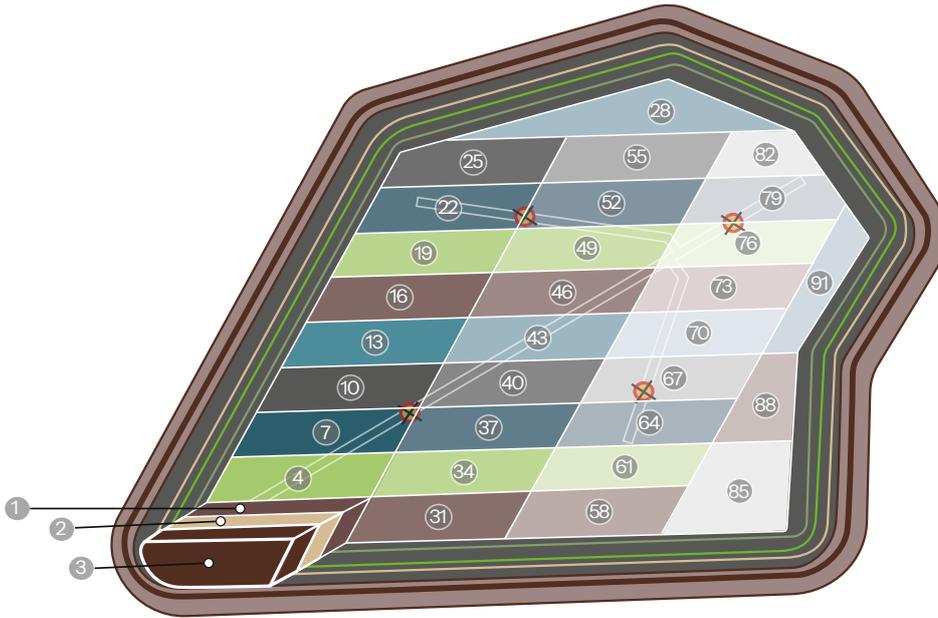
Fuente: Helvetas, 2020

9.3.2. Calendarización de la celda

Un criterio indispensable para el inicio de operaciones de un relleno sanitario consiste en la planificación y fijación anticipada de fechas (calendarización) para el uso de las celdas temporales (subceldas) o celdas definitivas, las cuales deben asegurar una disposición y operación adecuada, ordenada y que siga una secuencia hasta consolidar su cierre.

El procedimiento para realizar esta planificación es el predimensionamiento de las celdas en función a la cantidad de residuos generados. En el caso de los municipios de referencia, se han planificado subceldas (celdas más pequeñas) para una operación semanal con cierres de subceldas bimensuales o trimestrales, estas han sido esquematizadas y ubicadas a partir de la cota más elevada.

Figura 36. Calendarización referencial de celdas de operación

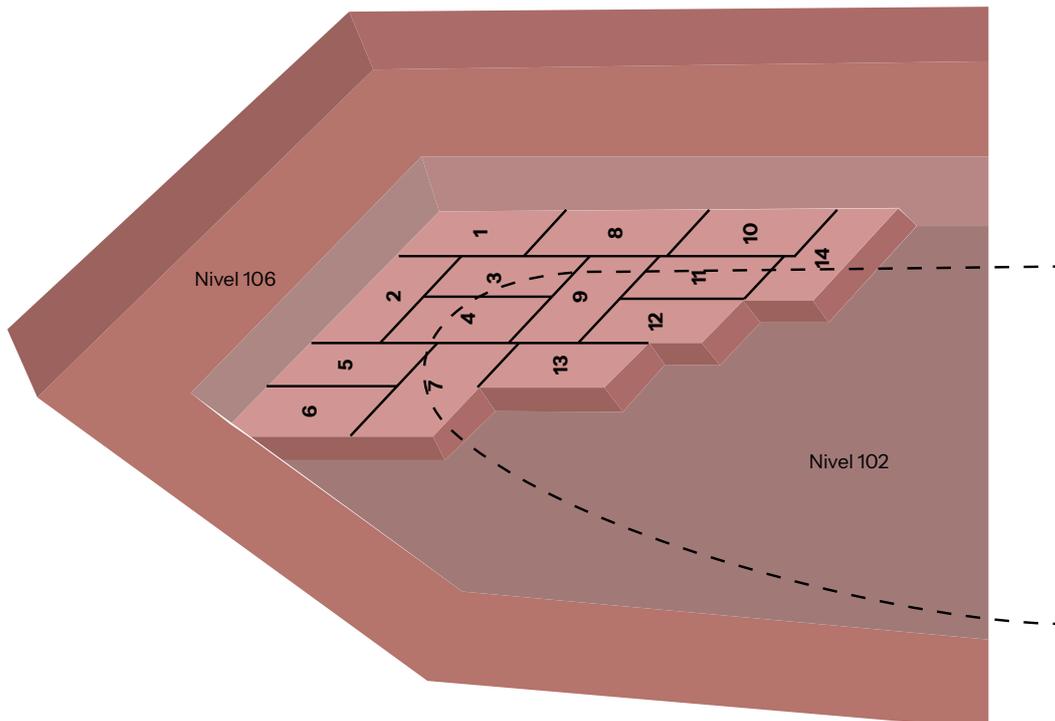


Fuente: Helvetas, 2020

La disposición de las celdas se iniciará siempre en la parte más cercana al talud (en el caso de trinchera) y de la vía de acceso, ya que, una vez configuradas las celdas para que el vehículo recolector acceda con facilidad al sitio de disposición final.

En el caso de que no se opte por un crecimiento vertical se deberá prever que la distribución de las celdas en la plataforma se haga de tal forma que estas formen trabas entre sí, para equilibrar las fuerzas ejercidas para cada celda y darle, mayor estabilidad a los volúmenes conformados.

Figura 37. Distribución de las celdas en plataforma.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

9.3.3. Delimitación de la celda

Al inicio de uso de cada subcelda se debe realizar un replanteo y delimitación en campo, de acuerdo con la calendarización, de esta forma se identifica el área de trabajo por el periodo de tiempo previsto; se recomienda una vida útil de al menos dos meses por subcelda.

Figura 38. Delimitación de celdas.



Fuente: Helvetas, 2020

Planilla de control de disposición y operación quincenal			
Municipio de Boyuibe			
Nombre del Responsable			
Nombre del Asesor			
Nº	Descripción de registro	1	2
1	Fecha	6/10/2022	7/13/2022
2	Altura de basura en camion Dim. 6.20x2.10m	1.1	0.98
3	Nro de camiones por frecuencia	4	4
4	Nro de personas para operación	4	4
5	Tiempo de operación (hr) distrib/compact/cobertura	1/1/2	1.5/1/0.5
6	Generacion residuos (T/dia)	2.23	2.3
7	Frente de trabajo (m)	5	5
8	Largo de sub celda (m)	15	15
9	Altura antes de compactacion (m)	0.6	0.95
10	Altura desp de compactacion (m)	0.45	0.65
11	Altura total celda (m)	2	2
12	Talud	1:2	1:2
13	Volumen de compactacion (m3)	33.75	15.00
14	Volumen de ingreso (m3)	45	26.25
15	Reduccion de compactacion (%)	0.25	0.43
16	Volumen de material de cobertura esp. 0.1m (m3)	7.5	agrofilm

9.3.4. Recepción y descarga de residuos sólidos

La recepción consiste en registrar el número de vehículos y el volumen de residuos transportados al momento de ingresar al relleno sanitario, una vez concluido el registro se realiza la descarga dentro de la subcelda delimitada. Esta actividad debe ser controlada en todo momento por el operador del relleno sanitario para garantizar que los residuos solamente se dispongan en la subcelda.

Figura 39. Descarga de residuos sólidos.



Fuente: Helvetas, 2020

Figura 40. Planilla de registro de ingreso de residuos.

Miguel Melgar Flores							
Ing. Reider H. Cari Ruiz							
3	4	5	6	7	8	9	10
7/27/2022	8/5/2022	8/18/2022	8/31/2022	9/14/2022	9/28/2022	10/12/2022	10/26/2022
1.2	1.3	1.5	1.2	1.1	0.97	1.2	1.1
4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	3	3	3	3	3
1.5/1.5/0.25	1.5/1.5/0.25	2/1.5/0.25	1.60/1/0.4	2/1.5/0.25	1.70/1/0.4	2/1.5/0.25	1.8/1.5/0.25
2.23	2.23	2.23	2.23	2.23	2.23	2.23	2.23
5	5	5	5	5	5	5	5
15	15	15	15	15	15	15	15
1.25	1.78	2.10	0.65	1.05	1.58	2.09	0.55
0.90	1.44	1.90	0.42	0.75	1.24	1.88	0.27
2	2	2	2	2	2	2	2
1:2	1:2	1:2	1:2	1:2	1:2	1:2	1:2
18.75	40.50	34.50	31.50	24.75	36.75	48.00	20.25
22.50	39.75	24.00	48.75	30.00	39.75	38.25	41.25
0.17	-0.2	-0.44	0.35	0.18	0.08	-0.25	0.51
agofilm	agofilm	agofilm	agofilm	agofilm	agofilm	agofilm	agofilm

Fuente: Elaboración Propia en base a Helvetas, 2020

9.3.5. Distribución de residuos

La distribución de residuos sólidos se refiere a la dispersión del material de modo que tenga una altura uniforme o pareja en la subcelda, respetando el ancho y largo de la misma para tener una mejor compactación. Asimismo, se debe considerar la forma y el talud con la inclinación adecuada de 1:2 (mínimo) al momento de subir niveles, esta metodología permite aprovechar al máximo el volumen de cada subcelda y reducir el área de residuos disgregados dentro de la celda de residuos.

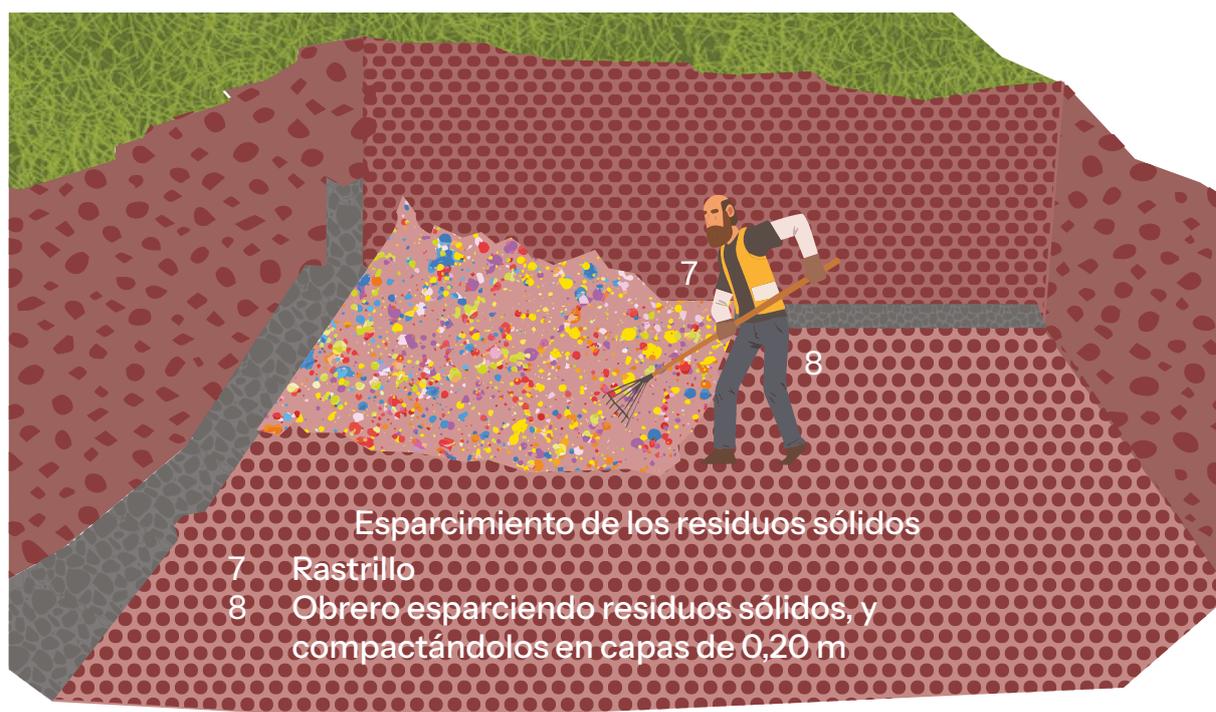
Figura 41. Distribución y conformación de residuos en celda.



Fuente: Helvetas, 2020

Es importante recalcar que la operación del relleno sanitario más eficiente por este método se logra cuando la longitud del frente de trabajo sea la mínima posible para garantizar la operación normal, ya que implica mayores rendimientos para el manejo de los residuos sólidos y del material de cobertura.

Figura 42. Esparcimiento de los residuos.



Esparcimiento de los residuos sólidos

7 Rastrillo

8 Obrero esparciendo residuos sólidos, y compactándolos en capas de 0,20 m

Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Para asegurar una compactación adecuada, el espesor de esparcido y compactado de la capa de los residuos sólidos no debe exceder de 0,40 m. Se debe tener en cuenta la pendiente en el frente de trabajo, ya que, el grado de compactación de los residuos sólidos se dificulta considerablemente cuando se compactan en pendientes muy pronunciadas.

Se recomienda para la operación manual, una pendiente de trabajo tanto para los residuos sólidos como para la cobertura de dos (2.0) m horizontal por un (1) m vertical (2.0 H:1.0 V).

Figura 43. Conformación de celdas en la plataforma de operación.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

9.3.6. Selección de inorgánicos en sitio

Al momento de realizar la distribución de los residuos en la subcelda quedan al descubierto los residuos inorgánicos: botellas PET, latas de aluminio, botellas de vidrio y cartones, entre otros, en ese momento se procede a su separación a un costado de la celda para que posteriormente el camión de recolección los traslade al punto de acopio de residuos inorgánicos reciclables del municipio. Esta tarea se realiza paralelamente a la distribución.

Figura 44. Selección de inorgánicos en celda.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

9.3.7. Compactación de residuos

Una vez verificado el emparejamiento de los residuos y retirados los materiales inorgánicos para su aprovechamiento, se realiza la reducción del volumen mediante una compactadora mecánico manual de fácil manipulación, con un rendimiento considerablemente mejor al rodillo manual recomendado en la literatura.

Figura 45. Compactación de residuos.

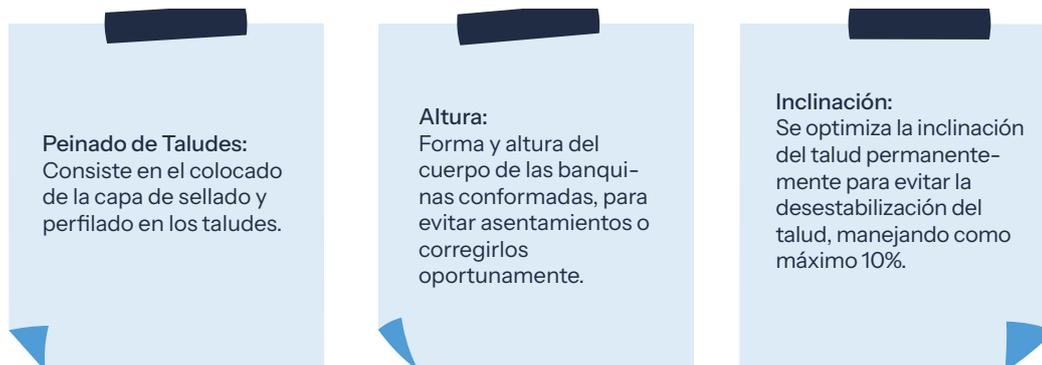


Fuente: Helvetas, 2020

Esta es una tarea esencial al momento de operar un sitio de disposición final de residuos, ya que una correcta compactación permite eliminar vacíos y ampliar la vida útil de las celdas de descarga de residuos. La altura de compactación está definida en función a las características de compactación del equipo empleado.

De acuerdo con la operación en cada sitio se realizan tres a cuatro pasadas, en función a la presencia de hundimiento de la masa de residuos pueden aplicarse más pasadas para mayor densificación. Con el uso de la compactadora se alcanzaron valores de 0,30 a 0,40 t/m³, valor mucho mayor al teórico que se define en la operación de rellenos sanitarios manuales (0,20 t/m³). Un aspecto clave a considerar es el cuidado del crecimiento y la forma que adopta la masa de residuos. Se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Figura 46. Recomendaciones en un crecimiento vertical de celdas.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Para lograr las densidades del diseño es necesario hacer uso del compactador mecánico manual, pero cuando éste no se pueda utilizar, hacer uso del pisón de mano. La compactación es el parámetro que mayor atención merece, ya que éste es uno de los factores que define la vida útil del relleno sanitario y el grado de estabilidad alcanzado.

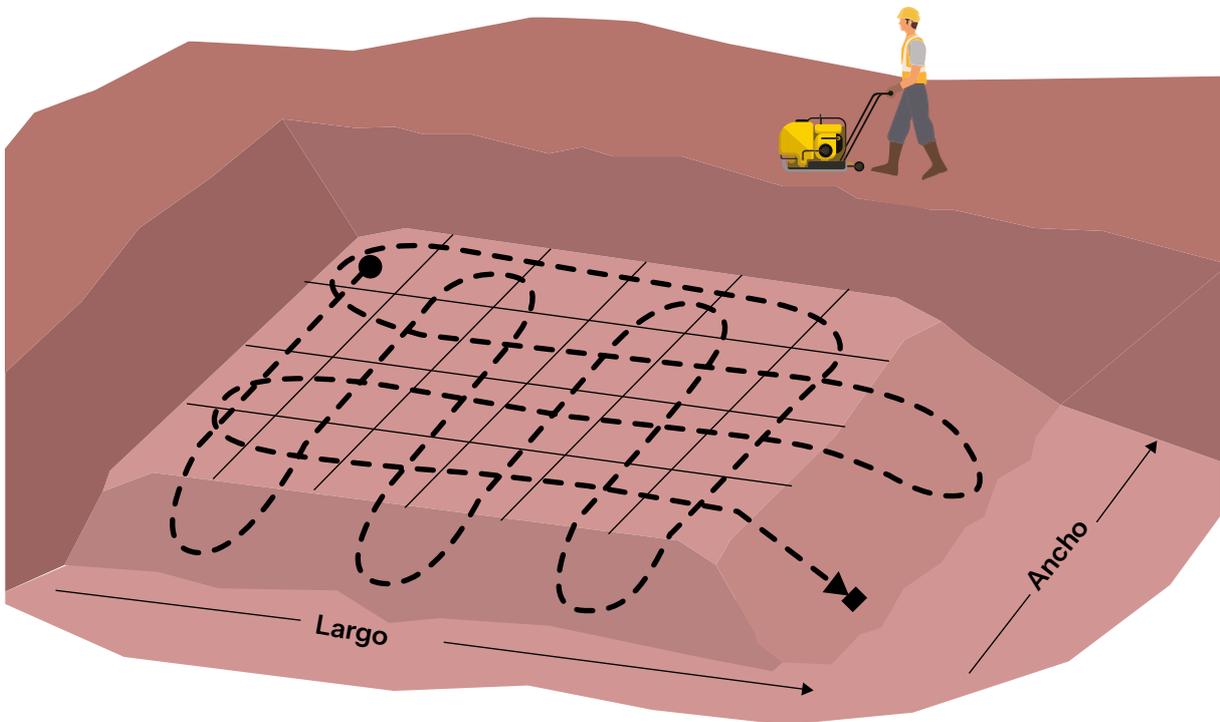
Figura 47. Compactación de celdas con rodillo y pistón manual.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

La forma como deberá realizarse el trabajo con el rodillo compactador es la siguiente: comenzar el desplazamiento en el sentido del avance largo de la celda, realizando cuatro (4) pasadas (de un metro de alcance cada una), posteriormente se gira el rodillo en un ángulo de noventa grados y se realiza el mismo movimiento, como se observa en la siguiente figura:

Figura 48. Desplazamiento del rodillo compactador.

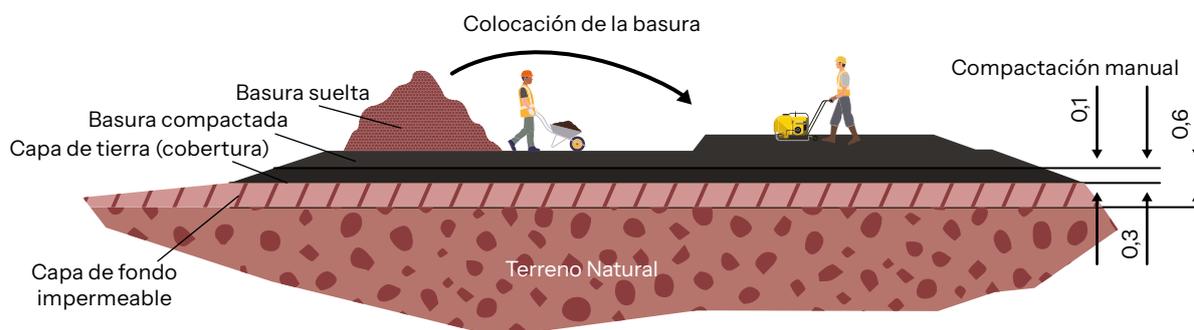


● Inicio compactación ■ Termina compactación

Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Esta operación se repetirá dos (2) veces más, hasta obtener un total de ocho (8) pasadas en cualquier punto de la celda.

Figura 49. Colocación manual y compactación de residuos - Capas horizontales.

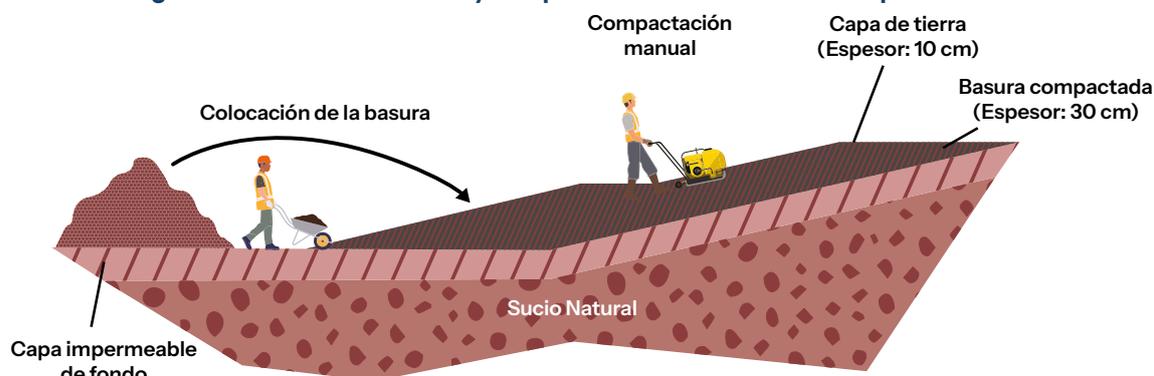


Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Los residuos deberán descargarse lo más cerca posible al sitio donde se rellenará la celda o subselda. Los trabajadores colocan los residuos en capas delgadas, de un espesor máximo de 30 cm.

Se pueden construir capas horizontales o capas inclinadas que se apoyen en un talud natural o en las capas construidas anteriormente. Si se hace la colocación de residuos con capas inclinadas, estas no deben ser más inclinadas que 1: 3. El sistema de colocación se muestra en la siguiente figura.

Figura 50. Colocación manual y compactación de los residuos - capas inclinadas.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Las capas se deben construir diariamente, compactar después de la terminación de la jornada y cubrir con tierra. Para la protección del relleno sanitario contra roedores, insectos y otros animales (gallinazos, perros callejeros etc.), y para impedir la dispersión de materiales volátiles, polvo y olores es muy importante que no quede expuesto ningún desecho.

El material de cobertura se puede conseguir del sitio mismo del relleno. Si se hace el relleno manual en forma de trinchera, el material excavado sirve como cobertura diaria y también se puede utilizar como cobertura final. En caso de que se construya el relleno sanitario en el área, hay diferentes posibilidades de suministrar el material de cobertura:

- Si se aprovechan los residuos biodegradables produciendo humus, la fracción gruesa del compost se puede utilizar para cubrir los residuos.
- Si el relleno se construye en un terreno inclinado, se puede nivelar el talud y utilizar la tierra sobrante

- Se puede acoger en el relleno sanitario la tierra sobrante de excavaciones dentro de la ciudad, anunciando que se recibe la tierra en el relleno.

9.3.8. Cobertura temporal

Uno de los aspectos que influyen directamente en la vida útil de los rellenos sanitarios es la cantidad de material de cobertura colocado en su operación. Considerando que se debe optimizar espacio se diseñó una modalidad de operación que reemplaza el uso de tierra en coberturas intermedias por el uso de geosintéticos reutilizables.

La metodología de cobertura con un geosintético (agrofilm) en las capas intermedias de residuos para mejorar el rendimiento con respecto a la cobertura de tierra tuvo un impacto positivo en el tiempo de operación de las subceldas, reduciendo hasta un 40% las horas de dedicación de trabajo por parte del personal. En términos generales un relleno sanitario manual requiere de mucho trabajo por parte de los operarios, siendo el transporte de material de cobertura una de las actividades más desgastantes; por tal motivo, reemplazar la cobertura intermedia por un material más ligero pero que también garantice la impermeabilización de los residuos, esta técnica puede reducir hasta en 5 horas la carga de trabajo de los operadores. Además, este material confiere propiedades de conservación de temperatura al interior de la celda, facilitando su descomposición, la evaporación de los lixiviados que se puedan generar y la estabilidad de la masa de residuos.

Figura 51. Tendido de geo sintéticos en celda diaria.



Fuente: Helvetas, 2020

Durante la operación de los sitios de disposición rehabilitados las condiciones eólicas juegan un papel importante ya que son la principal causa de dispersión de los residuos livianos, como papeles o plásticos. Se ha implementado un sistema de rejas metálicas de 6 x 3 metros para que aquellos residuos que son transportados por el viento sean retenidos dentro de las instalaciones; este sistema de rejas es movable y adaptable a la dirección y dinámica de vientos de cada uno de los botaderos rehabilitados.

De realizarse una cobertura temporal terrea se comenzará con la extracción del material de cobertura necesario para el recubrimiento diario de la celda; esta extracción se hará contiguo a la plataforma en el sitio del relleno y/o en el talud de esta, esto con el objeto de aumentar la vida útil del relleno. Una vez extraído el material de cobertura se procede a preparar el área de la celda marcándola o definiéndola en forma clara.

Vale la pena anotar que el material de cobertura para la operación del relleno sanitario podrá provenir del material almacenado de la excavación (en el caso de trinchera). La cobertura intermedia o diaria será de 0,20 m.

Figura 52. Extracción de material de cobertura para el cubrimiento de la celda.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

9.3.9. Cobertura final terrea

Una vez alcanzado el nivel de coronamiento se realiza el cierre de la etapa de disposición mediante trinchera, para continuar con la siguiente subcelda repitiendo los pasos descritos anteriormente. Este método de crecimiento vertical es más eficiente ya que obliga a cerrar una celda para iniciar otra, reduciendo la superficie de residuos expuestos y por ende la presencia de olores, vectores y minimiza al máximo la generación de lixiviados.

Figura 53. Cobertura final de la celda.



Fuente: Helvetas, 2020

El método consiste en realizar movimiento de tierra manual desde el banco de préstamo cercano hacia la subcelda de operación con una cobertura de 20 cm. Este puede considerarse como un cierre parcial puesto que, si el método de disposición final es mixto, una vez se haga el cierre a todas las subceldas al nivel de coronamiento se procede con la disposición final con el método área.

La operación en área seguirá los mismos pasos que la operación en trinchera, desde la calendarización, delimitación, hasta el cierre definitivo del relleno sanitario al cumplir su vida útil.

Una vez se haya clausurado el área operada del relleno sanitario, la cobertura final incluye, además, de la cobertura intermedia en las celdas del nivel final una capa de 0,50 m de suelo orgánico y 0,10 m de grama tipo "Macana", para una capa total de 0,60 m de altura.

El material de cobertura final generalmente es un aspecto operativo muy costoso debido a las distancias, equipamiento necesario para el transporte y disponibilidad del material de cobertura, y muchas veces los municipios no tienen el presupuesto suficiente o la disponibilidad de material de cobertura para asumir esta actividad y prefieren hacer una cobertura deficiente o en último caso no hacerla, ocasionado un detrimento de las condiciones sanitarias, la estabilidad del cuerpo de residuos y la protección del medio ambiente. Para evitar esta situación, es muy importante seleccionar desde el inicio un sitio donde se encuentra una suficiente cantidad de material de cobertura para cubrir todo el periodo de operación del relleno sanitario, este espacio es denominado banco de préstamo.

El material de cobertura es la tierra necesaria que cubre los residuos, después de haberlos depositado, esparcido y compactado; este material, evita la proliferación de animales como ratas; insectos; moscas y mosquitos; malos olores al descomponerse los residuos y la dispersión de los residuos fuera del relleno por el viento.

Cuando se dispone de material para la cobertura de los residuos sólidos en el mismo sitio, esta condición es generalmente la más económica de las diferentes opciones para la disposición final, el material de cobertura se puede conseguir del mismo sitio del relleno. Si se hace el relleno manual en forma de trinchera, el material excavado sirve como cobertura diaria y también se puede utilizar como cobertura final.

En caso de que se construya el relleno sanitario por el método de área, hay diferentes posibilidades de suministrar el material de cobertura:

- Si el relleno se construye en un terreno inclinado, se puede nivelar el talud y utilizar la tierra sobrante.
- Se puede buscar tierra de los alrededores.
- Se puede recibir en el relleno sanitario la tierra sobrante de excavaciones dentro del municipio, anunciando que se recibe la tierra en el relleno sanitario.
- Si se aprovechan los residuos biodegradables produciendo humus, la fracción gruesa sobrante del proceso de cribado del compost se puede utilizar para cubrir los residuos, aunque no es la mejor alternativa porque esta fracción puede ser reincorporada en el proceso de compostaje y ser usada como estructurante.

La cobertura final se realizará en dos etapas:

Cobertura Intermedia. Se recomienda un espesor de capa de 30 centímetros conformada de residuos y espesor compactada de 10 cm, la cual deberá ser colocada cada semana y se deberá controlar que no se erosione. La superficie que envuelve la celda terminada y que estará expuesta al ambiente por un período de más de una semana, hasta que se coloque una nueva celda sobre ésta, sufrirá los efectos de las condiciones climatológicas y posiblemente el frecuente paso de vehículos. Normalmente estas superficies son cubiertas adicionalmente, con una capa de 0,20 m de espesor de tierra compactada.

A esta capa se le conoce como cubierta intermedia y tiene la función de proteger a la cubierta diaria y prevenir la intrusión de agua al relleno por un período más largo.

Para la colocación de la cubierta intermedia, se debe seguir el siguiente procedimiento:

Figura 54. Cobertura intermedia para el cubrimiento de la celda.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Cobertura final. Esta deberá tener un espesor de 40 cm, compactada en capas de 20 cm, del mismo tipo de tierra utilizada para las demás coberturas y 20 cm, adicionales de humus (tierra negra), con el fin de que se facilite el crecimiento de vegetación. Está cubierta es necesaria para permitir el tráfico ligero y minimizar los efectos que ocasionan los asentamientos diferenciales, tal como el afloramiento de residuos por el efecto de fracturas y agrietamientos.

Está cubierta, también ayudará a evitar que la lluvia fluya hacia el interior de los residuos confinados.

Figura 55. Beneficios de la cubierta intermedia de residuos.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Nota. - En el caso de trabajar en método combinado al momento de rellenar la trinchera o fosa se realiza un cierre parcial se sigue el mismo procedimiento descrito en el subtítulo “Cobertura final”, sin embargo, se prescinde o no se considera la capa de material vegetal misma que será considerada en el cierre del método área que estará por encima del nivel de coronamiento de la celda

Figura 56. Cierre parcial subcelda trinchera.



Fuente: Helvetas, 2020

9.4. Manejo de lixiviados

Durante la etapa de operación del relleno sanitario manual se deben realizar controles de fisuras en los canales o drenes de captación y conducción de los lixiviados, de forma de verificar su limpieza y libre circulación para su almacenamiento en piscinas o geotanques y posterior tratamiento.

Asimismo, se debe verificar que se construyan adecuadamente los drenes internos para lixiviados en las nuevas celdas y que no se dañen o se coloquen obstrucciones en la celda en operación.

En el caso de las piscinas de acumulación de lixiviados, se debe verificar: la estabilidad de los taludes, el nivel de llenado y realizar el mantenimiento superficial de las capas de geomembrana que cubren la base de las balsas de almacenamiento de lixiviados. En caso de amenazas de importancia que comprometan la estabilidad de las piscinas, deberán realizarse obras mayores (muros de gaviones u otros, soportes de llantas u otros) de modo que se garantice la estabilidad de éstas.

La recirculación de lixiviados es el método que se va a emplear para el manejo de estos líquidos, el cual, consiste en atenuar o diluir los compuestos orgánicos e inorgánicos, mediante procesos biológicos y reacciones químicas, tales como, la conversión de ácidos grasos simples a metano. Cabe destacar que la recirculación de lixiviado incrementa la producción de biogás.

9.5. Manejo de biogás

Durante la etapa de operación se debe controlar la construcción de los drenes para gas (chimeneas) de forma que se realice una compactación adecuada al contorno, así mismo cuidar que no se golpeen los drenes y estos se mantengan verticales desde la base hasta la cobertura final.

El monitoreo debe realizar la revisión visual y limpieza manual rutinaria del sistema de captación y quemadores de biogás (individuales o colectivo) instalados para verificar su buen funcionamiento. También se deberá inspeccionar debidamente el sitio para la detección de fugas en las capas superficiales para su inmediato sellado.

9.6. Manejo de sistemas de drenaje pluvial

Se debe tener en cuenta que después de los efectos de temporada como: vientos y transporte de vegetación o vientos fuertes que transporten polvo y diversos materiales, estos se pueden acumular en los canales y podrían causar un bloqueo o cubrir por completo los canales y complicarse la situación con la ocurrencia de una lluvia severa. Los canales de drenaje deberán ser limpiados como mínimo, cada seis meses y de manera más continúa en zonas en donde la temporada de lluvias es más regular.

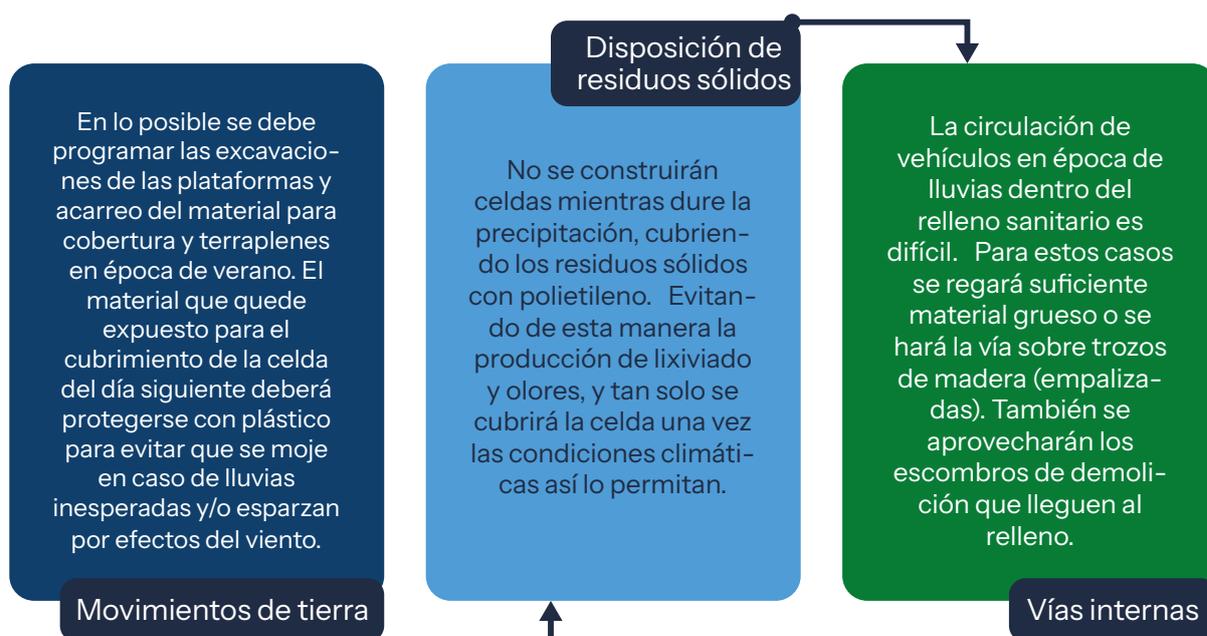
9.7. Operación en época de lluvias

Las aguas de lluvia pueden inundar las zanjas, por lo tanto, se deben construir canales perimetrales para captarlos y desviarlos e incluso proveerlos de drenajes internos. En casos extremos, puede requerirse el bombeo del agua acumulada. Las paredes longitudinales de las zanjas tendrán que ser cortadas de acuerdo con el ángulo de reposo del suelo excavado.

La excavación de zanjas exige condiciones favorables tanto en lo que respecta a la profundidad del nivel freático como al tipo de suelo. Los terrenos con nivel freático alto o muy próximo a la superficie del suelo no son apropiados para aplicar excavaciones por el riesgo de contaminar el acuífero. Los terrenos rocosos tampoco lo son debido a las dificultades de excavación.

El cumplimiento de las siguientes recomendaciones es de vital importancia para la correcta operación del relleno sanitario en esta época.

Figura 57. Recomendaciones para la correcta operación de un relleno sanitario manual.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

9.8. Plan de operación

Con base a los criterios de operación descritos con anterioridad, se puede hacer más eficiente el manejo diario del relleno sanitario y se establece con claridad los papeles y responsabilidades de los involucrados a través de un plan de operación que mínimamente incluya.

Figura 58. Componentes del plan de operación.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002



10. Mantenimiento del relleno sanitario

La infraestructura civil del relleno sanitario manual debe contar con el mantenimiento respectivo para que las condiciones de operabilidad sean adecuadas a lo largo del cierre y mantenimiento pos cierre.

Las actividades de mantenimiento, en función del tamaño y magnitud de éste, se ejecutarán durante un periodo de 10 a 15 años, y tendrán un carácter preventivo y ocasionalmente correctivo.

a. Limpieza General.

Es importante mantener limpias las áreas adyacentes al frente de trabajo diario, debido al material disperso. Cuando se dejan acumular papeles arrastrados por el viento, el relleno adquiere mal aspecto. Al término de la jornada uno de los trabajadores debe recoger todos estos materiales dispersos y depositarlos en el sitio donde se construye la celda diaria.

b. Vías de acceso y camino interno

La vía de acceso y el camino interno al frente de trabajo, a las redes de drenaje pluvial y a la superficie terminada del relleno deben mantenerse en adecuadas condiciones de operación.

c. Drenaje perimetral

Se debe conservar en buen estado el drenaje pluvial periférico (canal en tierra y cunetas de la vía de acceso) y la superficie del relleno.

Con el tiempo, estos canales se van obstruyendo por la erosión de los taludes de tierra, por el material que se arrastra en las épocas de lluvia o es dispersado por el viento (papeles, plástico, etc.).

d. Drenaje del lixiviado

Debido a la gran cantidad de material fino arrastrado por las aguas que percolan en el interior del relleno, los drenajes y zanjas de almacenamiento internas y externas, se van colmatando poco a poco, y se pueden obstruir con el tiempo. La remoción de este material, por ahora, es impracticable, dentro del relleno, pero las zanjas externas sí pueden ser objeto de limpieza si se extrae todo el material fino sedimentado en ellas, para renovar su capacidad de almacenamiento y evaporación.

Este material se deposita nuevamente en el relleno, mismo que puede servir para cubrir la celda diaria.

e. Drenaje de gases

Debido a los asentamientos del relleno y al tránsito vehicular por encima de las celdas y terraplenes ya terminados, las chimeneas de gases se van deformando e inclinando; de ahí que sea necesario mantenerlas verticales a medida que se eleva el nivel del relleno con el fin de evitar su obstrucción y total deterioro.

f. Instalaciones

La infraestructura y demás instalaciones, tales como la cerca perimetral del relleno, el cartel de presentación, área de amortiguamiento, la caseta de control, al igual que las instalaciones sanitarias, deben ser objeto de mantenimiento a fin de no menoscabar la imagen de la obra.

g. Cobertura final

La colocación de las capas de la cobertura final y la siembra de pasto en los terraplenes terminados que ya no recibirán más residuos requieren gran atención porque contribuyen al buen funcionamiento del relleno y mejoran su aspecto. Es conveniente, entonces, acelerar el proceso de siembra colocando tepes con césped al menos en 10% del área, a fin de que la obra se armonice rápidamente con el paisaje natural del entorno.

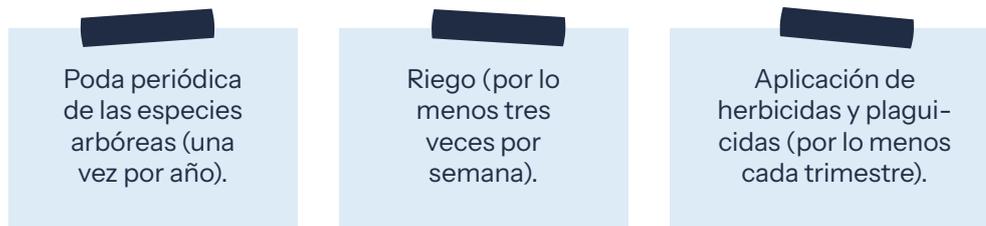
Como ya se sabe, con el transcurso del tiempo, los residuos sólidos municipales se descomponen (parte se transforma en gas y parte en líquido), por lo que la tierra de cubrimiento y la humedad penetran en los espacios vacíos del relleno, asentándolo. Después de dos años, en rellenos sanitarios manuales el asentamiento se reduce mucho y prácticamente se estabiliza a los cinco años.

Como este no es uniforme, se producen depresiones en la superficie de la obra, donde se acumula el agua de las lluvias; en consecuencia, se debe mantener nivelada toda la superficie del terreno y contar con buen drenaje que tenga una pendiente de 2 a 3%.

h. Áreas verdes

Las áreas verdes son muy importantes dentro del sistema de relleno sanitario ya que brindan una buena imagen del acceso y de las oficinas, y constituyen un elemento esencial en la estética del lugar y del paisaje, tal como lo es la franja de amortiguamiento que se encuentra en la periferia del lugar. Su mantenimiento consistirá en los siguientes aspectos:

Figura 59. Mantenimiento de áreas verdes.



Fuente: Elaboración Propia en base a Helvetas, 2020

Además de las áreas señaladas, se dará mantenimiento a la cubierta vegetal que se desarrolle en la superficie de las áreas clausuradas del relleno.



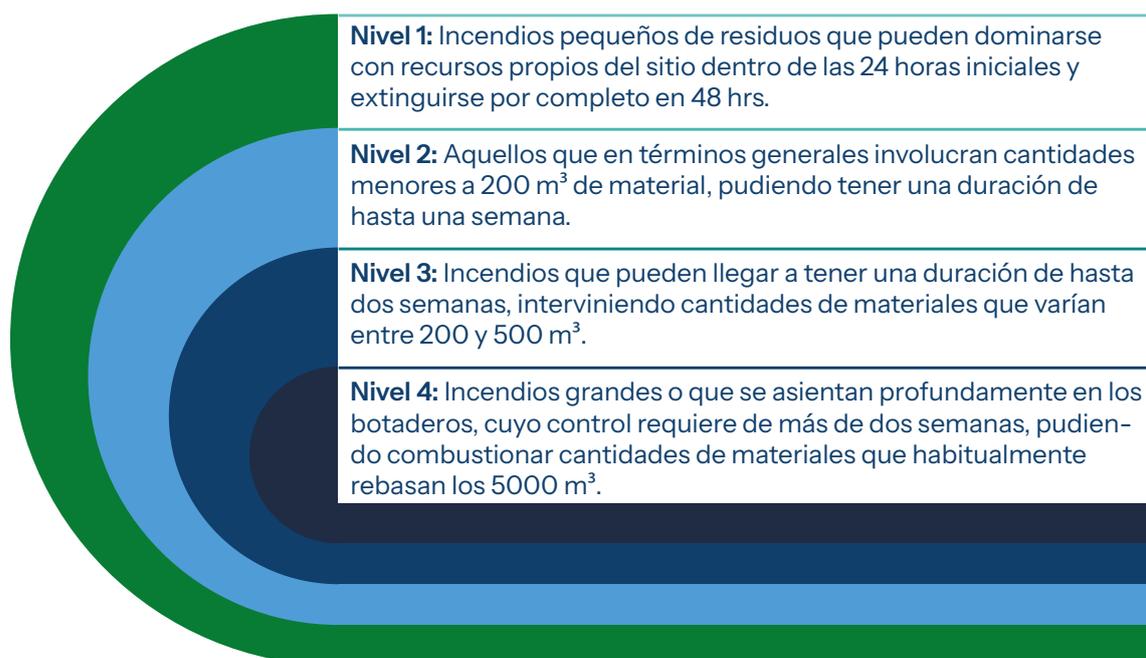
11. Prevención de incendios en rellenos sanitarios manuales

Se debe tener presente que, en cualquier sitio de disposición final de residuos sólidos, existen grandes cantidades de materiales de diversas características. En consecuencia, pueden generar problemas significativos en términos de salud, ambientales, económicos e inquietud social; afectando particularmente a los asentamientos que se ubican en su vecindad próxima, así como a las propias instalaciones e infraestructura del sitio y a las personas que realizan alguna actividad en su interior (segregadores, empleados, visitantes, etc.).

Un incendio puede ser controlado rápidamente, eliminando el agente que lo provocó y evitando que se propague la combustión por la presencia del oxígeno del aire; ya que de otro modo la llama evolucionará y en pocos minutos se convertirá en un evento que requerirá de mayores recursos para su control.

La International Solid Waste Association (ISWA), clasifica a los incendios en los sitios de disposición final de la siguiente manera:

Figura 60. Niveles de incendios en disposición final.

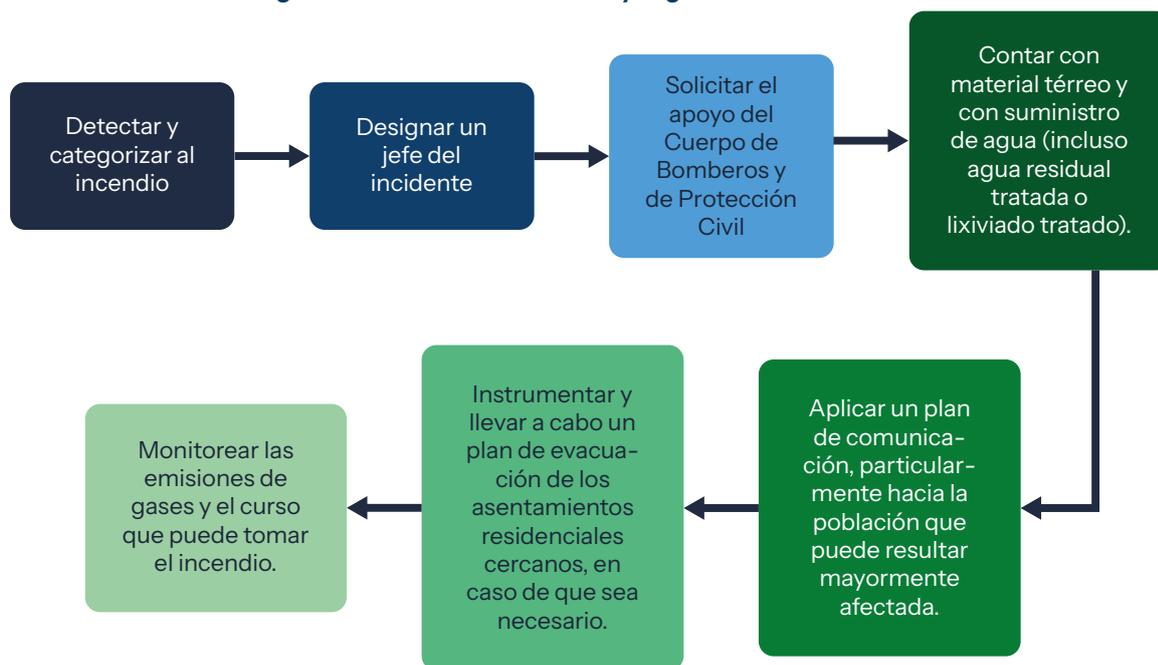


Fuente: ISWA, 2020

Los incendios de nivel 2 y 3 pueden transformarse en incendios de nivel 3 o 4, si no se implementa un plan de respuesta inmediato y eficaz, por lo que es fundamental reconocer y categorizar al incendio que se trate. Para la prevención de la intensificación del incendio, es fundamental la ubicación e identificación de los residuos en combustión, la aplicación inmediata de una cubierta de material para evitar la entrada de oxígeno o la remoción del material en combustión.

En el caso de los incendios de nivel 4, es muy importante identificar el punto exacto del incendio y evaluar el alcance que pueda tener. La detección debe estar vinculada con la movilización de recursos para la extinción del incendio. En cualquier caso, las primeras medidas que deben tomarse durante un incendio de nivel 2 o superior, son:

Figura 61. Proceso de detección y seguimiento a incendios.



Fuente: Elaboración Propia en base a ISWA, 2020

La aparición de incendios, se deben a situaciones multifactoriales; sin embargo, basta una fuente de ignición con el calor suficiente para encender el material inflamable y mantener la combustión, como pueden ser cenizas calientes, chispas, combustión espontánea, reacción química e incluso la provocación dolosa. Esta situación se potencializa en las temporadas de sequía, debido a condiciones climáticas caracterizadas por temperaturas muy elevadas, mínima humedad, material particulado y vientos de regular presencia.

Incendio subterráneo. Los rellenos sanitarios son ambientes anaeróbicos, sumado a la infiltración de oxígeno/aire debe minimizarse en lo más posible, se puede identificar de acuerdo a las siguientes características:

- Presentan depresión y hundimiento repentino.
- Se pueden observar grietas.
- Se aprecia la presencia de hoyos por el cual ventila el biogás.
- Se observan fisuras en el terreno que dan la impresión de un arroyo

Cómo prevenir los incendios.

- Eliminar la infiltración de oxígeno/aire.
- Monitorear las condiciones del sitio regularmente.
- Hacer mantenimiento de todas las cubiertas de las zonas ya clausuradas.
- Si se cuenta con un sistema de captura de biogás, mantenerlo balanceado (ajustar la succión de cada pozo) para evitar la infiltración de oxígeno al subsuelo).
- Monitorear regularmente la temperatura y el oxígeno en pozos de extracción.

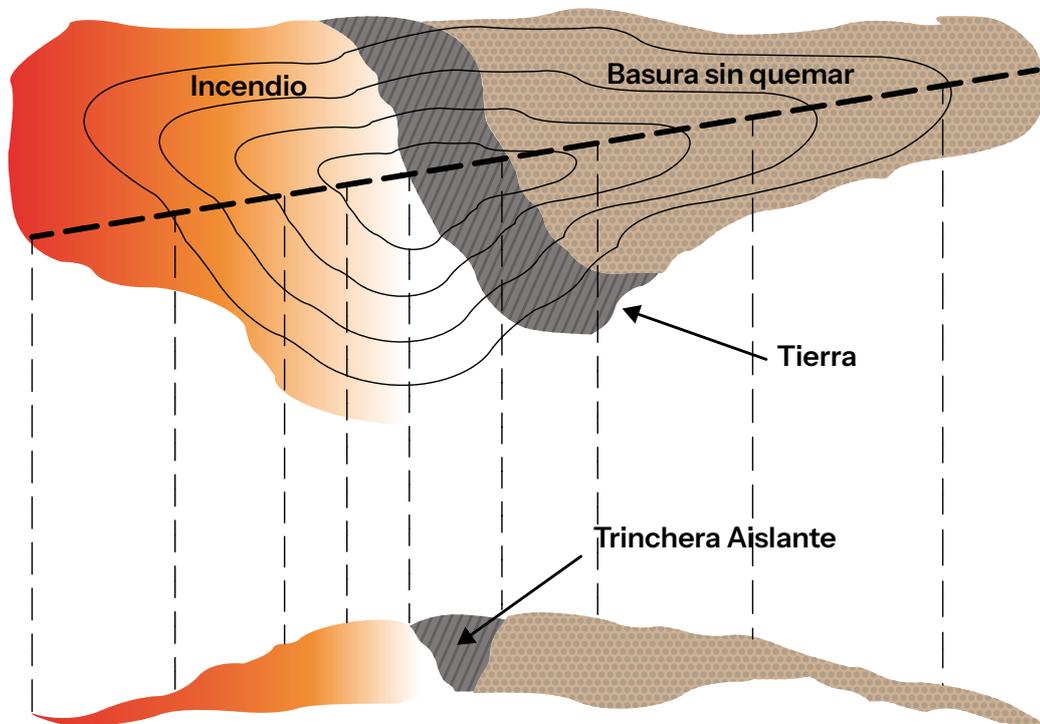
Procedimiento para realizar la extinción del incendio. Previo a iniciar los trabajos, será necesario habilitar un frente temporal para el confinamiento de los residuos, en lo que se logra controlar y extinguir el incendio, lo más alejado de la zona en conflicto. Además, en caso de que en el sitio existan instalaciones para la combustión y el aprovechamiento de biogás, se deberán apagar los equipos de extracción del biogás y cerrar las válvulas de alimentación a estos.

Paralelamente se realizará un recorrido en torno a la zona afectada para precisar la magnitud del incendio, los sitios donde se hallan las principales fuentes de combustión. Se verificará la dirección del viento, las zonas más afectadas, las más vulnerables y las de mayor peligro (aquellas con mayores niveles de radiación).

Con el uso del GPS se deberá georreferenciar la información registrada, además de los elementos más significativos como pueden ser los accesos, las pendientes del terreno y las distancias a las instalaciones del vertedero (oficinas, acometida de energía eléctrica, almacenamiento de combustibles, etc.); amén de localizar en el plano de apoyo con que se cuente, aquellos atributos que lo caractericen.

Con el fin de controlar la propagación del incendio hacia zonas no afectadas, deberá aislarse mediante la habilitación de una trinchera, la cual se rellenará más allá del nivel de terreno natural, colocando abundante material de cobertura con un tractor de orugas, entre el material incendiado y el que está libre de combustión, como se ilustra en la siguiente figura:

Figura 62. Control de propagación del incendio.



Fuente: ISWA, 2020

Una vez identificadas las zonas de mayor riesgo (con mayores niveles de radiación), se procederá a realizar el “acamellonamiento” del material de cobertura, en la vecindad de tales zonas, tan cerca como la permita el propio incendio; colocándolo en la medida de lo posible a Sotavento, es decir, del lado anterior a la fuente de radiación, en el sentido de la dirección del viento.

El siguiente paso, será buscar el aislamiento de las zonas de mayor riesgo, colocando material de cobertura hacia los lados de ellas, tratando de formar una especie de “herradura” con dicho material.

Una vez aislados los puntos de mayor radiación, se procederá al apagado del incendio en los puntos de donde se genera, de acuerdo con los siguientes métodos:

Figura 63. Métodos de control y eliminación de incendios.

Aplicación de agua.

Este método es aceptable solo para extinguir incendios superficiales, ya que, si se trata de un fuego subterráneo, al fluir el agua al interior de los residuos, lo hace buscando zonas de menor resistencia entre estos, como a través de bolsones mal compactados, por lo que no es seguro que llegue a la zona de interés, donde se presenta la combustión de los residuos. Además, se requieren grandes volúmenes de agua, ya que se necesitan 5000 litros de agua para absorber la energía liberada por la combustión total de una tonelada de basura. El uso de espuma y surfactantes puede reducir este volumen considerablemente. Se debe tener en cuenta que el uso de grandes cantidades de agua para extinguir un incendio puede producir grandes cantidades de lixiviado contaminante.

Excavación y reacondicionamiento.

Para el caso de los incendios profundos, donde la aplicación de agua no es conveniente para extinguir el incendio, el método más apropiado suele ser la remoción y el reacondicionamiento de los residuos. El primer paso para controlar un incendio de esa manera es remover el residuo en combustión, exponiéndolo para su apagado con agua, para continuar con la aplicación de una capa de residuos de al menos 1 metro de espesor, la cual se construirá compactándolos en capas de 30 cm. Si el incendio no es tan profundo, se puede evitar la remoción de los residuos y solo colocar la capa de basura compactada, previo riego con agua de la zona en conflicto. Estas medidas disminuyen la cantidad de aire que puede alimentar el incendio, reducen su velocidad y la cantidad de humo resultante de la combustión, logrando un ámbito de trabajo menos riesgoso.

Supresión del ingreso de oxígeno.

Si se limita la cantidad de oxígeno que ingresa a la zona del fuego, es posible extinguir un incendio, pero en general es un proceso lento. Para ello se requiere aplicar una capa de material terreo de al menos 20 cm de espesor ya compactado.

Fuente: Elaboración Propia en base a ISWA, 2020

12. Monitoreo del relleno sanitario manual

El monitoreo es el seguimiento permanente y evaluación de la calidad de elementos naturales (aire, agua, suelo, etc.), a través de muestreos y análisis que permitan determinar el estado del medio ambiente.

12.1. Monitoreo

Ruido ambiental. Se presentan varias fuentes de ruido en los rellenos sanitarios que provienen de los vehículos de recolección y el equipo de operación. El ruido es similar al generado por cualquier actividad de construcción pesada y se limita al sitio y vías usadas para transportar los residuos sólidos al sitio de disposición final. Uno de los generadores de ruido más importante corresponde a los motores.

Para reducir el número total de individuos expuestos al ruido, deben realizarse todos los esfuerzos para que el acceso al sitio de disposición final se ubique en el área menos poblada.

Paisajismo. Con el fin de reducir el impacto ambiental y hacer que el relleno sanitario sea aceptado por el público, el diseño del sitio debe ser compatible con su entorno. Durante la preparación de sitios de disposición final es importante dejar una barrera ambiental.

Calidad de aguas subterráneas. El control de la calidad de las aguas subterráneas sirve para demostrar que el relleno sanitario no está causando deterioro importante en el agua subterránea, situación que se verifica con los pozos de monitoreo.

Calidad de aguas superficiales. Se deben realizar inspecciones rutinarias de las aguas superficiales aguas abajo para observar signos de contaminación, además de acumulación de sedimentos.

Se recomienda monitorear como mínimo, los siguientes parámetros:

Tabla 22. Parámetros y frecuencias referenciales para el monitoreo de aguas.

Parámetro	Frecuencia
pH	Semestral
Conductividad	Semestral
Oxígeno Disuelto	Semestral
Metales Pesados	Semestral
DQO y DBO5	Semestral
Amoniaco	Semestral
Nitratos	Semestral
Nitritos	Semestral

Fuente: *Elaboración Propia en base a NB - 760.*

Se recomienda una vez al año incluir los parámetros relativos a compuestos orgánicos volátiles y semivolátiles de forma de identificar la posible contaminación de este grupo de contaminantes.

Para el monitoreo de las aguas superficiales se identificarán los cursos de agua superficial y se marcarán varios puntos de muestreo, que se analizarán también de forma semestral-anual con los mismos parámetros.

Las muestras de agua superficial deben tomarse tanto aguas arriba como aguas abajo del lugar que evidencie el deterioro y cuya causa se atribuye al relleno sanitario.

Manejo y monitoreo de lixiviados. Los lixiviados pueden llegar a las fuentes de agua esencialmente a través de dos vías:

- Percolación lateral o vertical del lixiviado a través de las de las capas de suelo o en acuíferos.
- Escurrimiento superficial hasta las fuentes de agua.

Es importante realizar el control de la escorrentía superficial, la preparación del fondo que evite la contaminación de las aguas subterráneas y la eficiente recolección de los lixiviados, es necesario efectuar aforo de lixiviados diariamente y mantener un registro:

- Revisar los sistemas de drenaje de lixiviados, inspeccionar diariamente los estanques de lixiviados.
- Realizar inspecciones rutinarias a la evacuación de lixiviados.

Estos pueden ser desde verticales hasta 3:1 (H: V), dependiendo del tipo de suelo. Las terrazas deben tener una pendiente del 2% hacia los taludes interiores para conducir las aguas de lixiviado a los drenajes

Manejo y monitoreo de gases. El drenaje de gases debe estar constituido por un sistema de ventilación en piedra o tubería perforada en PVC, que funciona como chimenea, que atraviesan en sentido vertical todo el relleno desde el fondo hasta la superficie. Estas chimeneas deben construirse verticalmente a medida que avanza el relleno, logrando buena compactación perimetral; Se recomienda instalarlas cada 30 m, con un diámetro de 0.60m cada una. El mantenimiento de las chimeneas puede efectuarse mensualmente.

Monitoreo del Aire. Se considera realizar mediciones mensuales los dos primeros años después del cierre técnico del sitio, posteriormente el control anual será suficiente. Para el programa de monitoreo de partículas aerotransportable se debe tomar en cuenta las especificaciones detalladas a continuación:

Tabla 23. Parámetros de monitoreo del aire

Parámetro	Equipo	Técnica	Frecuencia
Partículas totales en suspensión	Equipo para alto volumen	Muestro de alto volumen	Mensuales
Partículas biológicas viables	Equipo de laboratorio para medición de colonias de bacterias en el aire	Incubación, conteo de colonias	Mensuales
Ruido	Sonómetro	Según el manual	Mensuales

Fuente: Elaboración Propia en base a NB.

Monitoreo del suelo. El monitoreo está encaminado a la detección de metales pesados y compuestos orgánicos volátiles. Solo se realizarán cuando se tenga sospecha de contaminación y como forma de comprobación.

Tabla 24. Parámetros de monitoreo del suelo

Parámetro	Frecuencia
Metales pesados (Sb, As, Ba, Be, Cd, Cr, Co, Cu, Pb, Ni, Se, Ag, Tl, V, Zn).	En caso de sospechar su presencia
Compuestos orgánicos volátiles o semivolátiles.	En caso de sospechar su presencia

Fuente: Elaboración Propia en base a NB.

12.2. Control

Vectores.

- Los artrópodos y roedores pueden estar presentes en los rellenos sanitarios. Estos y otros vectores pueden controlarse si se aplica frecuentemente una capa de tierra compactada sobre los residuos sólidos; se ha demostrado que una cobertura diaria de 0.15 m de tierra compactada es la óptima. Aun así, la operación del relleno sanitario debe incluir inspecciones regulares y un programa de control de vectores. Para el control de moscas es necesario prevenir la acumulación de agua estancada mediante la nivelación del terreno y cobertura de los residuos sólidos. Las llantas representan un riesgo de incendios y constituyen sitios de reproducción de mosquitos cuando se acumula agua en ellos. Por ello, no se debe permitir el almacenamiento de neumáticos en los rellenos sanitarios, pudiendo ser utilizadas como escolleras superficiales o muros de contención (acápite 5.2.4. Distribución general de la infraestructura)

Olor.

- Existen varias fuentes potenciales que ocasionan olores mefíticos en rellenos sanitarios y pueden generarse cuando:
 - Los residuos sólidos se descargan y dispersan en el relleno sanitario.
 - Cuando Los residuos sólidos del relleno son perturbados, por ejemplo, por perforaciones o excavaciones.
 - El lixiviado aparece en la superficie del relleno sanitario.
 - La cal o ciertos agentes químicos pueden emplearse con diverso grado de eficacia para controlar olores ofensivos.

Aviar.

Las aves son atraídas por los rellenos sanitarios debido a la potencial fuente de alimentos. Las aves pueden plantear un grave riesgo y crear molestia al personal y vecinos de la instalación. Los criterios para la ubicación de los sitios de disposición final de residuos sólidos determinan que una instalación no debe estar ubicada dentro de un radio de 1000 m de un núcleo poblacional; sin embargo, la cobertura rápida y completa de todos los residuos sólidos es la práctica de control más eficaz.

13. Cierre de relleno sanitario manual

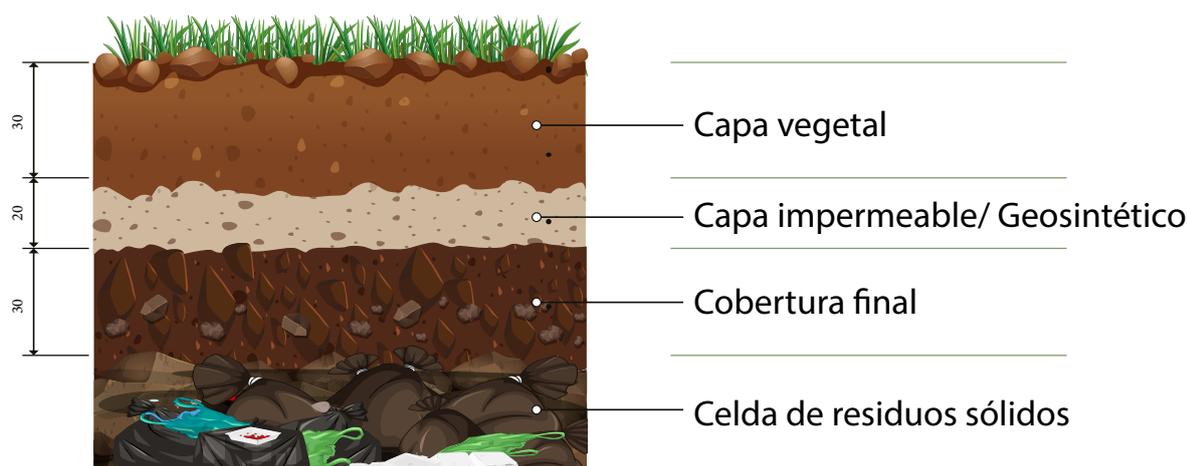
Cuando se cierra el relleno sanitario o un módulo del relleno, hay que construir una capa final para poder restaurar el terreno, se debe construir una cubierta final más elaborada que las cubiertas diarias o intermedias.

El propósito de la cubierta final de un sitio de disposición final es aislar a los residuos más superficiales del ambiente, para minimizar la migración de líquidos en las celdas y controlar el venteo del biogás generado. Un sistema de cobertura final debe ser construido tomando en cuenta las condiciones descritas en la NB-760, para que cumpla con las funciones anteriores, llegando a un mínimo mantenimiento del drenaje adecuado, reduciendo la erosión y asentamientos, con una permeabilidad muy baja.

En la medida de lo posible, el material de cobertura será extraído del mismo predio o de sectores aledaños al sitio de disposición final.

Se recomienda realizar la capa final de acuerdo a la siguiente figura:

Figura 64. Capa final de la celda.

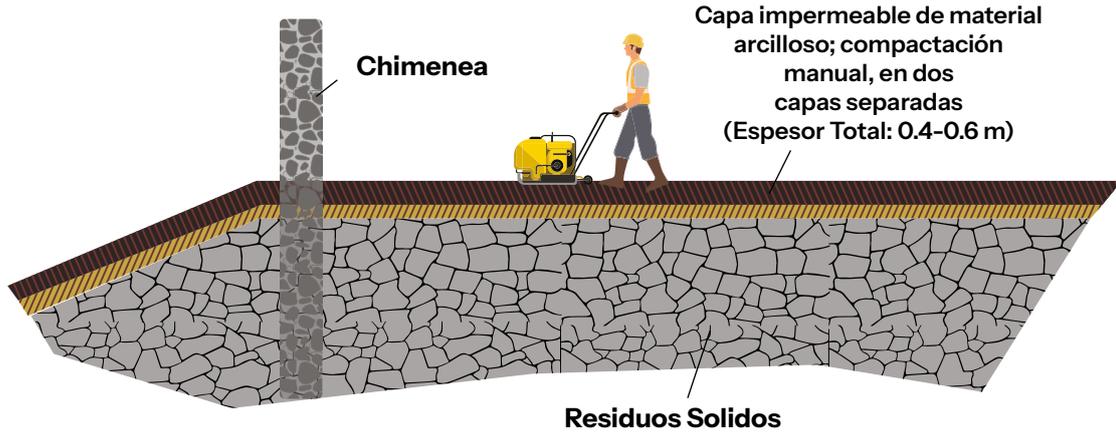


Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Cuando se cierra una celda, se debe construir una cubierta final más elaborada que las cubiertas diarias. Se recomienda construir una capa final de 0.40 - 0.60 m en dos etapas, cada una de 0.20 - 0.30 m de espesor, con un intervalo de aproximadamente un mes para tratar de cubrir los asentamientos que se produzcan en la primera capa.

El material más apropiado para la construcción de la cubierta final es una tierra arcillosa o limosa, sin embargo, si no se encuentra este tipo de tierra en el sitio mismo o en un lugar cercano y fácilmente accesible, se recomienda utilizar el material de cobertura que se encuentre en el sitio en vez de hacer gastos demasiado onerosos para encontrar el material ideal. Colocar una capa impermeable de material arcilloso o equivalente; compactar con rodillo manual o pisón, preferiblemente en dos capas separadas, llegando a un espesor total de 0,4 - 0,6 m.

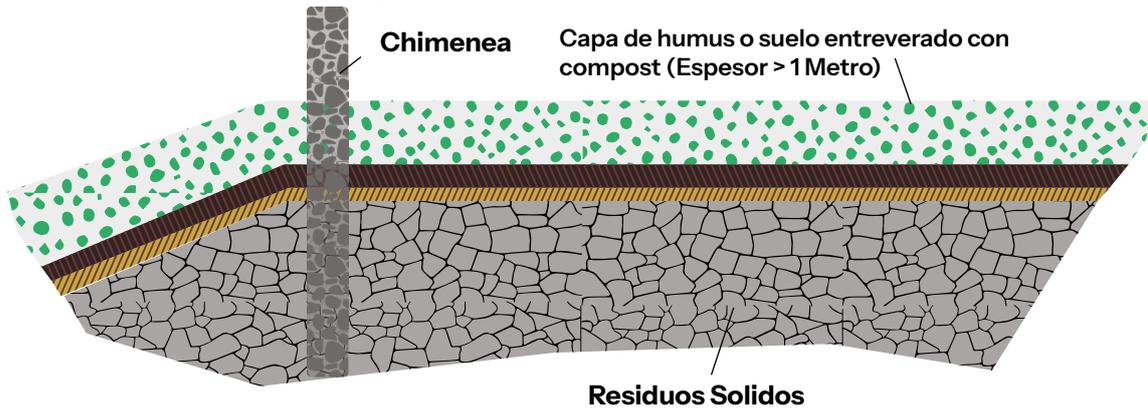
Figura 65. Construcción de capa impermeable.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Para la arborización de la celda o del módulo terminado hay que colocar una capa de tierra humus sobre la celda terminada y cubierta con la cobertura final. Si está disponible, se recomienda hacer esta capa con un espesor de al menos 0.4 m.

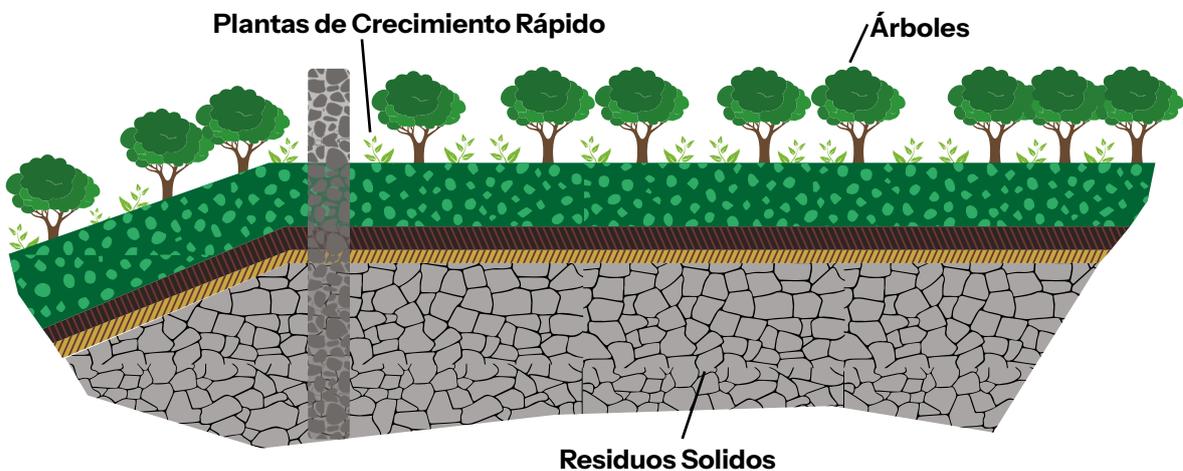
Figura 65. Aplicación de capa de humus.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

Para la arborización considerar plantas de rápido crecimiento y árboles

Figura 67. Arborización.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

14. Pos clausura de relleno sanitario manual

El período de tiempo posterior al cese de operaciones de disposición y durante el cual el relleno sanitario se mantiene y se controla durante un lapso indefinido es denominado el período pos clausura. En la práctica, la clausura y pos clausura incluyen la realización de varias actividades. La clausura y el cuidado que debe dársele a las estructuras y al RSM durante la pos clausura del relleno sanitario, son actividades importantes en el ciclo de vida de un relleno sanitario porque completan los requisitos para el manejo ambiental de la instalación de disposición final. En general, el cuidado pos clausura debe continuar hasta que los residuos sólidos se hayan estabilizado a un nivel tal que ya no constituyan un riesgo para la salud y la seguridad pública o para la calidad ambiental.

La duración del cuidado pos clausura no se conoce con anterioridad y será específica para cada sitio de disposición final. La clausura de un relleno sanitario implica la finalización o el cese de las operaciones para la disposición de residuos sólidos. En esta fase, ya no se acepta el ingreso de residuos sólidos al sitio y, en consecuencia, ellos deben ser dispuestos en otras instalaciones o manejados mediante otros métodos.

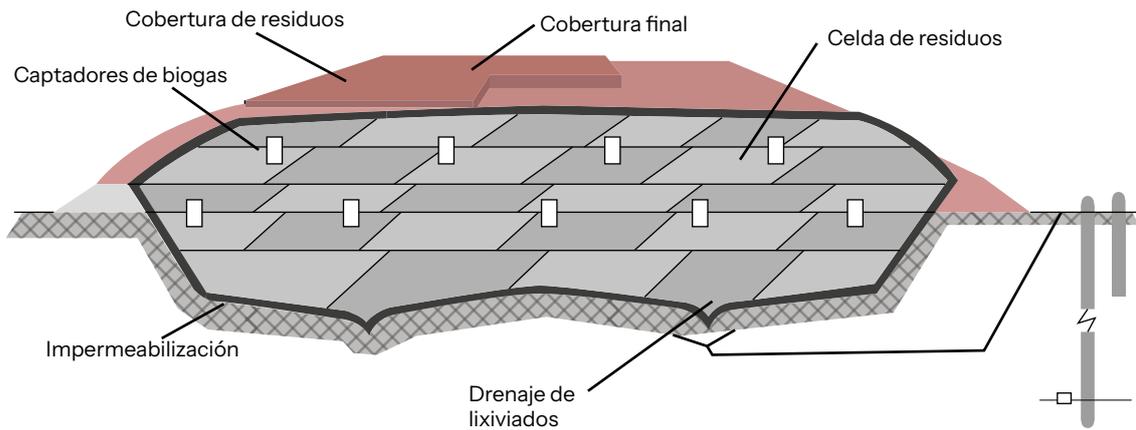
En términos simples, la clausura de un relleno sanitario se refiere al período de tiempo cuando la operación de relleno sanitario ha cesado, razón por la cual, dicho relleno se cubre con un material denominado cobertura final con el fin de darle seguridad a la estructura y eliminar focos de contaminación. El período de tiempo posterior al cese de operaciones de disposición y durante el cual el relleno sanitario se mantiene y se controla durante un lapso indefinido es denominado el período pos clausura.

En la práctica, la clausura y pos clausura incluyen la realización de un número de actividades que se indicarán más adelante. La clausura y el cuidado que debe dársele a las estructuras y al relleno durante la pos clausura del relleno sanitario, son actividades importantes en el ciclo de vida de un relleno sanitario porque completan los requisitos para el manejo ambiental de la instalación de disposición final. En general, el cuidado pos clausura debe continuar hasta que los residuos sólidos se hayan estabilizado a un nivel tal que ya no constituyan un riesgo para la salud y la seguridad pública o para la calidad ambiental. La duración del cuidado pos clausura no se conoce con anterioridad y será específica para cada sitio de disposición final.

Procedimientos operacionales. La clausura de cualquier relleno sanitario debe realizarse de acuerdo con un plan cuyo propósito es brindar orientación y procedimientos claros para que el relleno sanitario se cierre según las normas aplicables, se realice el control apropiado para el manejo del lixiviado, del gas producido durante la descomposición de los residuos en el relleno sanitario, del drenaje de aguas superficiales y se logre el uso final planificado y seguro para el sitio.

Clausura. La clausura del relleno sanitario requiere planificación y preparación. Es probable que se necesiten varios estudios antes de efectuar la clausura; el tiempo y el contenido de los mismos dependerán de las circunstancias específicas del sitio. Para la clausura de un relleno sanitario se recomienda seguir los procedimientos que a continuación se detallan.

Figura 68. Esquema clausura del relleno sanitario.



Fuente: Elaboración Propia en base a Jaramillo, 2002

El sellado de un Relleno Sanitario tiene como objeto evitar la entrada de agua procedente de las precipitaciones. Para ello se integrará en el lugar por medio de la siembra, especies idóneas que deberán ofrecer una protección suficiente contra la erosión por el agua o el viento y minimizar la infiltración del agua de lluvia. Otro de los objetivos fundamentales del sellado es evitar emisiones de los gases a la atmosfera, los cuales, además de tener una valorización energética, suponen un riesgo para la capa de ozono y el efecto invernadero.

También es una función importante del sellado evitar el contacto directo o ingestión de los residuos por parte de los ecosistemas animales y vegetales, así como por parte de los seres humanos, aislando los contaminantes y limitando su dispersión.

Bibliografía

Basilea, 2012. Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Deshechos Peligrosos y su Eliminación

Bid, 2012. Informe III, Planes de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, Ingeniería Básica, Evaluación de Impacto Ambiental, BID, Consorcio de Gestión Integral, Bolivia.

Browning, 1991, Understanding the Waste Cycle, Browning-Ferris Industries, Mobius Curriculum. Revista ingeniería de construcción.

Calamarca (2023). Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Municipio de Calamarca. Gobierno Autonomo Municipal de Calamarca

CalRecovery Inc, 1997. "Guía de Rellenos Sanitarios en Países de Desarrollo" California, Estados Unidos de America

Camargo (2009). Jesus Camargo y Mironel Corena Sistemas de tratamiento de lixiviados generados en rellenos sanitarios. Universidad de Sucre. Ecuador

Colomer, 2007. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos, Colomer F., Gallardo Antonio, Universidad Politécnica de Valencia, España.

CPE, 2009, Constitución Política del Estado del año 2009

CPTS, 2001. Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles "Informe de Consultoría sobre la Evaluación de la Operación del Relleno Sanitario de Mallasa". Bolivia.

DANIDA, 2008. Rellenos Sanitarios para Poblaciones Menores a 10.000 habitantes, Cooperación Danesa en Bolivia.

DGAC, 2021. Reglamento sobre Operación de Aeródromos RAB-138, Direccion General de Aeronautica Civil. Disponible en: chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.dgac.gob.bo/wp-content/uploads/2023/03/RAB-138E5_para-public-1.pdf

Estocolmo, 2009. Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)

Fernández, I. Y., 2010. Tesis: Diseño y factibilidad de relleno sanitario manual para el municipio de la libertad. San Salvador, El Salvador.

HELVETAS Swiss Intercooperation, 2020. Diagnósticos Territoriales de los Municipios de Cuevo, Boyuibe y Lagunillas. Disponible en: <https://www.helvetas.org/es/bolivia/quienes-somos/publicaciones>

HELVETAS, 2020. Planes de Cierre y Rehabilitación de los Botaderos a Cielo Abierto de Cuevo, Boyuibe y Lagunillas. Disponible en: <https://www.helvetas.org/es/bolivia/quienes-somos/publicaciones>

Ibnorca, 1996. Normas Bolivianas NB 757 – NB 760, Instituto Boliviano de Normalización y Calidad, IBNORCA, Bolivia.

ICA, 2002. Fundación Ica “Algunas experiencia Municipales exitosas en el control de los residuos sólidos en México”.

Jaramillo, 2002. Guía para el Diseño, Construcción y Operación de Rellenos Sanitarios Manuales, Universidad de Antioquía, Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, Colombia.

LEY 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización. “Andrés Ibáñez”, del 19 de Julio de 2010. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20031%20DE%20AUTO%20NOMIAS%20Y%20DESCENTRALIZACION.pdf>

Ley 1333, Ley General del Medio Ambiente Nro. 1333, del 27 de abril de 1992. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://sea.gob.bo/digesto/CompendioII/N/129_L_1333_01.pdf

LEY 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, del 15 de octubre del 2012. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://mineria.gob.bo/juridica/20121015-11-39-39.pdf>

Ley 755, 2015. Ley Nro. 755 de Gestión Integral de Residuos. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

DS - 2954. Decreto Supremo Nro. 2954 de Reglamento General a la Ley No 755 de Gestión Integral de Residuos. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Melendez, 2004. Guía Práctica para la Operación de Celdas Diarias en Relleno Sanitarios Pequeños y Medios, Meléndez C., PROARCA/SIGMA Argentina.

MINAM, 2009. Guía de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Cierre de Relleno Sanitario Manual, Sandoval Leandro, Ministerio del Ambiente, Perú.

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2014. Guía para el Cierre Técnico de Botaderos, aprobado mediante resolución Ministerial 398 del 29 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2021. Planificación Nacional para el Cierre Técnico de Botaderos, R.M. 269/2021 del 18 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.mmaya.gob.bo/marco-legal/resoluciones-ministeriales/>

MMAyA, 2014. Guía para el Diseño, Construcción, Operación, y Cierre de Rellenos Sanitarios, aprobado mediante resolución Ministerial 398 del 29 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

MMAyA, 2019. Guías para la preparación del estudio de Diseño Técnico de Pre inversión en Gestión Integral de Residuos Sólidos, Categorías Menores, Medianos y Mayores aprobado mediante Resolución Ministerial Nro. 007 del 15 de enero de 2019. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2018. Guía para el Diseño de Servicios de Aseo Urbano aprobado mediante resolución Ministerial 725 del 21 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2018. Guía para el fortalecimiento e Inclusión Social de Recicladoras y Recicladores de Residuos urbanos Reciclables aprobado mediante resolución Ministerial 726 del 21 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Morales, 2022. Cierre Técnico y Rehabilitación de Botaderos, Lecciones aprendidas y buenas practicas en los Municipios de Lagunillas, Cuevo y Boyuibe en el Chaco Boliviano; Helvetas Swiss Intercooperation Bolivia. Disponible en: <https://www.helvetas.org/es/bolivia/quienes-somos/publicaciones>

Morales, 2023. Open Dumps closure and rehabilitation in municipalities with less than 10,000 inhabitants in Bolivia; Academy Star. Modern Environmental Science and Engineering (ISSN 2333-2581)

MMAYA, 2021, Planificación Nacional para el Cierre técnico de botaderos, R.M. 269/2021 del 18 de mayo de 2021

MMAYA, 2011, Diagnostico Nacional de Gestión de Residuos Sólidos en Bolivia, Ministerio de Medio Ambiente y Agua

OPS, 1998. Organización Panamericana de la Salud, “Diagnóstico de la situación del Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América latina y el Caribe”, 2 da edición. Washington, D.C.

OPS, 2005 Organización Panamericana de la Salud, “Informe de la Evaluación Regional de los servicios de manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y el Caribe” Washington, D.C.

ONUDI, 1997. Guía para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, Fernández A, Sánchez O, ONUDI – LARE, 1997.

PLAN, 2016, Plan de Implementación de la Ley 755 aprobado mediante Resolución Ministerial Nro. 489 del 23 de diciembre de 2016 por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua

PNUMA, 2021. Hoja de ruta para el cierre progresivo de los basurales en América Latina y el Caribe, Programa para el Medio Ambiente ONU. Disponible en: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/noticias/el-pnuma-presenta-hoja-de-ruta-para-el-cierre-progresivo-de-los>

Proarca, 2004. Guía para la Gestión del Manejo de Residuos Sólidos Municipales, Salazar D, PROARCA/SIGMA Argentina.

P&D, 2004. The Urban Unit Urban Sector Policy and Management Unit, Design and Operation of Sanitary Landfill, P&D Department. India

R.M. 432, 2015, “Calsificacion de residuos en Bolivia”, Resolucion Ministerial Nro. 432 del 11 de noviembre del 2015 del Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Roben, 2002. Diseño, Construcción, Operación y Cierre de Rellenos Sanitarios Municipales, Eva Röben, DED/, Loja Ecuador, 2002.

Rushbrook P., 1998. A Technical Guide to Solid Waste landfills in Middle and Lower Income Countries. Rushbrook P., Pugh M.

Pearson, 1996. Sistema de Tratamiento de Lixiviado Relleno Sanitario, Ingeniería Ambiental; 2ed, Henry, J. G.; Heinke, Gary. W. Editorial Pearson.

Petts J. 1994. Eduljee G. Enviromental Impact Assessment for Waste Treatment and Disposal Facilities, Great Britain

Planning, Design, and Operation, Washington, EE.UU. 1998: Banco Mundial.

Superintendencia de Servicios, 2017. Informe Nacional 2015 respecto a la Disposicion Final de Residuos Solidos, Bogota, Colombia.

Tchobanoglous, 2002. Handbook of Solid Waste Management, Second Edition - Mc-GRAW - HILL. Disponible en: <https://www.accessengineeringlibrary.com/content/book/9780071356237>

Wehenpohl, 2000. Manual para la Supervisión y Control de Rellenos Sanitarios, Wehenpohl Günther GTZ México





MMAyA

Ministerio de Medio Ambiente y Agua



Suecia

Sverige

